



Una empresa del Grupo UNACEM

Reporte de Sostenibilidad

CELEPSA / CELEPSA RENOVABLES 2023

Contenido



CÓMO LEER EL REPORTE

El presente reporte exhibe el proceso de reportería y transparencia que Celepsa realiza hacia sus grupos de interés para compartir su desempeño correspondiente al año 2023. El informe emplea los nuevos Estándares Universales 2021 del Global Reporting Initiative (**GRI**) y los parámetros de la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad (**SASB por sus siglas en inglés**); además de mostrar nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (**ODS**).

Con el fin de reconocer cada contenido al que se hace alusión, en el inicio de cada sección, el lector podrá verificar los códigos respectivos del estándar GRI (**GRI 2-6, por ejemplo**) u SASB. De igual manera, puede dirigirse al índice de contenidos GRI, SASB u ODS que se encuentra al final del informe, para mayor referencia.

Si tiene alguna consulta o comentario relacionado al reporte comunicarse con Lorena Gaviño, Subgerente de Asuntos Institucionales y Sostenibilidad al correo electrónico lgavino@celepsa.com.

INFORMACIÓN DE CELEPSA

(GRI 2-1, 2-3)

RAZÓN SOCIAL

Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y Celepsa Renovables S.R.L.

OFICINA ADMINISTRATIVA

Avenida República de Colombia Nro. 791, San Isidro – Lima.

OPERACIONES HIDROELÉCTRICAS

- **Central Hidroeléctrica El Platanal:**
Km. 65 de la Carretera en Cañete - Yauyos, Distrito de Zúñiga, Provincia de Cañete, Departamento de Lima.
- **Central Hidroeléctrica Marañón:**
Centro Poblado Palanca, Distrito de Llata, Provincia de Huamalíes, Departamento de Huánuco.

TELÉFONO

(511) 619 2800

WEB

www.celepsa.com



Carta del Gerente General

(GRI 2-22)

Muy estimados lectores,

Celepsa y todos sus trabajadores se enorgullecen de presentarles el *Reporte de Sostenibilidad* correspondiente al periodo 2023. Año de gran importancia para nosotros, no solo por convertir en actores claves dentro la transición eléctrica del país, sino también por lograr un avance significativo en el fortalecimiento de nuestra cultura corporativa, desarrollo con los proveedores y ciberseguridad.

Impregnados de pasión y determinación, tenemos como tarea marcar la diferencia y transformar la realidad energética de nuestro país.

Afirmamos haber conseguido avances significativos que nos acercan cada vez más a nuestro objetivo.

Destacamos así que, durante más de 13 años, Celepsa y su equipo han abrazado la responsabilidad con las comunidades en la que operan, llevando a cabo prácticas y acciones dentro y fuera de nuestra organización para combatir los efectos del cambio climático.

En este reporte, tendrán la oportunidad de conocer en detalle todas nuestras acciones y el impacto positivo y armonioso que han tenido en la vida de la población.

Hemos puesto un profundo énfasis en promover el equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, reforzando nuestro programa “Vida primero”, que coloca la seguridad y el bienestar de nuestros trabajadores como prioridad.

Desde el inicio de nuestras operaciones, hemos generado valor en nuestro planeta y en el desarrollo de nuestro entorno. Eso se vio reflejado al convertirnos en la primera empresa de generación en ser 100% carbono neutral en el país y en los diferentes proyectos desarrollados en el territorio.

Estas acciones respaldan esta etapa de crecimiento de Celepsa, la cual se concreta en este 2023 con la adquisición de Termochilca. El contar con una Central Térmica eficiente como Santo Domingo de los Olleros nos permitirá brindar resiliencia y confiabilidad en el mercado, convirtiéndonos en actores principales en el camino hacia la transición energética del país.

Junto con ello, hemos conseguido un gran logro al llevar a cabo el programa de desarrollo de proveedores, incorporando los criterios ASG con el

propósito de mejorar sus indicadores de madurez y mejorar la calidad de los servicios y productos.

Otro factor importante ha sido la mejora en ciberseguridad para salvaguardar la información confidencial de la compañía y proteger su divulgación no autorizada. Estas políticas se complementan con mecanismos de control tecnológicos y procedimientos alineados con marcos y estándares de buenas prácticas de ciberseguridad, utilizados generalmente en la industria.

Asimismo, con UNA —nuestra gestión de cultura corporativa que seguimos las empresas del Grupo Unacem— nos enfocamos en la Unión, Negocio y Acción, pilares que incorporan los valores fundamentales que nos servirán de guía para construir un mundo sostenible y mejor para vivir. Ello en parte a través de nuestra nueva página web para irradiar nuestra cultura y aspiraciones a los grupos de interés y aliados estratégicos.

Con todo ello, logramos reconocimientos en sostenibilidad (**Perú Sostenible: “Empresa con Gestión Sostenible - EGS”**),

así como renovar el reconocimiento de la organización Great Place to Work-Certified™ para el periodo de octubre del 2023 a octubre del 2024 como una de las mejores empresas para trabajar en el Perú.

Queremos apuntar que este Reporte de Sostenibilidad no es solo una recopilación de datos y cifras. Es un testimonio de nuestro trabajo, una muestra de cómo vamos transformando los desafíos en oportunidades. Les invitamos a descubrir en las páginas de este documento nuestros logros, desafíos y metas alcanzadas. Juntos, estamos forjando un futuro mejor, uno en el que la sostenibilidad y la responsabilidad son el núcleo de nuestras acciones.

¡Sigamos avanzando, enérgicos, hacia un futuro promisorio de oportunidades!

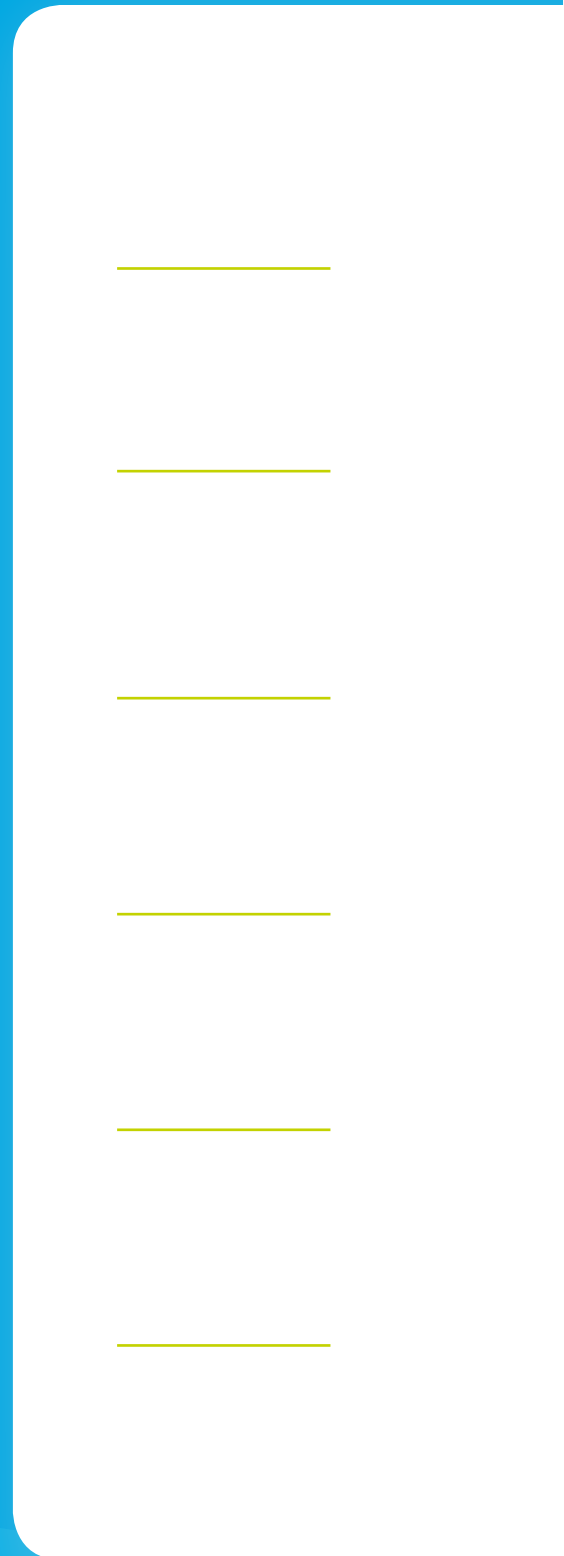
Eduardo Rivas
Gerente General de Celepsa





01

Somos Celepsa



¿Quiénes somos?

(GRI 2-1, 2-6, EU2)

Somos Compañía Eléctrica El Platanal S.A. y junto a nuestra subsidiaria Celepsa Renovables S.R.L. generamos energía eléctrica que suministramos al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) para contribuir con el progreso y desarrollo de todos los peruanos y así apoyar a la transición eléctrica del país.

Contamos con dos centrales hidroeléctricas, las cuales en el 2023 generaron un total de 1248,00 GWh, de los cuales se entregaron al SEIN 1180,38 GWh, lo que representó una participación en el mercado eléctrico de 2,0% a nivel nacional:

- **CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL PLATANAL**
(en adelante, “El Platanal”)

Situada en la cuenca del río Cañete, distrito de Zúñiga, en las provincias de Yauyos y Cañete, Departamento de Lima (generó un total de 1103,00 GWh).

- **CENTRAL HIDROELÉCTRICA MARAÑÓN**
(en adelante, “Marañón”)

Ubicada en el Distrito de Llata, provincia de Huamalíes y Departamento de Huánuco (generó un total de 145,00 GWh).

Asimismo, en el 2023 adquirimos la empresa Termochilca S.A.C, subsidiaria de Celepsa, la cual cuenta con una central térmica de ciclo combinado a gas natural ubicada en el Distrito de Chilca, Provincia de Cañete. Dado que en el 2023 la gestión de Termochilca fue independiente, esta se presentará de manera complementaria.

Es importante mencionar que pertenecemos al Grupo Unacem, conglomerado empresarial peruano que cuenta con un portafolio diversificado de negocios de cemento, concreto, energía y servicios con una alta trayectoria en los mercados nacionales e internacionales. Las empresas del Grupo Unacem comparten **UNA** sola cultura que les permitirá seguir creciendo como un solo equipo y así trascender nuestro aporte para construir juntos un mundo más sostenible.



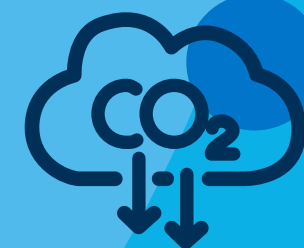
Nuestros logros del 2023



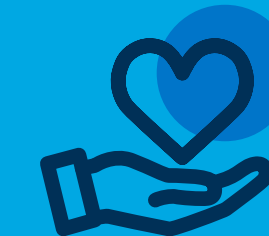
Inauguramos nuestro Centro de Control, diseñado bajo la norma ISO 11064 (*Ergonomic Design of Controls Centres*), para gestionar eficientemente los activos y ofrecer un mejor servicio a los clientes; donde operamos 247 MW y gestionamos el despacho de otros 400 MW de capacidad hidrotérmica al país.



Adquirimos Termochilca S.A.C, empresa de generación eléctrica que tiene una central térmica de ciclo combinado a gas natural con una potencia instalada de 300 MW, que nos permitirá duplicar la capacidad de suministros de energía y reducir nuestra vulnerabilidad a la estacionalidad hidrológica y dependencia climática para el SEIN.



Recibimos de parte de Aenor la renovación del Certificado de Carbono Neutralidad por la compensación del 100% de nuestras emisiones de carbono de la operación de Celepsa en el 2022.



Lanzamos una nueva identidad junto con la cultura corporativa llamada UNA, conectando nuestro propósito y aspiración con los nuevos valores corporativos.



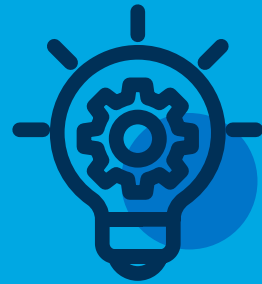
Lanzamos nuestro nuevo sitio web para irradiar nuestra cultura y aspiraciones a los grupos de interés y aliados estratégicos.



Incrementamos la flota de autos híbridos y eléctricos, para el transporte de nuestro personal hacia las operaciones.



Hemos sido reconocidos como una organización **Great Place to Work-Certified™** para el periodo de octubre del 2023 a octubre del 2024.



Auspiciamos el desarrollo del proyecto **Kon Team de la Universidad de Ingeniería y Tecnología “UTEK”**, que promueve la movilidad sostenible y la innovación a través de la construcción de vehículos energéticamente eficientes, para que puedan participar en la competencia “Shell Eco-Marathon”.



Fuimos uno de los auspiciadores del **Concurso WISE Perú 5G “Emprendedoras en STEM”**, organizado por el Centro de Innovación y Emprendimiento HUB UDEP de la Universidad de Piura, que tiene por objetivo fomentar la competitividad y visibilizar los emprendimientos innovadores STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés), liderados por mujeres de las mismas áreas, de manera que se propicie el acceso a financiamiento.



Fuimos una de las **58 empresas reconocidas por Perú Sostenible** con el distintivo “Empresa con Gestión Sostenible (EGS)” por nuestro desempeño en el 2022.



Propósito

Convertimos energía en soluciones que generan confianza, potencian valor e irradian sostenibilidad.



Aspiración

Ser la empresa de energía eléctrica referente de sostenibilidad en Latinoamérica.

Nuestros valores

(GRI 2-23, 2-24)

Desde el 2022, empezamos a transformar nuestra cultura organizacional con el objetivo de trascender e impulsar el desarrollo sostenible del planeta, además de alinear nuestra estrategia de negocio con las necesidades del mercado y los desafíos que trae consigo el crecimiento del Grupo Unacem.

La cultura que seguimos las empresas del Grupo Unacem es **UNA**, sustentada en la Unión, Negocio y Acción; son los pilares que incorporan los valores fundamentales que nos servirán de guía para construir un mundo sostenible y mejor para vivir.

U

Unión



Unidos llegamos más lejos



Comprometidos con todo lo que hacemos



Juntos nos retamos para crecer

N

Negocio



Generamos valor para un mundo mejor



Integridad ante todo



Cuidamos nuestro bienestar y seguridad ante todo

A

Acción



Nos apasiona ser aliados de nuestros clientes



Innovamos para crear valor



Trabajamos con excelencia



Compromiso con los derechos humanos

(GRI 3-3: Gestión de Derechos Humanos)

Todas las empresas que conformamos el Grupo Unacem consideramos que la honra de los derechos humanos no es solo responsabilidad del Estado, sino también una responsabilidad social y ética de todos los actores de la sociedad civil, como el sector privado. Por lo tanto, respetamos de manera irrestricta los principios contenidos en la *Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, la *Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)* y *principios rectores del Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas*.

Para asegurar el cumplimiento de este compromiso y demás principios rectores asociados, contamos con una Política de Derechos Humanos para el Grupo Unacem, que contiene los lineamientos claramente explícitos,

y es comunicada a todos los trabajadores y otros grupos de interés.

Asimismo, desde la Alta Dirección del Grupo Unacem, existe el compromiso de seguir procesos de debida diligencia para adoptar las medidas necesarias ante cualquier caso de vulneración de estos derechos que afecten a los grupos de interés que participan en nuestra cadena de valor. Por ello, realizamos un proceso de debida diligencia a fin de entender y decidir si los riesgos que podrían presentarse en nuestra relación con terceros son aceptables para nuestro entorno de negocios.

En esta política ponemos de manifiesto los aspectos que consideramos de mayor valor e importancia para seguir una conducta responsable y de respeto a los derechos humanos:

1

Diversidad e inclusión laboral

Garantizamos la igualdad de acceso de oportunidades laborales en todo aspecto jerárquico dentro de la organización, considerando aspectos de género, raza y nacionalidad de nuestros trabajadores, así como el trabajo inclusivo con las comunidades locales de nuestro entorno; en coherencia al pleno ejercicio de los derechos fundamentales de nuestros grupos de interés.

2

Género

Promovemos el respeto por los derechos entre hombres y mujeres, garantizando la igualdad de oportunidades laborales entre ambos, promoviendo la participación de las mujeres en la toma de decisiones y garantizando una remuneración equitativa entre hombres y mujeres. De esta manera contribuimos con la inserción de las mujeres en el plano laboral.

3

Libertad de asociación y negociación colectiva

Respetamos el derecho de los trabajadores a constituir las organizaciones que estimen convenientes o de afiliarse a las mismas y a negociar de forma colectiva, es parte integral de una sociedad libre y abierta.

4

Discriminación

Promovemos el trato igualitario entre todos nuestros trabajadores y diferentes grupos de interés; sin distingo alguno debido a la condición socio económica, orientación sexual, género, raza, edad, discapacidad, creencias religiosas, diversidad cultural, características físicas, entre otros.

5

Trabajo Forzoso

No permitimos ningún tipo de trabajo que sea realizado de forma involuntaria. No aprobamos la explotación, el abuso, ni el castigo físico. Exigimos a nuestros socios comerciales y/o aliados no realicen ese tipo de prácticas.

6

Trabajo infantil

No toleramos el trabajo infantil. Toda contratación contempla solo a personas mayores de 18 años.

7 Seguridad y salud ocupacional

Estamos comprometidos a realizar nuestras actividades de forma segura y eficiente, asegurando el bienestar de nuestros trabajadores, prioridad que se antepone ante cualquier otro objetivo organizacional.

8 Medio ambiente

Realizamos nuestras actividades de una manera responsable y de forma sostenible en el tiempo, minimizando el impacto sobre el medio ambiente y el entorno social, facilitando la participación ciudadana y proporcionando transparentemente la información ambiental.

9 Clima laboral

Fomentamos y promovemos un entorno laboral donde se valora el aporte de cada uno de nuestros trabajadores lo que nos permite contar con personas valoradas y comprometidas, en un ambiente de trabajo libre de acoso sexual y de hostigamiento laboral.

10 Anticorrupción

No toleramos ningún acto de corrupción. Estamos comprometidos a desarrollar nuestras actividades de forma transparente e íntegra.



Modelo estratégico hacia la sostenibilidad y transición eléctrica

Como empresa peruana de generación y comercialización de energía limpia, en Celepsa nos enfocamos en proveer soluciones energéticas sostenibles que puedan contribuir con la transición energética del país y al mismo tiempo, brindar resiliencia al sistema

Para alcanzar estos objetivos, el equipo de líderes de Celepsa, con la aprobación de la Alta Dirección, propuso poner en marcha un plan de fortalecimiento estratégico, que abarca diferentes áreas claves de la empresa. Con ello buscamos cumplir con los objetivos planteados para el 2023 y preparar el camino para alcanzar las metas de largo plazo al término del 2026.

La estrategia comprendió el desarrollo de siete misiones necesarias para despegar hacia una etapa de crecimiento, creando nuevas oportunidades y potenciando nuestras capacidades diferenciadoras respecto a la industria.

MISIONES

Desarrollar nuevas oportunidades de crecimiento

Desarrollar nuevas soluciones, servicios y negocios con foco en el cliente

Ser el gestor y especialista de energía del Grupo Unacem (internacionalización)

Implementar la excelencia operacional y mejora continua

Desarrollar el talento de una cultura de innovación y alto desempeño

Desarrollar la innovación junto con la transformación digital

Lograr los estándares más altos en prácticas de ASG

CAPACIDADES

Modelo de integración estándar con otros activos

Entendimiento profundo de nuestros clientes y nuevas soluciones

Gestión de los riesgos, compliance y la seguridad por la vida

Cultura de innovación y data driven

Fortalecer la gestión regulatoria

Cultura enfocada en la creación de valor (Gestión del OPEX & CAPEX)

HERRAMIENTAS

Cultura, Colaboración e Innovación

Nueva estructura organizacional + Gestión por procesos

Crecimiento y respaldo del Grupo Unacem (Centro Corporativo)





PLAN ESTRATÉGICO 2023 AL 2026

(GRI 3-3: Soluciones asequibles y accesibles, Soluciones innovadoras y energía limpia)

MISIONES

Desarrollar nuevas oportunidades de crecimiento

Desarrollar nuevas soluciones, servicios y negocios con foco en el cliente

Desarrollar las soluciones energéticas a todas las unidades de negocio del Grupo Unacem

Implementar la excelencia operacional y mejora continua

Desarrollar la transformación digital

Lograr los estándares más altos en prácticas de ASG¹

Desarrollar el talento con una cultura de innovación y alto desempeño

OBJETIVOS AL 2026

Incrementar la capacidad instalada y mejorar niveles de rentabilidad

Incrementar el margen de contribución proveniente de nuevas soluciones y servicios

Operar las unidades de generación de energía en Perú y gestionar los servicios de energía de las unidades de negocio del Grupo Unacem

Alcanzar la excelencia operacional

Alcanzar la total incorporación de la estrategia digital del Grupo Unacem

Lograr y mantener una puntuación mayor al sector otorgada por calificadoros nacionales e internacionales en sostenibilidad

Despliegue integral del Modelo de Talento del Grupo Unacem

En línea con la estrategia, en mayo de 2023 culminamos un hito importante para la empresa al adquirir el 100% de las acciones representativas del capital social de Termochilca y el 100% de sus acreencias garantizadas. Esta adquisición no solo permitió duplicar la capacidad de generación de energía, sino diversificar el portafolio de generación con la incorporación de energía termoeléctrica a nuestra matriz energética, garantizando en cierta forma la estabilidad de los flujos futuros y confiabilidad en la continuidad de nuestras operaciones.

Sumar los 300 MW de potencia instalada a nuestras operaciones, mejoró de forma inmediata las expectativas en la gestión del riesgo de exposición al mercado SPOT debido a la reducción de la vulnerabilidad del servicio a la estacionalidad hidrológica y dependencia de los cambios climáticos. De igual manera, logra aumentar la predictibilidad de los resultados financieros permitiéndonos llevar a cabo un planeamiento más eficaz para la incorporación de otros proyectos de energía renovable al portafolio.

¹ ASG: Ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Desempeño económico

(GRI 3-3: Infraestructura resiliente y excelencia operacional)

En Celepsa impulsamos nuestro crecimiento de la mano con nuestro entorno para construir juntos un mundo mejor. Por ello, desde la arista económica tenemos siempre presente la relevancia que tiene nuestra organización en la generación de valor económico en beneficio no solo de nuestros accionistas, sino también de la sociedad por el impacto multiplicador que tenemos sobre el crecimiento y desarrollo del país, con mayor incidencia en nuestras áreas de influencia. De esta manera, mantenemos compromisos económicos que incorporamos desde el planeamiento estratégico, para dirigir de manera ética, diligente y responsable la empresa, gestionando de manera sostenible nuestros recursos claves, como los de origen natural, los personales y financieros, con el propósito de generar valor compartido con nuestros grupos de interés, como proveedores, trabajadores, comunidades, autoridades gubernamentales, entre otros.

Para transparentar nuestro desempeño económico y lograr un mejor relacionamiento reportamos nuestros

estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), lo que permite una estandarización de los resultados en la industria. Adicionalmente, nuestros reportes financieros anuales son auditados y verificados por KPMG, auditor del Grupo Unacem.

Asimismo, para mantener un desempeño económico saludable, seguro y sostenible, seguimos un proceso de mejora continua y debida diligencia en nuestras operaciones. Para ello, consideramos tanto los aspectos económicos y financieros de la empresa, como todas aquellas variables climáticas que podrían ocasionar algún impacto en el normal desarrollo del servicio que ofrecemos. También, desde un plano comercial, innovamos y creamos nuevos negocios que nos permiten incrementar nuestros ingresos, así como tomar medidas que nos lleven a alcanzar una relativa estabilidad de costos y precios en flujos futuros.



(GRI 201-1)

CELEPSA Y CELEPSA RENOVABLES

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (A)	2021 (S/)	2022 (S/)	2023 (S/)
INGRESOS	554 324 552,77	648 168 928,46	910 761 904,38
TOTAL	554 324 552,77	648 168 928,46	910 761 904,38
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (B)			
COSTOS OPERACIONALES	322 407 335,40	438 178 533,78	703 562 242,57
SALARIOS Y BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	21 659 289,22	24 148 396,36	28 216 956,20
PAGOS A PROVEEDORES	20 165 960,05	77 281 186,58	45 661 690,64
PAGOS AL GOBIERNO	57 419 934,04	83 655 662,59	72 031 286,00
INVERSIONES EN LA COMUNIDAD	ND	3 645 390,26	1 878 153,42
TOTAL	421 652 518,71	626 909 169,57	851 350 328,83
VALOR ECONÓMICO RETENIDO (A – B)	132 672 034,06	21 259 758,89	59 411 575,55

Para la evaluación del desempeño económico de Celepsa y Celepsa Renovables en el 2023, se procedió con la actualización de criterios y corrección de los ingresos totales, montos de costos y gastos, así como valor económico distribuido y retenido para los años 2021 y 2022.

Para el apartado de inversiones en la comunidad, estamos considerando los montos correspondientes a compromisos, iniciativas y donaciones desarrolladas en nuestra zona de influencia. En el año 2021, no se determinó dicho valor por eso se presenta como “ND”. Otros tipos de inversiones que beneficien directa e indirectamente a la empresa no se está considerando para este indicador de acuerdo con la metodología GRI. De la evaluación del desempeño económico 2023, podemos mencionar que:

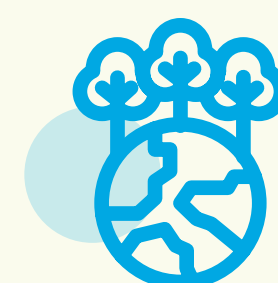
- **Los ingresos aumentaron 40,5%**, respecto al año anterior, debido al plan de diversificación de ventas de productos y servicios. Mientras que los costos operacionales registraron un incremento significativo de 60,6%, debido a diversos factores, como la mayor producción para atender el aumento de demanda y aumento de precios en los insumos.
- De igual modo, **se incrementaron las partidas relacionadas con salarios y beneficios a los trabajadores en 16,8%** así como la de compras de energía al mercado SPOT en temporada de estiaje (a mayores precios). La partida de pagos al Gobierno por S/ 72,03 millones de soles, 13,9% menos que los pagos realizados en el 2022 e invertimos en compromisos, iniciativas sociales y donaciones S/ 1,88 millones.
- **El valor económico distribuido entre los diferentes grupos de interés fue de S/ 851 350 328,83 millones**, superior en 35,8% al del 2022, mientras que el valor económico retenido terminó con un saldo positivo de S/ 59 411 575,55 millones.

Estrategia de sostenibilidad

(GRI 2-24)

Buscamos generar valor manteniendo un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del ambiente y la contribución social. Nuestra estrategia comprende una visión que va más allá de la acción climática y la compensación de nuestras emisiones de carbono. Nos enfocamos en gestionar responsablemente los recursos naturales que administramos, así como contribuir con la conservación de ecosistemas claves, promover el bienestar y desarrollo en nuestra cadena de valor, además de impulsar una mejor calidad de vida para las personas con soluciones innovadoras. Por lo tanto, nuestra estrategia busca impactar principalmente los siguientes aspectos:

PILAR



CAMBIO CLIMÁTICO

DESCRIPCIÓN

- Gestionamos continuamente las emisiones de carbono de nuestras operaciones y cadena de valor.
- Promovemos la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono con nuestras soluciones energéticas.
- Fomentamos la remoción de carbono con la promoción de soluciones basadas en la naturaleza.
- Incentivamos a los actores de la sociedad a tomar acción frente a la crisis climática.

LOGRO 2023

- Reducción de 8,7% del total de emisiones GEI de Celepsa.
- Conservación y recuperación de ecosistemas y servicios ecosistémicos claves en la Reserva Paisajista Nor Yauyos Cochabamba. (Más de 25 mil hectáreas de infraestructura verde recuperadas).
- Mejoramiento de humedad en pajonales, césped de puna y bofedales en más de 440 hectáreas ayudando a capturar aproximadamente dos millones de tCO₂eq capturados.
- Lanzamiento plataforma virtual piloto para generar conciencia sobre huella de carbono energética de cada empresa del grupo.
- Utilización de tecnologías de electrificación descentralizadas y digitalizadas para acceder a soluciones energéticas innovadoras y confiables.

CONTRIBUCIÓN ODS



BIENESTAR Y CADENA DE VALOR

- Promovemos un trabajo seguro y significativo para nuestros trabajadores con los Programas Vida Primero, Desarrollo de Talento y Bienestar Integral.
- Impulsamos el desarrollo económico y social de nuestros proveedores para que brinden el mejor servicio.
- Fomentamos el desarrollo sostenible de las comunidades dentro de nuestra área de influencia.
- Acompañamos el crecimiento de nuestros clientes con soluciones energéticas y climáticas.

- Más de 560 mil horas de trabajo sin accidentes graves entre nuestros trabajadores y contratistas.
- Aumento del índice que mide nuestra madurez de cultura en seguridad según la metodología DSS+² a 3,03 de un puntaje máximo de 5, superando la meta objetivo del 2023.
- Del total de gastos en abastecimiento de suministros, el 99% correspondió a proveedores nacionales y el 1% a internacionales.
- 36 proveedores estratégicos participaron del programa para el desarrollo de proveedores, incorporando los criterios ASG con el propósito de mejorar sus indicadores de madurez.



² Metodología que aplica Dupont DSS+ basada en las últimas investigaciones en neurociencia y gestión laboral, para ayudar a los empleados a tomar decisiones más seguras, dentro y fuera del puesto de trabajo.

PILAR

DESCRIPCIÓN

LOGRO 2023

CONTRIBUCIÓN ODS



AGUA SEGURA

- Gestionamos diligente y responsablemente los recursos hídricos al regularlos con infraestructura que reduce el impacto del desbordamiento de escorrentía durante la temporada de lluvias. Durante la estación seca, proporciona un flujo de agua constante que promedia 6 m³/s desde el embalse de Restitución.
- También promovemos el afianzamiento hídrico a través de la conservación de bofedales, la promoción de siembra y cosecha de agua y otras acciones.

- Acondicionamiento del 100% de las bocatomas priorizadas para atender necesidades de riego para agricultura, así como el control ambiental de los recursos hidrobiológicos del tramo del río cañete ubicado entre la Presa Capillucas y la Presa Restitución.
- Incremento de la disponibilidad del agua en 513 771 m³ por año en la Reserva Paisajista Nor Yauyos Cocha a través de iniciativas sostenidas de afianzamiento hídrico.



CIUDADES CIRCULARES

- Promovemos la experimentación e incorporación de nuevas tecnologías como la electromovilidad.
- Fomentamos iniciativas de economía circular.
- Suministramos energía carbono neutral al mercado para un desarrollo bajo en emisiones.
- Impulsamos el desarrollo de emprendimientos y soluciones innovadoras que resuelvan los desafíos del sector energético y la descarbonización.

- Participación en iniciativas y eventos que buscan promover e impulsar la tecnología en el sector energético, como “Energízate Perú”, desarrollo del proyecto Kon Team de la Universidad de Ingeniería y Tecnología “UTECH”, sobre movilidad sostenible e innovación para la construcción de vehículos energéticamente eficientes y auspiciadores del Concurso WISE Perú 5G “Emprendedoras en STEM”.
- Hemos incrementado en 10 el porcentaje del total de nuestros residuos sólidos valorizados respecto del 2021.



Participación en asociaciones

(GRI 2-28)

Participamos activamente en espacios estratégicos junto a otros actores y concretamos alianzas, en línea con las estrategias mencionadas, para construir juntos un mundo más sostenible que genere bienestar y progreso.



ASOCIACIÓN PERUANA DE ENERGÍA RENOVABLE

Junto a esta asociación, participamos activamente en promover formas de energía renovable no convencionales y diversificar la matriz energética, con el objetivo de reducir las emisiones industriales de carbono y garantizar su seguridad.



ARTICULAC

Pertenecemos a la Comunidad de Prácticas sobre Articulación Público - Privada para la Acción Climática en Latinoamérica, enfocados en estructurar y alinear estrategias y acciones climáticas para alcanzar las metas del Acuerdo de París y ODS.



ASOCIACIÓN PERUANA DE HIDRÓGENO

Formamos parte de esta asociación para promover la descarbonización de la economía y el desarrollo sostenible del país mediante el uso del hidrógeno verde.



PERÚ SOSTENIBLE

Participamos activamente en Perú Sostenible para promover el cumplimiento de los ODS en el país junto con otros actores del sector privado.



COMITÉ NACIONAL PERUANO DE LA COMISIÓN DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL - PECIER

Alineado a nuestra Excelencia Operacional, nos incorporamos a la Comisión de Integración Energética Regional - CIER y PECIER, organismo internacional que busca promover y favorecer la integración del sector energético en la región a través de colaboración entre sus asociados.



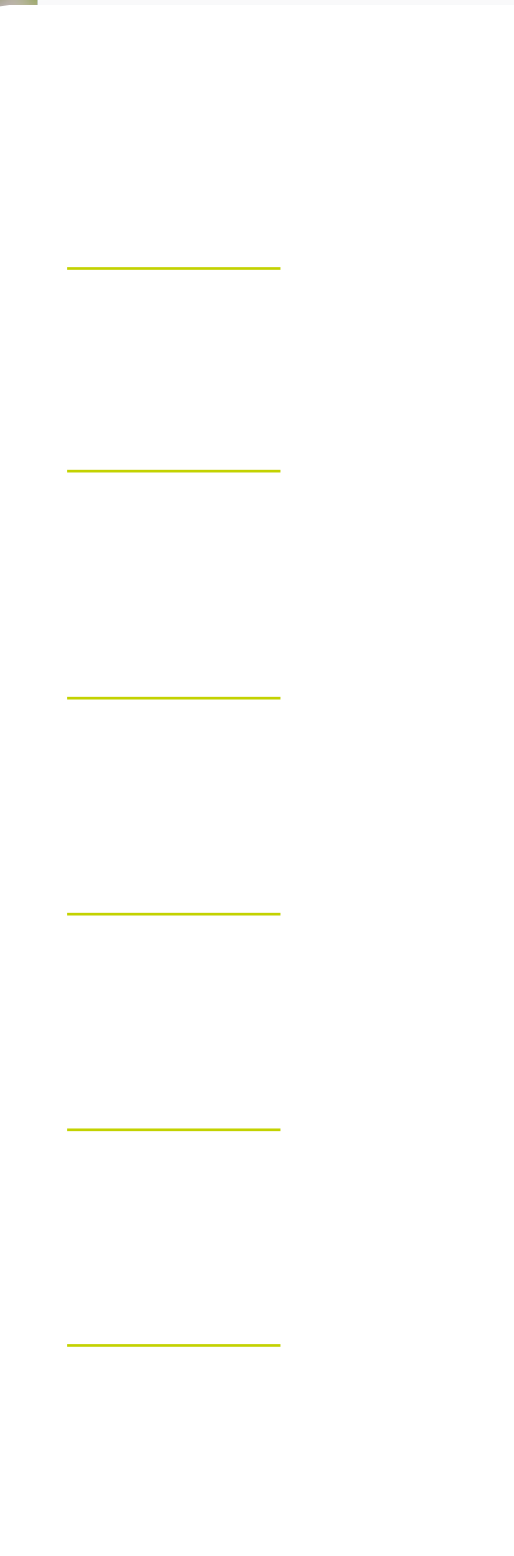
REDEAMÉRICA

Formamos parte de este grupo de organizaciones empresariales de América Latina que tiene como finalidad generar espacios de intercambio de experiencias exitosas e innovadoras de intervenciones realizadas con organizaciones sociales de base por parte de los miembros de la RedEAmérica.



SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA, PETRÓLEO Y ENERGÍA

Participamos en distintas mesas de trabajo donde abordamos los diferentes retos y oportunidades del sector energético.





Certificaciones y reconocimientos

En el 2023 obtuvimos, por segundo año consecutivo, el Certificado de Carbono Neutralidad correspondiente a nuestra operación 2022, brindado por la certificadora española Aenor.

Asimismo, recibimos por parte del Ministerio del Ambiente (MINAM) el reconocimiento de dos estrellas en su plataforma Huella de Carbono Perú, por el cálculo y verificación de las huellas de carbono de las centrales hidroeléctricas El Platanal y Marañón.

También, recibimos el Certificado de Energía Renovable, validando que la energía generada por las centrales hidroeléctricas El Platanal y Marañón provienen de fuentes renovables.

Con relación a con nuestra gestión de los aspectos ASG, recibimos el distintivo “Empresa Gestión Sostenible” por parte de Perú Sostenible, reconociéndonos como empresa conectada con el desarrollo sostenible del país.

Finalmente fuimos reconocidos como una organización Great Place to Work-Certified™ para el periodo de octubre del 2023 a octubre del 2024. La certificación GPTW™ valida la experiencia de trabajo que ofrece con altos estándares mundiales a sus trabajadores y que está en proceso de ser considerada como un gran lugar de trabajo para todos.

Gobierno corporativo

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-18, 2-19)

Nuestra Junta General de Accionistas (JGA) está conformada por Unacem Corp S. A. A. (Unacem) y la Corporación Aceros Arequipa S. A., que poseen el 90% y 10% del total de acciones que componen el capital social, respectivamente.

La toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales en Celepsa recae en los miembros del Directorio, quienes son designados por la JGA. Todos los directores cuentan con una destacada trayectoria profesional en la industria, así como excepcionales cualidades y valores personales.

Este cuerpo directivo se reúne mensualmente con el gerente general para analizar el progreso de la gestión empresarial, que incluye la gestión de impactos, así como comunicar el avance en los objetivos delineados en nuestro plan estratégico. Además, tienen la importante responsabilidad de representar a la Sociedad, asegurándose de cumplir con las obligaciones establecidas por la Ley, el Estatuto y los acuerdos adoptados en la JGA.

El Directorio lleva a cabo una autoevaluación de desempeño de periodicidad anual. Con respecto

a la remuneración, esta es pagada en forma de dieta por asistencia y tiene un monto asignado fijo, siempre con doble remuneración para el presidente. Adicionalmente, la JGA podrá complementar la remuneración con una participación en las utilidades.

Al cierre del 2023, el Directorio estuvo compuesto por ocho miembros de nacionalidad peruana, todos de género masculino, uno de carácter independiente, y ninguno perteneciente a la fuerza laboral de Celepsa. El tiempo de tenencia promedio de los miembros es de 16 años.

RICARDO RIZO PATRÓN DE LA PIEDRA

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

MARCELO RIZO PATRÓN DE LA PIEDRA

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

ALFREDO GASTAÑETA ALAYZA

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

JAIME SOTOMAYOR BERNÓS

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

ÁLVARO MORALES PUPPO

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

PEDRO LERNER RIZO PATRÓN

Independencia: Dependiente
Nacionalidad: Peruana

JORGE EDUARDO GUILLERMO RAMÍREZ DEL VILLAR LÓPEZ DE ROMAÑA

Independencia: Independiente
Nacionalidad: Peruana

(GRI 2-9, 2-10, 2-12, 2-13)



Eduardo Rivas
Gerente General



**Carlos Túpac
- Yupanqui**
Gerente Comercial



Hugo Acosta
Gerente de Operaciones
y Seguridad Industrial

Contamos con un Comité Ejecutivo cuyos miembros son designados por el Directorio sobre la base de criterios de experiencia profesional, conocimientos en el sector y trayectoria.

Este Comité está conformado por el gerente general y demás gerentes de las áreas estratégicas de la compañía, quienes realizan reuniones semanales con el propósito de supervisar la gestión de los impactos financieros y no financieros de la empresa.

Miembros del Comité Ejecutivo, compuesto por un 14% mujeres y 86% de sexo masculino:



Nicolás Samardzich
Gerente Central de
Innovación y Desarrollo



Ignacio Martinelli
Gerente de Estrategia
y Gestión Financiera



Patricia Medina
Gerente de Gestión
Humana



Carlos González
Gerente de Termochilca

(GRI 2-9, 2-12, 2-13, 2-18, 2-19)

Todos los años se evalúa el desempeño de los miembros del Comité Ejecutivo a través del cumplimiento de los objetivos empresa e individuales, los cuales buscan asegurar el crecimiento sostenible del negocio en todos los frentes.

El cumplimiento de estos objetivos se ve reflejado en el proceso de remuneración, el cual además de tener componentes fijos, tiene un porcentaje variable que, de acuerdo con la Política Corporativa de Bono Anual por Desempeño, depende mayoritariamente del desempeño de la empresa (cumplimiento de objetivos financieros y no financieros).

Adicional al Comité Ejecutivo, contamos con órganos de gobierno internos enfocados en gestionar los aspectos más relevantes de la compañía con el objetivo de brindar una mayor claridad en la toma de decisiones.

Comité de Ética

Comité responsable de la gestión y análisis de las denuncias e infracciones al Código de Ética.

Integrantes

- **Eduardo Rivas**
Gerente General (Presidente)
- **Patricia Medina**
Gerente de Gestión Humana
- **Nicolás Samardzich**
Gerente Central de Innovación y Desarrollo
- **José Antonio Bonifaz**
Oficial de Cumplimiento

Comité de Desarrollo

Espacio donde se revisan y aprueban los principales temas relacionados con los proyectos de desarrollo y de diversificación de portafolio de la empresa.

Integrantes

- **Eduardo Rivas**
Gerente General
- **Nicolás Samardzich**
Gerente Central de Innovación y Desarrollo (Presidente)
- **Carlos Túpac-Yupanqui**
Gerente Comercial
- **Jorge Arroyo**
Gestor de Proyectos
- **Ignacio Martinelli**
Gerente de Administración y Finanzas

Comité de intervención Frente al Hostigamiento Sexual, periodo 2022 y 2024

Es el encargado de realizar la investigación y proponer la sanción y medidas complementarias para evitar casos de hostigamiento sexual.

Representantes del Empleador

- **Patricia Medina**
Gerente de Gestión Humana
- **Freddy Abanto**
Gerente de *Supply Chain* y Tecnología

SUPLENTE:

- **Giovanna Valverde**
Gerente de Gestión Social y Medio Ambiente
- **Carlos Túpac-Yupanqui**
Gerente Comercial

Representantes de trabajadores

- **Grace Opazo**
Coordinadora de Gestión Social
- **Bladimir Domínguez**
Gestor de Proyectos Ágiles

SUPLENTE:

- **Ronald Meza**
Supervisor Senior de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo, periodo 2023 al 2025

Órgano bipartito y paritario conformado por representantes de los trabajadores y la empresa para promover el compromiso, colaboración y participación de todos los trabajadores en la prevención de riesgos en el trabajo.

Integrantes

- **Giovanna Valverde**
Gerente de Gestión Social y Medio Ambiente (Presidente)
- **Juan Pablo Inga**
Subgerente de Seguridad Industrial (Secretario)
- **Freddy Abanto**
Gerente de *Supply Chain* y Tecnología
- **Maycol García**
Mantenedor y operador de Centrales I
- **Fredy Montes**
Técnico mecánico I
- **Denis Arévalo**
Técnico mecánico I

Comité de Líderes

Espacio de coordinación entre los líderes de la empresa para coordinación eficiente de las iniciativas y el alcance de los objetivos de la empresa.

Integrantes

Todos los subgerentes y jefes de la empresa (liderado por Gestión Humana), además de los oficiales de Cumplimiento y Riesgo.

Comisión de Riesgos

Compuesto por el Comité Ejecutivo de Celepsa y el Oficial de Riesgos, tiene el objetivo de supervisar el adecuado proceso de gestión y reporte de los riesgos de la organización.

Comité de Diversidad e Inclusión, periodo del 2024 al 2026

Órgano constituido en diciembre del 2023 para liderar, impulsar y ejecutar la estrategia y proyectos claves de diversidad, equidad e inclusión transversales a toda la empresa que nos permitan crear un ambiente laboral más inclusivo, diverso y equitativo.

Integrantes

- **Patricia Medina**
Gerente de Gestión Humana
- **Milagros Mendoza**
Jefe de Comunicaciones
- **Fiorella Urbina**
Analista de Talento y Cultura
- **José Manuel Rivadeneira**
Analista de Sostenibilidad
- **Jhossep Ledesma**
Supervisor de Mantenimiento Mecánico
- **Walter Nayra**
Operador de Centro de Control
- **José Sánchez**
Coordinador de Relaciones Comunitarias
- **Shirley Cáceres**
Especialista en Gestión de Seguridad Industrial

Comité de Donaciones

Orientado a evaluar las solicitudes de donaciones de los grupos de interés de la empresa en el marco de la Política Corporativa de Donaciones.

Integrantes

- **José Antonio Bonifaz**
Oficial de cumplimiento (Secretario)
- **Giovanna Valverde**
Gerente de Gestión Social y Medio Ambiente
- **Ignacio Martinelli**
Gerente de Estrategia y Gestión Financiera.



Ética y anticorrupción

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS

En Celepsa tenemos claro el camino que debemos seguir para obtener los resultados esperados, prevaleciendo la ética, integridad y cumplimiento de las leyes en cada una de nuestras decisiones, elementos que forman parte integral de nuestro (CODEC), establecido por el Grupo Unacem para su conocimiento y cumplimiento por todas las empresas que lo conforman.

El CODEC contiene las disposiciones que debemos aplicar para sostener los valores corporativos en el desarrollo de nuestras actividades y relacionarnos de manera responsable con nuestros grupos de interés. El cumplimiento es de alcance obligatorio para todos los directivos, trabajadores y proveedores del Grupo Unacem, que incluyen a Celepsa y Celepsa Renovable como

sus subsidiarias, así como para todas las personas jurídicas o naturales que prestan servicios a las referidas empresas.

El referido código expresa nuestra posición sobre temas fundamentales, como el respeto, el acoso sexual, la discriminación, el robo y fraude, la seguridad y la salud en el trabajo, los derechos humanos, la prevención de conflictos de interés, el cumplimiento de leyes sobre corrupción, la confidencialidad de la información, la competencia, la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, el compromiso político, el sistema integral de denuncias, entre otros aspectos relevantes. El incumplimiento de estos principios podría resultar en responsabilidad administrativa, civil o incluso penal.

El Comité de Ética de Celepsa tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento del CODEC. Además, es el órgano competente para recibir los reportes que se formulen en el canal ético, atender las consultas que se planteen, asignar la ejecución de investigaciones según las materias

reportadas, y recibir los resultados de dichas investigaciones. También, le corresponde informar al Directorio sobre estado de las denuncias y los planes de remediación, según considere pertinente.

Para asegurar el cumplimiento del CODEC, se cuenta con un área de Compliance, que cuenta con los recursos necesarios para tal efecto, coordina su distribución, y valida el acuse de recibo por parte de los trabajadores. Asimismo, dicha área tiene el encargo de poner en marcha los respectivos programas de sensibilización, capacitación y comunicación, enfocados a lograr el más alto nivel de cumplimiento por todos los trabajadores, quienes reciben el código y suscriben en señal de recepción y adherencia, constituyéndose como parte integrante de su contrato laboral.

Finalmente, los valores y el contenido del CODEC son considerados oficiales, de manera conjunta, como parte de las demás políticas, reglamentos, prácticas, procedimientos e instructivos, así como requerimientos de la ley de cada país en donde opera el Grupo Unacem.

LÍNEA ÉTICA

(GRI 2-16, 2-25, 2-26)

Contamos con un medio oficial de denuncias, administrado por un proveedor externo y supervisado por el Comité de Ética y Conducta. Mediante este sistema integral de denuncias, los trabajadores, proveedores, grupos de interés y el público en general pueden realizar denuncias respecto al incumplimiento del CODEC, o formular consultas relacionadas con conflictos éticos.

La denuncia o consulta interpuesta por la persona interesada puede ser atendida de manera anónima, las mismas que son tratadas de forma confidencial.

PRINCIPIOS BÁSICOS

- Todas las denuncias o consultas recibidas son investigadas y analizadas siguiendo el debido procedimiento interno de investigación y absolución de consultas.
- La persona interesada será siempre informada sobre las acciones que se han tomado respecto a su denuncia o consulta planteada.
- Fomentamos en los trabajadores el correcto uso de este canal de denuncias, brindando información verdadera.
- No toleraremos represalias ni amenazas en contra de cualquier trabajador, que de buena fe comunique posibles vulneraciones o incumplimientos al presente CODEC, o que colabore en una investigación.
- Las represalias o amenazas al denunciante y/o a cualquier trabajador que colabore en una investigación serán consideradas como falta grave.

CANALES DISPONIBLES

Página web

<https://grupounacem.com/linea-etica/>

Correo electrónico

eticagrupoUNACEM@pwc.com

Líneas gratuitas

Perú: 080018422

Chile: 188800201271

Ecuador: 1800001517

Estados Unidos de Norteamérica:
18334313405

Línea telefónica con costo en Perú:
+511 211-65-34 / +511 211-65-31

Durante el 2023 recibimos tres consultas por parte de nuestros grupos de interés, las cuales fueron debidamente gestionadas y elevadas para conocimiento del Comité de Ética, según lo indicado en nuestra normativa interna de gestión de riesgos. Nos preocupamos por mantener un diálogo transparente y pertinente con nuestras partes interesadas, con el fin de atender aquellos temas que les preocupa o interesa para encontrar y desarrollar soluciones de forma conjunta.

CONFLICTO DE INTERÉS

(GRI 2-15)

El conflicto de interés aparece cuando los intereses personales, familiares, de negocios, financieros, políticos o de otro tipo, son contrarios a los Celepsa y del Grupo Unacem, y pueden afectar el juicio de valor o repercutir en la toma de decisiones que perjudican el desempeño laboral en la empresa.

Para evitar cualquier conflicto de interés, contamos con la Política Corporativa de Gestión de Conflictos de Interés, que indica cuáles son las circunstancias que determinan un conflicto y establece los mecanismos para su reporte. De presentarse el caso, todo trabajador debe reportarla en su momento al gerente de línea y/o Gestión Humana, además de abstenerse a tomar cualquier decisión relacionada con dicho evento hasta no recibir instrucciones precisas. No declarar los conflictos de interés (reales o potenciales) constituye una falta. Por ello, la declaración jurada de intereses debe ser reportada periódicamente.

La política establece una serie de situaciones o principios que sirven de guía para prevenir o tratar los conflictos de interés que pudieran presentarse en el ejercicio de las funciones laborales:

- El trabajador no debe aceptar una actividad fuera del grupo que interfiera con sus capacidades para el normal desarrollo de sus responsabilidades.
- Priorizar los intereses del Grupo Unacem sobre los personales o de terceros.
- No participar, ni tomar decisiones en los procesos que lleven a la toma de decisiones en relación con un evento que ocasione o pueda ocasionar un conflicto de interés.

(GRI 2-15)

- No tomar decisiones de negocio sobre un asunto en donde un miembro de su familia tenga algún interés afectivo, personal, laboral, profesional y/o económico.
- No recibir directa o indirectamente, dinero, créditos, servicios, u otros beneficios de proveedores existentes o prospectivos, cuando deba tomar decisiones de negocio sobre dicho proveedor.

En el caso de decisiones tomadas en el Directorio, los miembros no pueden adoptar acuerdos que no estén alineados a los intereses de la empresa, ni a sus propios intereses, o los de terceros relacionados, así como tampoco usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales o de negocios que tuvieren conocimiento por su cargo. No pueden participar por cuenta propia o de terceros en actividades que compitan con la empresa, sin el consentimiento expreso de esta. Si un director en algún momento tuviera un interés contrario al de la empresa, debe manifestarlo y abstenerse de participar en la deliberación y resolución de dicho asunto. De contravenir alguna de estas disposiciones, se deberá de hacer responsable de los daños y perjuicios que cause a la sociedad.

GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN

(GRI 3-3: Ética y anticorrupción)

Todos los trabajadores y directores del Grupo Unacem, como sus subsidiarias o unidades de negocio, deben respetar y aplicar los lineamientos establecidos en la Política Corporativa de Anticorrupción para prevenir actos de corrupción que pudieran presentarse en el ámbito de sus operaciones en perjuicio de la sociedad.

Tenemos una postura muy estricta y de tolerancia cero con la corrupción, exponiendo claramente nuestra posición de rechazo a los trabajadores, clientes, socios comerciales y proveedores que incurran en estos actos. Prohibimos y condenamos ofrecer, solicitar y/o aceptar sobornos o pagos indebidos, sin importar su monto, ya sea directamente o a través de intermediarios. Esta postura busca asegurar que el relacionamiento con las autoridades, organismos reguladores y otras instituciones del Estado se realice de modo ético, transparente y honesto, evitando los tratos de favor indebidos con funcionarios públicos y privados.

El Directorio del Grupo Unacem es responsable de la Política Corporativa de Anticorrupción, la cual forma parte del Sistema Integral de Cumplimiento y del Sistema de Gestión Antisoborno, mientras que el Comité de Ética y Conducta supervisa la ejecución de su contenido a través del monitoreo, evaluaciones y reportes realizados por el director corporativo de riesgos y cumplimiento. El gerente general corporativo es el encargado de asegurar la implementación de la Política Corporativa de Anticorrupción, mientras que



(GRI 3-3: Ética y anticorrupción, 205-1, 205-2, 205-3)

los gerentes generales de las unidades de negocio son quienes deben adoptar todas las medidas necesarias para asegurar que se cumpla con las leyes y normas anticorrupción, adoptando las políticas y prácticas más apropiadas para el negocio, no limitado a la política.

Como parte de este proceso y para evitar actos de corrupción, procedemos con la debida información de la política y aplicación a todos los actores con quienes nos relacionamos (socios comerciales, proveedores, distribuidores, entre otros). En el caso de nuevos proveedores y socios estratégicos, realizamos una revisión previa de los reportes de *Dun & Bradstreet*, a fin de validar que no figuren en listas restringidas y, consecuentemente, no signifiquen un riesgo en materia financiera o reputacional.

A nivel corporativo se implementó un modelo de prevención, de acuerdo con la Ley N.º 30424, ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional, a fin de limitar la responsabilidad de la empresa en caso de actos de corrupción.

En el 2023 implementamos un Sistema de Anticorrupción, que nos ha permitido impulsar la política anticorrupción a nivel interno y externo, estableciendo la oportuna comunicación y capacitación a todos los miembros del Directorio y del Comité Ejecutivo del contenido de esta política. De igual modo, durante el tercer trimestre, nuestros trabajadores fueron comunicados y capacitados como parte de las actividades desarrolladas en el marco de la Semana de Cumplimiento.

También realizamos la evaluación de los riesgos relacionados con corrupción en todas nuestras operaciones e implementamos los controles necesarios para su gestión. Como resultado de esta gestión, podemos afirmar que en el 2023 no tuvimos incidencias ni reportes legales sobre temas relacionados con la corrupción.

Cumplimiento

Como en Celepsa estamos comprometidos con todo lo que hacemos y anteponiendo la integridad, ante todo, cumplimos de manera estricta con todas las regulaciones y normativas establecidas por las autoridades competentes nacionales e internacionales, aplicando la legislación más exigente en los lugares donde operamos, si ésta considera mayores restricciones a las políticas internas.

Conforme a los lineamientos del Grupo Unacem, todos tenemos la responsabilidad individual de cumplir con las reglas y lineamientos establecidos, así como de buscar orientación ante cualquier duda con el responsable legal o con el oficial de cumplimiento en la unidad de negocio, o de manera corporativa con el Director Corporativo de Riesgos y Cumplimiento.

De igual forma, nuestra gestión ambiental y social se desarrolla en pleno cumplimiento de la normativa legal vigente y está orientada a prevenir y mitigar las externalidades negativas, así como de potenciar las externalidades positivas generadas por nuestras actividades de negocio, de manera tal que generemos valor para un mundo mejor. Asimismo, aseguramos el cumplimiento de todas las obligaciones laborales y tributarias, cuidando el bienestar y seguridad de nuestros trabajadores, así como la conservación de sus derechos.

Durante el 2023 no se presentó ningún caso de incumplimiento o faltas a la normativa que regula nuestra operación y que conllevó a la imposición de multas o sanciones no monetarias a la compañía.

Gestión de riesgos

(GRI 2-12, 2-13)



Para anticiparnos y estar preparados ante cualquier situación que pueda comprometer el desarrollo regular de nuestras operaciones, contamos con un Sistema de Gestión Integral de Riesgos Empresariales que nos permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos estratégicos y operacionales en línea con lo estipulado en la Política de Gestión Integral de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos del Grupo Unacem.

En ese sentido, la gestión integral de riesgos es una prioridad para nosotros y está respaldada por nuestra estructura jerárquica. A nivel corporativo, el Directorio del Grupo Unacem, como ente principal, no solo fomenta una cultura de gestión de riesgos, sino que también se encarga de aprobar el apetito de riesgo y de revisar de forma periódica la estrategia de gestión de riesgos. Asimismo, el Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento del Directorio del Grupo Unacem se encarga

de supervisar el cumplimiento de la Política y del Manual Corporativo de Gestión Integral de Riesgos, y junto con el Comité de Riesgos Corporativo y las Comisiones de Riesgos de las Unidades de Negocio, refuerza el compromiso de la Alta Dirección con el desarrollo de una cultura de riesgos al promover el cumplimiento del proceso de gestión de riesgos. También, la Dirección Corporativa de Riesgos y Cumplimiento desempeña un papel fundamental en el desarrollo de estrategias, políticas y procedimientos sobre riesgos, así como en la coordinación de actividades relacionadas con la gestión de riesgos en el Grupo Unacem.

A nivel interno, en Celepsa contamos con una Comisión de Riesgos compuesta por el Comité Ejecutivo y el oficial de riesgos, la cual supervisa el adecuado proceso de gestión y reporte de los riesgos de la organización, asegurando su alineación con la política y metodología corporativa definida.

En conjunto, estos responsables forman un sistema integral que garantiza una gestión efectiva y proactiva de los riesgos en Celepsa. Esta comisión se reúne por lo menos tres veces al año. Por su lado, el oficial de riesgos impulsa y coordina el proceso de gestión de riesgos conforme la metodología establecida y reporta directamente a la Gerencia de Estrategia y Gestión Financiera, elevando también sus hallazgos a la Comisión de Riesgos de Celepsa, para luego informar al Comité de Riesgos Corporativo, que a su vez eleva un informe de riesgos consolidado de todas las unidades de negocio del Grupo Unacem al Comité de Riesgos y Cumplimiento del Directorio. Mediante este esquema, se cumple con comunicar a la Alta Dirección sobre los cambios en los principales riesgos de las unidades de negocio, así como brindar una actualización del perfil de riesgo de la empresa. Cabe indicar, que se viene trabajando en incorporar aspectos relacionados a derechos humanos a este tipo de informes de riesgo, para estar alineados con la política a nivel corporativo.

Las responsabilidades del Comité de Riesgos de Celepsa son:

- 1 Promover y desarrollar las actividades de gestión y reporte de riesgos operacionales, mostrando un compromiso de la Alta Dirección en implementar la cultura de riesgos.
- 3 Evaluar si las actividades de control existentes y los planes de respuesta propuestos mitigan el riesgo.
- 5 Designar los responsables que desempeñaran los roles requeridos para la gestión y reporte de riesgos.
- 7 Asegurar que la gestión de riesgos operacionales sea reportada al Comité de Riesgos en los plazos acordados.

- 2 Asegurar que los riesgos operacionales sean identificados, evaluados y gestionados, pudiendo sugerir su priorización.
- 4 Asegurar la implementación de los planes de respuesta en los tiempos comprometidos.
- 6 Asegurar la disponibilidad de los recursos requeridos para la gestión y reporte de riesgos estratégicos.
- 8 Promover el incremento del nivel de madurez del proceso de gestión y reporte de riesgos.

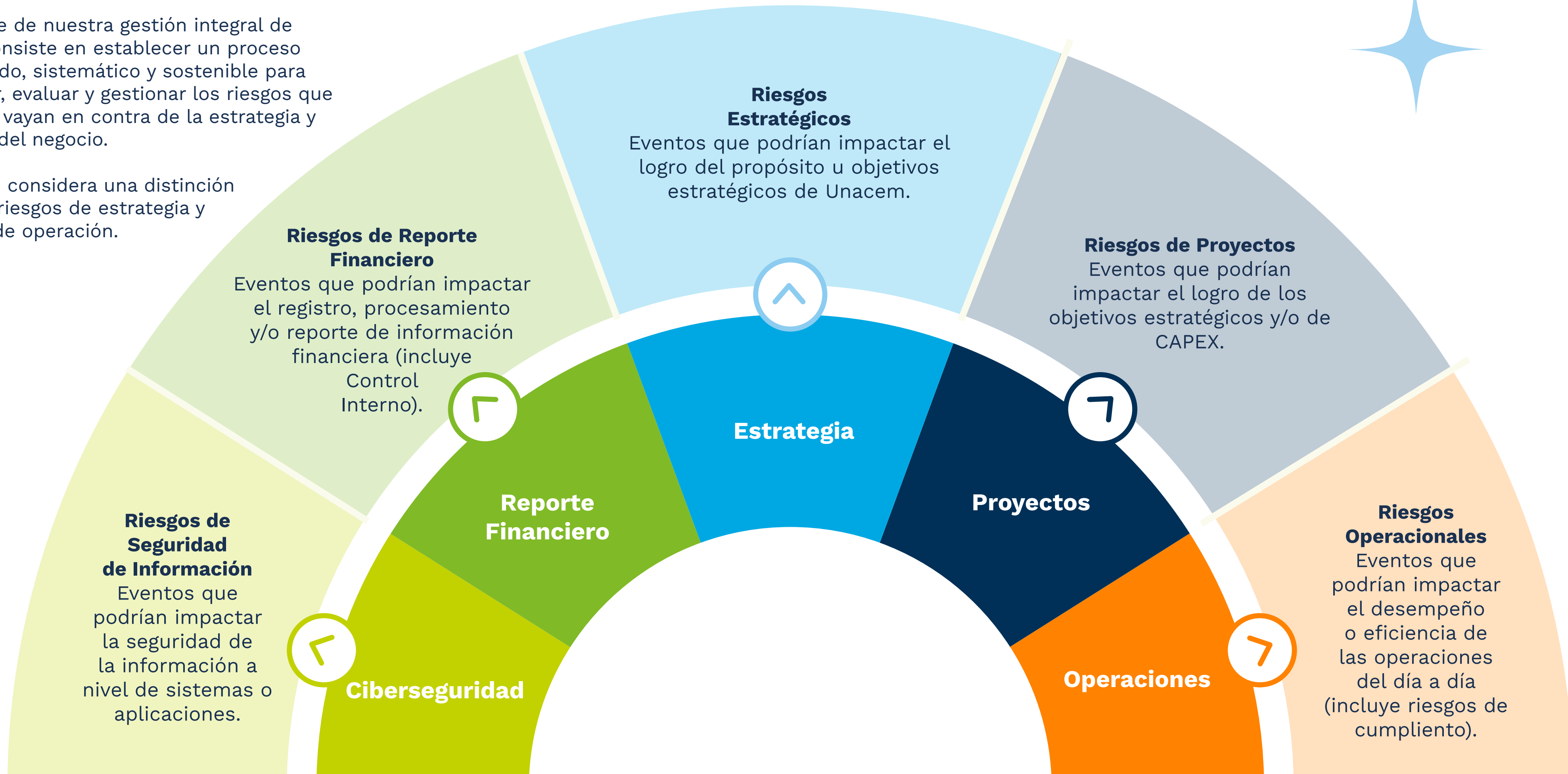
Los riesgos identificados por nuestras actividades y operación son revisados por la Comisión de Riesgos de Celepsa. Posteriormente son evaluados por el Comité de Riesgos Corporativo y finalmente, se revisan y aprueban las acciones respectivas por el directorio del Grupo Unacem.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

(GRI 2-12, 2-13)

El enfoque de nuestra gestión integral de riesgos consiste en establecer un proceso homologado, sistemático y sostenible para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que atenten o vayan en contra de la estrategia y objetivos del negocio.

El modelo considera una distinción entre los riesgos de estrategia y aquellos de operación.



La gestión de los riesgos estratégicos y operacionales en el desarrollo de nuestras actividades es realizada considerando las mejores prácticas y estándares ágiles referentes en la industria, asegurando la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos que atenten al logro de los objetivos planteados.

El marco de referencia utilizado en nuestra gestión de riesgos se sustenta en el COSO ERM 2017 e ISO 31000, sistemas ERM (siglas en inglés de *Enterprise Risk Management*), que incorporan las mejores prácticas de gestión de riesgos a nivel mundial³.

FASES EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

En el siguiente diagrama se muestra las diferentes fases o etapas que aplicamos para una correcta gestión de los riesgos empresariales de la compañía.



³ El COSO ERM 2017 establece que la evaluación de riesgos es parte del proceso de planeamiento estratégico y es utilizado por la mayoría de las empresas listadas en la Bolsa de Valores de Nueva York. De igual modo, el ISO 31000, es un modelo que recoge una parte importante del marco de referencia de gestión de riesgos del sistema COSO ERM 2017.

Fuente: Grupo Unacem



Como resultado de este proceso, se identificaron 37 riesgos operacionales (entre bajo, medio y alto) distribuidos en las siguientes subcategorías: Sistemas, Legal, Comercial, Operacional, Laboral, Regulatorio, Financiero, Social y Reputacional.

Los riesgos identificados y priorizados, así como sus respectivos planes de respuesta son comunicados de manera trimestral a los grupos de interés clave y respectivas áreas de gestión, como a la Comisión de Riesgos en Celepsa, así como al Comité de Riesgos Corporativo, y Comité de Riesgos y Cumplimiento del Directorio del Grupo Unacem.

Un aspecto que reconocemos importante en toda la organización es seguir una eficiente tarea de control y monitoreo de los riesgos, pues sabemos que no permanecen estáticos en el tiempo o cambian, las prioridades, haciendo necesario en algunos casos, reformular los planes, objetivo y metas. En tal sentido, nos aseguramos de cumplir, como una buena práctica, un proceso de mejora continua de la metodología de gestión de riesgos alineada con las recomendaciones de evaluaciones regulares (internas y/o externas) y a los cambios en el entorno.

CIBERSEGURIDAD

(GRI 3-3: Transformación digital y ciberseguridad)

Consideramos que para realizar una buena gestión de la información es necesario efectuar una transmisión confiable y exacta a los destinatarios autorizados, así como de mantener una actitud de prevención con relación al uso de las redes y sistemas informáticos, y al cumplimiento estricto de las políticas emitidas sobre ciberseguridad del Grupo Unacem.

El objetivo es salvaguardar la información confidencial de la compañía y proteger su divulgación no autorizada, la misma que puede comprender temas estratégicos, financieros, técnicos o comerciales de carácter no público, procesos, planes operacionales o comerciales, desarrollo de nuevos negocios, información de talento humano, negociaciones comerciales, estudios de mercadotecnia, información de clientes y proveedores, entre otros.

Para preservar y proteger los activos digitales de la compañía, contamos con políticas de seguridad para gestionar la información de la empresa, así como de nuestros grupos de interés, como trabajadores, proveedores, clientes y demás interesados. Estas políticas se complementan con mecanismos de control tecnológicos y procedimientos alineados con marcos y estándares de buenas prácticas de ciberseguridad utilizados generalmente en la industria,

tales como NIST CSF, ISO 27002, IEC62443, además de considerar lo establecido en la legislación local vigente sobre seguridad de la información.

Somos conscientes de que debemos protegernos ante potenciales ataques informáticos y poder recuperarnos rápidamente. Por ello, trabajamos diligentemente en la prevención para minimizar nuestros riesgos de interrupción, enfocados en la remediación de vulnerabilidades y fortalecimiento tecnológico con herramientas de ciberseguridad y la optimización de las tareas de monitoreo a través de CyberSOC.



MODELO DE 4 CAPAS EN LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE ATAQUES INFORMÁTICOS

(GRI 3-3 : Transformación digital y ciberseguridad)

4

CyberSOC

Las tres capas mencionadas previamente, se monitorean 24x7 a través de un servicio de CyberSOC, el cual atiende a todas las empresas del grupo, alerta y gestiona cualquier amenaza de acuerdo con su criticidad.

Capa de monitoreo y respuesta de incidentes

- Detección oportuna de amenazas
- Proceso de Threat Intelligence
- Respuesta ante incidentes (Play books)
- Análisis Deep y Dark Web

3

Tecnología de ciberseguridad

Se evalúan y se miden todas las herramientas y *software* desplegado en cada unidad de negocio orientado a ciberseguridad, de esta manera se identifica que todo nuestro parque de activos tecnológicos cuente con el software correspondiente instalado. Asimismo, se visualiza la convergencia de IT/OT y que haya una segmentación adecuada para disminuir los riesgos ante un posible ataque.

Capa tecnológica

- Multifactor de autenticación (VPN, correo electrónico y aplicaciones web críticas)
- Despliegue al 100% de antivirus y EDR
- *Privileged Access Management* (servidores)
- Segmentación de redes y sistemas críticos
- Gestión de IT / OT (convergencia y visibilidad)

2

Operaciones

Esta capa representa el “día a día” de cada unidad de negocio. Se mide la gestión de vulnerabilidades, aplicación y remediación de parches de seguridad, y permite visualizar el estado de la infraestructura y equipos de cómputo en general en términos de ciberseguridad.

Capa de configuración y operación

- Inventario de activos actualizados y fiables
- Visibilidad tecnológica (vulnerabilidades de infraestructura y configuraciones *cloud*)
- Fortalecer capacidades de remediación/parchado en cada compañía
- Gestionar la obsolescencia tecnológica
- *Hardening* (cambio de configuraciones por defecto)
- *Back Up / Restore* de sistemas críticos

1

Gobierno

En esta capa se definen las políticas, roles y responsabilidades, comités operativos/ejecutivos para evidenciar el nivel de madurez de cada empresa del grupo a través de indicadores de valor y orientados a ciberseguridad.

Capa de gobierno

- Definición de políticas corporativas
- Modelo de medición a partir de indicadores - KPI
- *Dashboards* de control y seguimiento de avances
- Estrategia de sensibilización en trabajadores
- Adopción de estándares internacionales y cumplimiento de la ley de protección de datos personales

Durante el 2023 llevamos a cabo todo un proceso de innovación y fortalecimiento de nuestros sistemas de control y ciberseguridad, especialmente para integrar los procesos implementados en la operación de la recién adquirida de la Central Santo Domingo de Los Olleros al sistema de control de Celepsa, de esta manera optimizar el alcance y la gestión de la protección de nuestras operaciones.

Como primer paso hacia la unificación, desarrollamos la implementación de nuevos módulos en nuestro sistema SAP que nos permitió gestionar de una manera más eficiente e integrada los procesos de ambas operaciones, alcanzando una mayor automatización y reducción de horas hombre en la gestión integral de la empresa, así como de ahorros económicos.

De igual manera, empezamos a trabajar en el desarrollo de proyectos de seguridad en OT (tecnologías operativas) para encontrar la mejor forma de apoyar el crecimiento de la empresa en el menor tiempo posible, pero a través de herramientas, plataformas flexibles y soluciones escalables.

02

Clientes



Transición energética del sector

En Celepsa, somos conscientes de nuestro rol en el sector y la capacidad que tenemos para convertirnos en un verdadero agente de cambio, aplicando buenas prácticas empresariales en beneficio del desarrollo sostenible y la transición energética. Por ello, estamos enfocados en gestionar de manera eficiente nuestra emisión de gases de efecto invernadero (GEI), mientras que ayudamos a nuestros clientes en su descarbonización con energía limpia y soluciones específicas a sus necesidades.

Así, en el 2022 compensamos el 100% de nuestra huella de carbono corporativa y nos convertimos en la primera generadora del sector eléctrico en el Perú en neutralizar la totalidad de sus emisiones de las operaciones hidroeléctricas, compromiso que mantuvimos durante el 2023, siendo reconocidos por segundo año consecutivo con la “Certificación Carbono Neutralidad” otorgada por Aenor.

Nuestro compromiso por la descarbonización y transición energética es ambicioso, pero siendo realistas, sabemos que no es posible alcanzarlo

en solitario. Por ello buscamos alentar a todos los actores de la sociedad civil a tomar acción e impulsar iniciativas que descarbonicen la economía de nuestro país, entre ellas:

PROMOVEMOS LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA DEL SISTEMA ENERGÉTICO

Utilización de tecnologías de electrificación descentralizadas y digitalizadas para acceder a soluciones energéticas innovadoras y competitivas.

INTERVENIMOS EN ECOSISTEMAS CLAVES

En la reserva paisajística Nor Yauyos Cochas, que aporta entre otros beneficios, los servicios ecosistémicos de captura de carbono y afianzamiento hídrico.

ACELERAMOS LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR

Como auspiciadores de “Energízate Perú”, concurso desarrollado en el marco del evento internacional Perú Energía, buscamos promover e impulsar la tecnología en el sector energético a través de emprendimientos innovadores que permitan tener mayor eficiencia y sostenibilidad.

NUESTROS PROYECTOS DE EXPANSIÓN RENOVABLE

En el 2023 continuamos las gestiones en permisos de nuestro proyecto Central Solar Fotovoltaica Solimana, en Arequipa, que tendrá una potencia de 250 MW y se conectará al SEIN por medio de la subestación Ocoña y una línea de transmisión de aproximadamente 31 kilómetros. Recibimos la concesión definitiva, de parte del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), para desarrollar este importante proyecto.

SOLUCIONES RENOVABLES Y SERVICIOS PARA NUESTROS CLIENTES

Como nos apasiona ser aliados de nuestros clientes, ofrecemos soluciones energéticas integrales y sostenibles que responden a sus necesidades.

SOLUCIONES INTEGRALES AL SERVICIO DEL CLIENTE

(GRI 3-3: Atención integral a clientes, Resiliencia y adaptación al cambio climático, Soluciones innovadoras y energía limpia)

ACCESO A ENERGÍA LIMPIA



SERVICIOS ENERGÉTICOS



Suministro de energía limpia

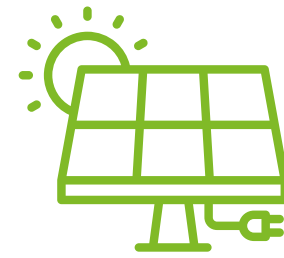


Gestión de la demanda

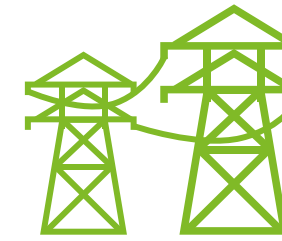
IMPULSANDO EL CRECIMIENTO



INFRAESTRUCTURA PARA CLIENTES



Autogeneración



Interconexión eléctrica

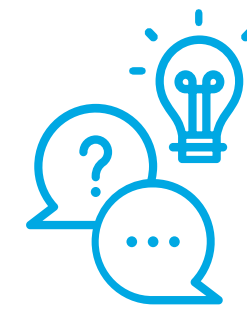
CAMINO A UN FUTURO SOSTENIBLE



SERVICIOS DE DESCARBONIZACIÓN



Certificados de energía renovable



Asesorías sostenibles

Modulación de energía con sistema de almacenamiento con baterías BESS

En la Planta de Atocongo de Unacem Perú, contaremos con un sistema de almacenamiento con Base en Baterías BESS más grande del país, con una capacidad de potencia de 1 MW. Durante el segundo semestre del 2024, pondremos en marcha un proyecto innovador para llevar a cabo la modulación del consumo de electricidad. A través del desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en almacenamiento, ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de implementar estrategias de Peak shaving para reducir los costos de energía eléctrica y promover la seguridad del suministro mediante backups temporales. Estamos comprometidos en proporcionar soluciones avanzadas que no solo optimizan el consumo de energía, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y la eficiencia operativa.

(GRI 3-3: Atención integral a clientes, Resiliencia y adaptación al cambio climático, Soluciones innovadoras y energía limpia)

Laboratorio de energías renovables y nuevas tecnologías

Durante el segundo semestre del 2024, inauguraremos el laboratorio de energías renovables. Este evento representará un hito significativo en nuestro compromiso con la innovación y la sostenibilidad. El laboratorio de energías renovables y nuevas tecnologías será un espacio fundamental donde podremos observar la operación de y realizar algunos ensayos de diversas tecnologías, incluyendo solar, eólica y de almacenamiento, bajo condiciones ambientales complejas como altitud, polución y actividad sísmica.

Operación y mantenimiento de centrales de terceros

Nos ocupamos de la operación y mantenimiento de tres centrales hidroeléctricas en Carpapatas, consolidando nuestro rol como el gestor de los activos energéticos del Grupo Unacem. Asimismo, realizamos la coordinación de la operación en tiempo real de la Central Eólica San Juan de Marcona, propiedad de Acciona Energía.

Certificados de atributos de energía

Certificamos el origen de nuestra energía renovable generada por El Platanal y Marañón a través Aenor, de esta manera podemos convertir a nuestros clientes en actores principales en la lucha contra los efectos del cambio climático mediante el distintivo denominado “Triple C: Compromiso Carbono Negativo Celepsa”. Con este certificado se convalida el crecimiento de la compañía bajo un modelo basado en el desarrollo de soluciones sostenibles para generar mayor valor a clientes y grupos de interés.

Este distintivo visibiliza, además, nuestra voluntad por desplazar las emisiones de carbono y generar un movimiento que entusiasme a la sociedad para tomar acción hacia la descarbonización del planeta.

Además de los Certificados de Energía Renovable, la empresa entrega certificados de origen I-REC, con trazabilidad internacional.

Durante el 2023, continuamos haciendo entrega de los certificados “Triple C, Compromiso Carbono Negativo Celepsa a nuestros clientes, aspecto muy valorado e importante para ellos.

Intercambio de energía

En el marco de la Comunidad Andina, Celepsa es una de las generadoras habilitadas en esta conexión temporal para participar en intercambios de energía con nuestro país vecino Ecuador.



Energía limpia y sostenible

(GRI 3-3 : Soluciones innovadoras y energía limpia)

Desarrollamos una innovadora estrategia de crecimiento a través de una participación activa en el mercado de contratos con acuerdos de compraventa de energía y en licitaciones con demanda de valor agregado en el suministro energético a precios competitivos. Buscamos mantener con nuestros clientes relaciones comerciales de largo plazo convirtiéndonos juntos en aliados y

promotores de un mercado eléctrico limpio y seguro. Ofrecemos un servicio de soluciones energéticas limpias y confiables que permiten reducir la huella de carbono de nuestros clientes y acelerar la descarbonización del Perú. Por ello, nos esforzamos en brindar un valor agregado a nuestros clientes, el cual se soporta en cinco puntos:



Energía sostenible y segura, respaldada con certificados de origen renovable y de carbono neutralidad.



Asesoría para soluciones regulatorias tecnológicas y de sostenibilidad.



Tarifas competitivas en el suministro de energía.



Alto nivel en el ejercicio de atención al cliente 24/7.



Monitoreo en tiempo real con un centro de control de última generación.

NUESTROS CLIENTES

(GRI 2-6, EU3) (SASB SASB IF-EU-000.A, IF-EU-110a.4)

Nuestros clientes suelen ser grandes usuarios que consumen energía por encima de los 10 MW, pero también tenemos clientes menores en diferentes rubros, como la agroindustria y centros comerciales. Clasificamos los clientes en dos grupos específicos, usuarios libres de electricidad y empresas distribuidoras de electricidad, con quienes suscribimos contratos de mediano y largo plazo.

NÚMERO DE CLIENTES POR PUNTO DE CONEXIÓN

	Transmisión	Distribución
Libres	7	12
Distribuidoras	4	0

NÚMERO DE CLIENTES POR TIPO

	2021	2022	2023
Número de clientes			
Clientes libres	15	20	19
Distribuidoras	7	4	4
Total	22	24	23

ELECTRICIDAD SUMINISTRADA

(GRI EU 1) (SASB, IF-EU-000.B)

	2021	2022	2023
Potencia efectiva (MW)	242,43	247,02	247,00

TOTAL DE ENERGÍA SUMINISTRADA (GWh)

	2021	2022	2023
Libres	1145	1053	1346
Distribuidores	554	964	670
Mercado mayorista	297	5	0
Total	1996	2022	2016

CALIDAD DEL SERVICIO

(GRI 3-3: Infraestructura resiliente y excelencia operacional) (GRI 3-3: Soluciones asequibles y accesibles)

En Celepsa, tenemos como objetivo contribuir para que los clientes puedan alcanzar procesos más eficientes y sostenibles. Por ello, ofrecemos soluciones energéticas innovadoras y especializadas acorde a sus expectativas y necesidades, actuando con rapidez y eficacia ante cualquier requerimiento o consulta que pudieran tener.

Un elemento clave para garantizar la calidad del servicio es la gestión de nuestro Centro de Control, formado por un equipo humano que atiende las 24 horas y los 365 días del año, las solicitudes en tiempo real y monitorear los proyectos y actividades asociadas a nuestros clientes.

Adicionalmente, realizamos un monitoreo constante de los reportes de consumo, actividades de mantenimiento, entre otros aspectos. Esto nos permite construir indicadores, alineados con la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos, importantes para asegurar una gestión de calidad a nuestros clientes, como aquellos referidos a los tiempos designados a la actividad, porcentaje de avances, personal encargado, etc. Además, realizamos campañas aleatorias de medición de parámetros eléctricos a los clientes para verificar que la calidad de frecuencia y tensión eléctrica sean los adecuados. También generamos espacios para evaluar el 100% del suministro y recepción de pedidos, para anticipar riesgos que comprometan nuestro compromiso de calidad de servicio, y orientamos sobre cualquier cambio regulatorio relacionado con el servicio.

Finalmente, mantenemos una relación cercana con nuestros clientes a través de nuestros gestores de cuenta, quienes comprenden sus necesidades

y gestionan el desarrollo de soluciones personalizadas. Esta proximidad nos permite realizar una revisión detallada de los avances, el desempeño y el seguimiento de los requerimientos que puedan involucrar a más de un área comprometida.

Centro de control

Inauguramos junto con actores claves del sector eléctrico nuestro Centro de Control, ubicado en nuestras oficinas corporativas, el cual concentra todas las operaciones y gestiona de manera remota las centrales, reduciendo así las emisiones de gases de efecto invernadero al limitar el número de trabajadores y sus traslados. De esta manera, gestionamos el despacho de toda nuestra capacidad hidro-térmica al país y así estar preparados para el futuro crecimiento en energías renovables y almacenamiento.

Asimismo, el Centro de Control brinda soporte especializado a nuestros clientes, monitorea su consumo en tiempo real, monitorea todas las operaciones del mercado eléctrico y coordinaciones con el COES y demás agentes del mercado. Todo ello cumpliendo la normativa nacional vigente con eficiencia, seguridad y los más altos estándares de calidad.



DISPONIBILIDAD

(GRI EU 6, 10)

Comprometidos con todo lo que hacemos, buscamos garantizar un suministro de energía de calidad, limpia, económica y confiable, pero también cumplir con las necesidades del mercado, motivo por el cual nos preocupamos en desarrollar proyectos de energía renovables (*greenfield y brownfield*).

De igual modo, nos apasiona atender de forma eficiente, oportuna y continua la demanda de energía eléctrica de nuestros clientes, gestionando de ser el caso, compras en el mercado mayorista para cumplir con sus expectativas de eficiencia entre las operaciones de producción y requerimientos por demanda del servicio. De esta manera, para complementar la variabilidad estacional y climática de la generación hidroeléctrica, tomamos la decisión de diversificar nuestro portafolio de generación y hacerlo más resiliente con la adquisición de Termochilca. De esta manera redujimos nuestra dependencia de los ciclos hidrológicos para producir electricidad, lo que nos permite seguir atendiendo la demanda contratada en periodos de estiaje o años secos, sin la necesidad de exponernos al mercado mayorista y también apalancar el desarrollo de nuevos proyectos renovables.

Nuestro personal especializado en planear mercados eléctricos, valorando la demanda energética futura, los precios y la competencia, antes de tomar decisiones comerciales, la demanda energética futura. La ampliación de nuestra cartera de clientes se realiza sin dejar de proyectar, o pronosticar, los consumos futuros y las ventas para el corto, mediano y largo plazo.

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA EN LAS CENTRALES

EL PLATANAL

	2021	2022	2023
Total de horas operadas	7112,14	6684,38	6644,75
Total de horas disponibles	8479,29	8522,78	8281,86
Factor promedio de disponibilidad de planta	83,88%	78,43%	80,23%

MARAÑÓN

	2021	2022	2023
Total de horas operadas	8103,82	7728,96	7801,31
Total de horas disponibles	8712,12	8620,41	8592,53
Factor promedio de disponibilidad de planta	93,01%	89,66%	90,79%

DISPONIBILIDAD DE LAS CENTRALES



EL PLATANAL

	2021	2022	2023
# Horas interrumpidas planificadas	509,85	464,73	526,60
# Horas interrumpidas forzadas	51,57	9,72	429,70
Disponibilidad operativa	96,80%	97,29%	94,54%
Confiabilidad servicio	99,41%	99,89%	95,10%

MARAÑÓN

	2021	2022	2023
# Horas interrumpidas planificadas	429	264,6	358,35
# Horas interrumpidas forzadas	51,55	154,17	144,10
Disponibilidad operativa	98,17%	98,41%	98,10%
Confiabilidad servicio	99,41%	98,24%	98,35%

* Consideramos como interrupciones forzadas todos los factores que determinen la interrupción no planificada de nuestras operaciones, ya sean mantenimientos correctivos no programados, disponibilidad de recursos, eventos externos, etc.

CORTES DE ENERGÍA

(GRI EU 12, 28, 29) (SASB IF-EU-550a.2)

Las interrupciones del suministro de energía, tanto las programadas como las no programadas, son nuestra principal preocupación, debido al impacto que tiene para nuestros clientes. Nuestro Centro de Control nos permite monitorear y coordinar situaciones de emergencia con nuestras empresas concesionarias de transmisión y distribución, ofreciendo una rápida atención y respuesta, garantizando el cumplimiento de horarios de los cortes de energía programados.

FRECUENCIA DE CORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

	2021	2022	2023
Número de cortes	5	33	49
Cortes/Clientes	0,23	2,06	2,45

DURACIÓN PROMEDIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

	2021	2022	2023
# Total de horas de cortes	47,80	110	225
# Horas de Cortes/Cliente	1,90	7,30	11,28

LONGITUD DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

(GRI EU 4) (SASB IF-EU-000.C)

Contamos con una línea de transmisión de 37,14 kilómetros de longitud, que va desde la subestación Marañón hacia la subestación Huaricashash (L-6169) de 60 kV de tensión y que es de uso exclusivo y privado para Marañón.

POTENCIA EFECTIVA Y ENERGÍA PRODUCIDA

(GRI EU 2) (SASB IF-EU-000.D)

POTENCIA EFECTIVA Y ENERGÍA PRODUCIDA

EL PLATANAL	2021	2022	2023
Potencia Efectiva (MW)	222,53	227,10	227,10
Energía producida neta (GWh)	1134	1041	1103

MARAÑÓN	2021	2022	2023
Potencia Efectiva (MW)	19,90	19,90	19,90
Energía producida neta (GWh)	145	139	145



ENERGÍA COMPRADA

(GRI EU10) (SASB IF-EU-000.E)

La compra que realizamos en el mercado mayorista en el año 2023 fue por 90,50 GWh, para atender la demanda en el periodo de estiaje (mayo a noviembre).

TARIFAS

SEGURIDAD DE LOS CLIENTES Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(SASB IF-EU-550a.1)

No hubo ninguna lesión o muerte relacionado con los servicios que brindamos. Tampoco se registró en el año 2023 ningún caso de incumplimiento relativo a impactos a la salud y seguridad de los clientes ni ninguna denuncia por pérdida de datos por los servicios brindados por Celepsa.

Excelencia operacional

(GRI 3-3: Infraestructura resiliente y excelencia operacional)

Para garantizar el crecimiento seguro, eficiente y confiable de las operaciones de Celepsa, implementamos el proyecto de Excelencia Operacional, el mismo que nos ha permitido continuar un crecimiento ordenado y sostenible en línea con nuestro propósito.

Este modelo de gestión operativa comprendió la atención prioritaria de seis focos estratégicos para alcanzar la eficacia deseada en los siguientes frentes: personas, procesos, riesgos, productividad, transformación digital y la gobernanza de los datos. A partir del 2024 los responsables de gestionar estos temas serán sus áreas competentes.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

(GRI 3-3: Infraestructura resiliente y excelencia operacional)

Mejora de eficiencia de turbinas

En los últimos años, cambiamos y mejoramos la tecnología de los rodets, incrementando la potencia efectiva de nuestras centrales y así reducir la frecuencia de reparaciones de rodets por el aumento de su vida útil de 7 años a 25 años. Para mejorar la seguridad y calidad de nuestra generación, durante el 2023 realizamos la adquisición de un rodete adicional para que entre en uso en caso exista alguna falla de los existentes.

Mejora de inyectores

El proyecto de mejora de inyectores implementado en el 2023 permitirá reducir el desgaste de los equipos; el impacto del proyecto se medirá en el 2024. También, esta adecuación de inyectores nos facilita las tareas para reemplazar los componentes ya que no hay necesidad de retirar los equipos, reduciendo así el tiempo de parada y los riesgos asociados. Para el 2024 se tiene programado adquirir dos nuevos inyectores los cuales contarán con una tecnología que reducirá costos, tiempos de mantenimiento y mayor vida útil. En total serían 12 en funcionamiento y 3 en stock los cuales rotarán con los existentes en caso de falla o necesidad de mantenimiento.

Compuertas mecánicas

Hemos instalado una compuerta mecánica en la presa de Capillucas, que brinda un mayor nivel de seguridad y eficiencia que el sistema de tapas utilizado anteriormente. Antes, la instalación y retiro de las tapas demoraba un tiempo de dos días, mientras que ahora con la compuerta mecánica, esta maniobra la podemos realizar en minutos, brindando mayor flexibilidad y agilidad en las maniobras, optimizando los costos de su operación. Esta obra contribuye a mantener una regulación óptima del caudal del río, mejorando el uso eficiente de estos recursos hídricos en temporadas de transición.

Poza de amortiguamiento

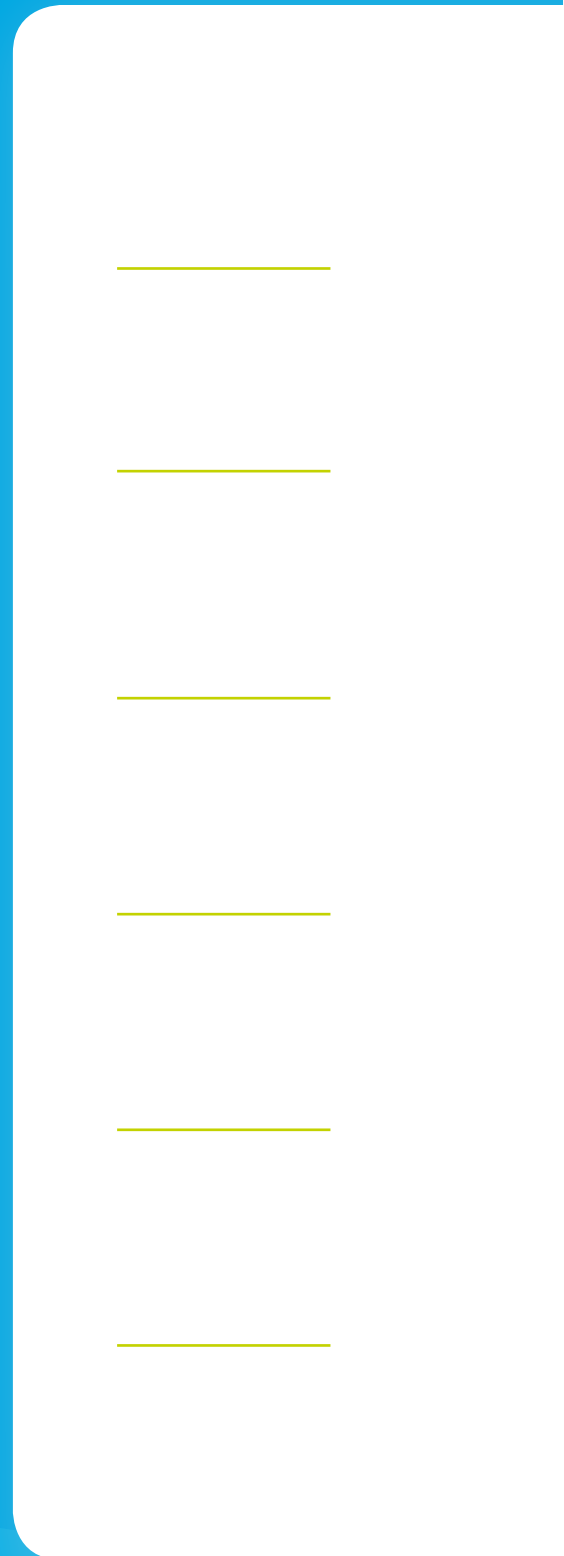
La implementación de una poza de amortiguamiento en la Presa Capillucas, sirve para controlar el rebose de agua y evitar variaciones no controladas en el caudal del río producto de la regulación secundaria de frecuencia que realiza la central para brindar estabilidad al sistema. Al cierre del 2023, finaliza la etapa de construcción y se proyecta su funcionamiento a partir de junio del 2024.





03

Valor empresa



Nuestra acción frente a la emergencia climática

(GRI 3-3: Resiliencia y adaptación al cambio climático)

RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El Perú no es ajeno a la crisis que ocurre en diversas partes del mundo por la disponibilidad del recurso hídrico. Esta situación es un riesgo potencial a nuestra operación, pues podría comprometer la continuidad operativa y consecuente suministro de energía limpia al SEIN. A modo de prevención, contamos con embalses para almacenar el agua durante la época de lluvias y poder gestionar eficientemente su disponibilidad en un tiempo más prolongado.

La disponibilidad hídrica y los posibles impactos económicos ante eventos climáticos son un riesgo inherente al normal desarrollo de nuestras operaciones y como tal, lo tenemos muy presente en el planeamiento económico y financiero de la compañía. En ese sentido, podemos afirmar que la estrategia de sostenibilidad está integrada a nuestra estrategia empresarial.

Mitigando nuestras emisiones de GEI

(GRI 3-3: Gestión de emisiones y uso de energía) (SASB IF-EU-110a.3)

Orientados hacia la excelencia operacional, evaluamos permanentemente nuestra gestión para identificar oportunidades que nos permitan ser más competitivos. Por eso, todos los años implementamos diversos proyectos e iniciativas de economía circular.

Desde que comenzamos operaciones en el 2010, nuestras acciones y proyectos han estado orientados a mitigar y contribuir a reducir las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) del sector a través la operación de activos renovables. Cabe precisar, que nuestra huella de carbono corporativa se compone principalmente de la energía eléctrica que compramos del sistema para compensar la variabilidad de la generación hidroeléctrica y garantizar el suministro energético a nuestros clientes (99%).

La segunda fuente de emisiones de GEI, que representa el 0,6% de nuestra huella de carbono corporativa,

corresponde a las emisiones naturales provenientes de la descomposición de la materia orgánica en el fondo de nuestros embalses, mientras que el 0,4% corresponde a los procesos relacionados a transporte, residuos, consumos y capacidad que tenemos bajo nuestro control.

GESTIÓN DE EMISIONES

(GRI 305-5) (SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2)

Huella de carbono – Celepsa

La huella de carbono de Celepsa contempla las emisiones de GEI de El Platanal, oficinas administrativas (San Isidro y La Victoria) y embalses (Paucarcocha, Capillucas y Restitución).

El total de emisiones de GEI registradas el 2023 fue de 134 570 tCO₂eq, 8,70% menor que el año anterior debido a una menor compra de energía en el mercado mayorista.

(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5) (SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2)

GESTIÓN DE EMISIONES (tCO₂eq)

	2021	2022	2023*
Emisiones directas de GEI (Alcance 1 – Categoría 1)	974	979	1096,83
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2 – Categoría 2)	12	47	77,97
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3 – Categorías 3 y 4)	110 637	146 300	133 331,30
Emisiones totales	111 623	147 326	134 506,09

* Data Preliminar

Nota: Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones fueron dióxido de carbono (CO₂), metano (NH₄) y óxido nitroso (N₂O). El año de línea base escogido para la comparabilidad de las emisiones generadas fue el 2021, dado que el 2020 tuvo actividad anómala debido a la pandemia por la COVID-19.

EMISIONES DE GEI POR ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA

	2021	2022	2023
Producción (MWh)	1 134 000	1 041 313	1 103 000
Emisiones GEI (tCO₂eq/MWH)	0,10	0,14	0,12





(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5) (SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2)

Huella de carbono – Celepsa Renovables

La huella de carbono corporativa de Celepsa Renovables contempla las emisiones de GEI de Marañón, toma como año de línea base el 2021.

GESTIÓN DE EMISIONES (tCO₂eq)

	2021	2022	2023
Emisiones directas de GEI (Alcance 1 – Categoría 1)	18	11	11,06
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2 – Categoría 2)	0	0	0
Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3 – Categorías 3 y 4)	8	32	52,73
Emisiones totales	26	43	63,80*

* Data preliminar, actualmente en proceso de verificación. **Nota:** Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones fueron CO₂, CH₄ y N₂O.

EMISIONES DE GEI POR ENERGÍA ELÉCTRICA PRODUCIDA

	2021	2022	2023
Producción (MWh)	145 000	139 123	145 000
Emisiones GEI (tCO₂eq/MWh)	1,76	3,04	4,40

Gestión ambiental en la operación

(GRI 3-3: Soluciones innovadoras y energía limpia)

La gestión ambiental se orienta a prevenir y mitigar los impactos negativos de nuestras actividades de negocio y a potenciar los efectos positivos del proceso, preservando el cumplimiento de los aspectos legales y asegurando el suministro de energía limpia que todos los peruanos necesitan para el desarrollo del país. Así, generamos valor para un mundo mejor.

Nuestra Política Seguridad, Salud en el Trabajo, Protección Ambiental y Calidad es el documento que guía nuestras operaciones y nos permite garantizar la calidad y continuidad en todos nuestros procesos.

Por otro lado, desarrollamos un plan de comunicaciones sobre nuestra gestión ambiental con las diferentes entidades públicas relacionadas al sector, como la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

GESTIÓN DE LA ENERGÍA

(GRI 302-1, 302-4, 302-5)

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL PLATANAL (EN GIGAJOULES)

	2021	2022	2023
Casa de máquinas, subestación y reservorio	20 157,19	16 790,97	16 546,78
Presa Capillucas	612,25	557,55	505,96
Embalse Pauracocha	154,53	154,53	154,52
Campamento San Juanito y Capillucas	823,69	682,99	570,33

Nota: La reducción en los últimos años está relacionada a que se encuentra menos personal en planta gracias a la implementación del centro de control.

(GRI 302-1)

CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN EL PLATANAL (EN GIGAJOULES)

	2021	2022	2023
Diésel para grupos electrógenos	299,63	237,36	787,25

*Data 2021 y 2022 corregida y actualizada.

Nota: El incremento se debe a la falla en una línea de transmisión, lo cual provocó el uso de grupos electrógenos por una semana. (Impacto insignificante en cuanto a emisiones).

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MARAÑÓN (EN GIGAJOULES)

	2021	2022	2023
Servicios auxiliares	763,40	735,47	1125,31

Nota: El incremento se debe a un problema de configuración del sistema Scada, lo que provocó el encendido de luminarias por un tiempo mayor al de años anteriores, al cierre del reporte este inconveniente ya se encuentra corregido.

CONSUMO DE COMBUSTIBLES EN MARAÑÓN (EN GIGAJOULES)

	2021	2022	2023
Diésel para grupos electrógenos	29,21	20,92	17,14

*Data 2021 y 2022 corregida y actualizada.





SEGURIDAD HÍDRICA

(GRI 3-3: Disponibilidad y uso eficiente del agua)
(GRI 303-1) (SASB IF-EU-140a.1, IF-EU-140a.2, IF-EU-140a.3)

El agua es un recurso indispensable para nuestras operaciones, ya que sin ella las turbinas generadoras no podrían producir energía. Por ese motivo, promovemos una gestión integral del recurso que promueva la seguridad hídrica y contribuya con el desarrollo de las actividades económicas en las zonas donde operamos. Así desde nuestra operación, fomentamos una regulación y uso eficiente del recurso en nuestros embalses y turbinas, respectivamente, para inyectar energía eléctrica limpia al SEIN. Este proceso de gestión y regulación hídrica en nuestras operaciones es desarrollado conforme a lo establecido en los siguientes documentos de uso interno: Política de Sostenibilidad y Política Integrada de Gestión.

En El Platanal, central de embalse, nuestra infraestructura de regulación hídrica permite optimizar el aprovechamiento de nuestra capacidad instalada y mitigar el efecto de grandes avenidas y sequías extremas por el cambio climático, y beneficiar a la población dependiente del río Cañete. De esta manera, contenemos el efecto de las crecidas de escorrentía que son

provocadas por lluvias intensas en la cuenca.

En el tramo, que va desde la Presa Capillucas hasta el embalse Restitución, mantenemos un caudal ecológico acorde con lo aprobado en nuestro estudio de impacto ambiental, para atender el uso de agua y conservación de la vida acuática. Finalmente, el agua utilizada para la generación de energía es posteriormente conducida al embalse Restitución para ser devuelta gradualmente al río Cañete, manteniendo su calidad.

Para la generación de energía en Marañón, nuestra central de pasada, el agua del río pasa a través de diferentes puntos operativos hasta llegar a la casa de máquinas para impulsar tres turbinas Francis y transformar de esta manera la energía potencial del agua en energía eléctrica. Esta energía eléctrica es inyectada también al SEIN para su distribución nacional.

Adicional a la gestión del recurso hídrico, también realizamos tareas de monitoreo sobre la calidad del agua y de los recursos hidrobiológicos, como parte de nuestro compromiso de cumplimiento normativo ambiental, a través de laboratorios acreditados por Instituto Nacional de Calidad – INACAL.

De igual manera, llevamos a cabo auditorías externas y pasamos revisiones por parte del OEFA en nuestras operaciones de El Platanal y Marañón para verificar el cumplimiento responsable de nuestras obligaciones y compromisos ambientales asumidos en nuestros instrumentos de gestión ambiental.

1

EL PLATANAL

- **Llevamos a cabo el seguimiento a los caudales**, ubicados en la cuenca del río Cañete, desde el embalse Paucarcocha, ubicado en Tanta, hasta la Central Hidroeléctrica, ubicada en San Juan.
- **Monitoreamos trimestralmente el efluente doméstico** tratado proveniente del campamento San Juanito y la calidad del agua en el cuerpo receptor (río Cañete).
- **Realizamos el monitoreo mensual de la calidad del agua tratada** para consumo humano en el Campamento San Juanito.
- **Monitoreamos de manera semestral el agua turbinada**, que corresponde a agua usada para el funcionamiento de las turbinas que generan la energía.
- **Monitoreamos anualmente el agua superficial** en el sector del caudal ecológico y semestralmente en el embalse Paucarcocha.
- **Monitoreamos semestralmente el recurso hidrobiológico** “camarón de río”.
- **Monitoreamos anualmente la Trucha Arcoíris.**
- **Monitoreamos anualmente los recursos hidrobiológicos** del embalse Paucarcocha.

2

MARAÑÓN

- **Monitoreamos trimestralmente la calidad del agua** superficial.
- **Monitoreamos semestralmente la calidad del ruido** ambiental, las radiaciones no ionizantes y el agua turbinada.
- **Monitoreamos anualmente la calidad del suelo.**

Extracción y consumo de agua

Controlamos el consumo de agua que se da en nuestras instalaciones de El Platanal y Marañón, para servicios variados como higiénicos, comedor, lavandería, entre otros. Este acápite no corresponde al agua turbinada, utilizada para la generación de energía, ya que esta no es consumida sino devuelta al río.

El consumo anual de agua en El Platanal se obtiene de los informes diarios de agua utilizada en el campamento San Juanito. Es importante señalar que el agua extraída procede de una fuente superficial y ha sido tratada previamente.

	2021 (m ³)	2022 (m ³)	2023 (m ³)
AGUA EXTRAÍDA	6371	5563	12573
VERTIDO DE AGUA	4272	3463	4636
CONSUMO DE AGUA	2099	2100	7937

El incremento a comparación de años anteriores en relación al agua extraída se debe a la implementación durante el 2023 de medidores para contabilizar el uso de agua por riego en planta, monto no considerado en años anteriores. No extraemos ni consumimos aguas provenientes de zonas de estrés hídrico.



Gestión de efluentes domésticos

(GRI 303-2)

Los efluentes domésticos provenientes del campamento San Juanito de El Platanal son procesados en una planta de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD), a través de un proceso biológico de lodos activados con aireación extendida; en promedio se tratan 112,8 m³/día.

Velamos por que la calidad de nuestros efluentes domésticos tratados se encuentre dentro de los parámetros establecidos en el Decreto Supremo N.º 003-2010-MINAM “Límites Máximos Permisibles para los Efluentes de Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales Domésticas o Municipales”. Por ello, realizamos monitoreos trimestrales tanto de las aguas residuales domésticas tratadas, como del cuerpo receptor. Por su parte, en nuestras instalaciones en Marañón no contamos con una PTARD, debido al número de personal limitado en dicha operación. Sin embargo, contamos con un pozo séptico que facilita el tratamiento de los efluentes y su posterior filtración en el terreno de manera controlada, sin generar vertidos hacia un cuerpo receptor.

Mantenimiento de Presa Capillucas

(GRI 303-1)

La Presa Capillucas constituye un elemento clave para la generación de energía de El Platanal, ya que nos permite almacenar agua para luego ser utilizada durante el día, en época seca. De igual manera, la presa ayuda a contener los huaicos y deslizamientos de materiales que se dan aguas arriba producto de las lluvias intensas, reduciendo así su capacidad de almacenamiento.

Para garantizar el suministro seguro de energía para el país, requerimos llevar a cabo el mantenimiento de la Presa Capillucas para recuperar el volumen perdido de la presa por los sedimentos almacenados, el cual consiste en dejar que los materiales que arrastró el río y que están almacenados en el fondo de la presa sigan su recorrido natural hacia el mar.

Este mantenimiento lo hacemos de manera controlada y de acuerdo con lo establecido en nuestro Instrumento de Gestión Ambiental, asegurando el estricto cumplimiento de su protocolo.

Para su ejecución, se despliegan seis planes que articulan diferentes equipos profesionales de la empresa: Operativo, de Gestión Social, Ambiental y Permisos, Seguridad, Security y Comunicaciones.

Adecuación de Bocatomas en el río Cañete

(GRI 303-1, 203-2)

Como parte de nuestro compromiso de mantener un caudal ecológico, para el abastecimiento de agua en los canales de riesgo, realizamos el acondicionamiento de las bocatomas, así como el control ambiental de los recursos hidrobiológicos en el tramo del río Cañete ubicado entre la Presa Capillucas y la Presa Restitución. De esta manera, promovemos el respeto de los usos y costumbres de las comunidades de la zona de influencia.

(GRI 303-1, 203-2)

Gestionamos 42 bocatomas en función de la temporada:

TEMPORADA DE LLUVIAS

(Enero a marzo)

- Habilitación de bocatomas.
- Cierre y apertura de bocatomas.

TEMPORADA DE ESTIAJE

(Abril a agosto)

- Establecimiento del caudal ecológico.
- Reforzamiento de estructuras para la captación de agua (adecuación de bocatomas).

INVERSIÓN EN ECOSISTEMAS Y AFIANZAMIENTO HÍDRICO

(GRI 303-1, 203-2)

Patronato de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas

Desde hace más de una década, venimos contribuyendo a través del Patronato con la conservación de la “Reserva Paisajista Nor Yauyos - Cochas”, área Natural Protegida (ANP) por el Estado ubicada en la parte alta de la cuenca del río Cañete, porque es una fuente sustancial de agua

para los usuarios del río Cañete y para la región Lima en general. Sobre todo, porque en el último decalustro (50 años) se ha perdido casi el 80% de nevados y bofedales como consecuencia de los procesos de desertificación por efecto del cambio climático y los cambios en el uso del suelo.

En el 2023, las acciones del Patronato, del cual somos socios fundadores, se enfocaron en las siguientes líneas de acción, priorizando las zonas de Tanta y Tomas, donde hay mayor cantidad de nevados, lagunas y bofedales:



Infraestructura hidráulica cultural

Para incrementar la disponibilidad de agua a través de la instalación de diques artesanales, mantenimiento o rehabilitación de canales de filtración y control de la pérdida de agua que puede ocurrir a través de tragaderos naturales.



Ampliación de áreas naturales

Que permitan mantener la cobertura vegetal que ayuda a la filtración de agua para la recarga de acuíferos, puntualmente pajonales y césped de puna, así como la regulación hídrica y la captura carbono.



Ordenamiento ganadero

Para reducir la presión de la ganadería sobre las áreas naturales y promover actividades productivas basadas en la ganadería para lana de ovejas y alpacas.

(GRI 303-1, 303-2)

Los resultados más significativos alcanzados por el Patronato hasta la fecha del presente informe son:

+25 mil

hectáreas de infraestructura verde recuperadas

Mejoramiento del ingreso de humedad en pajonales, césped de puna y bofedales en más de

440 hectáreas

Obras de rehabilitación de canales de infiltración por más de

32 kilómetros

Incremento de la disponibilidad del agua en

513 771 m³

2 millones

de toneladas de tCO₂eq capturados en los 1400 bofedales ubicados en la subcuenca de aguas calientes

139 ganaderos

beneficiados a través de actividades de control sanitario, mejoramiento genético y manejo ganadero



ECONOMÍA CIRCULAR

(GRI 3-3: Gestión de Residuos)
(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)

La gestión de nuestros residuos está delimitada por el Plan de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos, que describe la adecuada segregación, manejo, aprovechamiento y disposición final por cada tipo de residuos. Este plan cumple los requisitos y lineamientos establecidos en el Decreto Legislativo N.º 1278: Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Para ello y en línea con trabajar con excelencia, gestionamos de manera adecuada nuestros residuos sólidos a través de Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) registrada legalmente y acreditadas por la autoridad.

De igual modo, comprometidos en generar un mundo mejor, promovemos una economía circular donde valorizamos los residuos sólidos en otras cadenas de valor. Este compromiso es liderado por nuestra área de Protección Ambiental, quien ha establecido directrices para garantizar su correcta gestión. De esta manera, fomentamos el reaprovechamiento integral de los residuos sólidos, para así reducir en la medida de lo posible el volumen de residuos a ser dispuestos en rellenos sanitarios y/o de seguridad.

Generación de residuos por operación

COMPARATIVO ANUAL – GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EL PLATANAL Y MARAÑÓN

Residuos sólidos	2021	2022	2023
Peligrosos (t)	2,66	18,35	21,93
No peligrosos (t)	88,38	88,82	238,20
Total (t)	91,04	107,17	260,13

El incremento a comparación de años anteriores registrados en la disposición de residuos no peligrosos está relacionada a la generación de desmonte (107,90 t).

Valorización de residuos sólidos

Las EO-RS con las que trabajamos, recolectan y valorizan nuestros residuos compuestos de papel, cartón y plásticos, para su posterior aprovechamiento por parte de la Asociación Nacional Aldeas Infantiles SOS Perú.

Residuos valorizados	2021	2022	2023
Peligrosos reciclados (t)	0,00	9,77	12,25
No peligrosos reciclados (t)	2,98	0,90	22,60
Total (t)	2,98	10,67	34,85

Residuos Peligrosos, compuestos por baterías dispuestas a donación a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado (Aniquem).
Residuos No Peligrosos, compuestos por plásticos y chatarra, ambos comercializados por la EO-RS Jai Plast SRL.

(GRI 306-5)

Disposición final de residuos sólidos

Los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos no aprovechados son transportados y dispuestos en rellenos de seguridad y sanitarios, respectivamente.

Residuos trasladados y dispuestos en relleno de seguridad o sanitario	2021	2022	2023
Peligrosos (t)	2,66	8,58	9,68
No peligrosos (t)	85,40	87,92	215,60
Total (t)	88,06	96,50	225,28

El incremento a comparación de años anteriores registrados en la disposición de residuos no peligrosos está relacionada a la generación de desmonte (107,9 t).

(GRI 306-2, 203-1, 203-2)

Promoción de círculos virtuosos

Seguimos apostando por la promoción de círculos virtuosos para el aprovechamiento de residuos sólidos entre los miembros de la comunidad educativa de diversas instituciones ubicadas en el Centro Poblado de Vilca, el distrito de Vitis y la Comunidad Campesina de Tanta, a través de Ríos Limpios. De esta manera buscamos fortalecer las capacidades de niños, adolescentes, docentes y padres de familia en técnicas

de segregación y aprovechamiento de residuos sólidos de los centros educativos participantes, así como en la implementación y mantenimiento de invernaderos.

A través de una inversión de S/ 41 824, logramos beneficiar a 278 personas, entre alumnos y padres de familia de Instituciones Educativas de San Gerónimo y Canchán. De esta manera construimos juntos un mundo sostenible al empoderar a los actores locales en la conservación de los recursos naturales.





BIODIVERSIDAD

En concordancia con nuestra Política de Sostenibilidad, priorizamos la protección y gestión responsable de los recursos naturales, la minimización y mitigación de nuestros impactos al ambiente, como también, contribuir a la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. De esta manera contribuimos en generar valor para un mundo mejor.

En cuanto a Marañón, esta planta se ubica cerca del caserío de Morca, distrito de Llata, provincia de Huamalíes, región de Huánuco y no se halla cerca de ningún área natural protegida.

Ninguna especie que aparece en la lista roja de la UICN o en otros listados se encuentra en áreas de nuestra operación.

Conservación de especies hidrobiológicas

En el Platanal buscamos contribuir a la conservación del recurso hidrobiológico “camarón de río,” especie emblemática del río Cañete, a través del Programa de Desarrollo Sostenible del Camarón. Asimismo, promovemos el aprovechamiento responsable de la especie naturalizada Trucha Arcoíris a través de campañas de repoblamiento con alevinos nacionales.

De esta manera, fomentamos la conservación de ambos recursos para el impulso de un desarrollo económico local sostenible bajo el enfoque de extracción y comercio responsable.

TRUCHA ARCOÍRIS

En el 2023, realizamos el repoblamiento de alevinos de esta especie en las siguientes cuatro zonas aguas abajo del embalse Paucarcocha, dentro de la provincia de Yauyos: Tanta, Vilca, Huancaya y Vitis. El repoblamiento consistió en introducir al ecosistema acuático 120 millares de alevinos que contribuirán a la conservación de la especie, Cabe mencionar que para el desarrollo de la actividad del repoblamiento trabajamos con centros de producción de alevinos que cuentan con autorizaciones y habilitaciones sanitarias por parte de las entidades correspondientes.

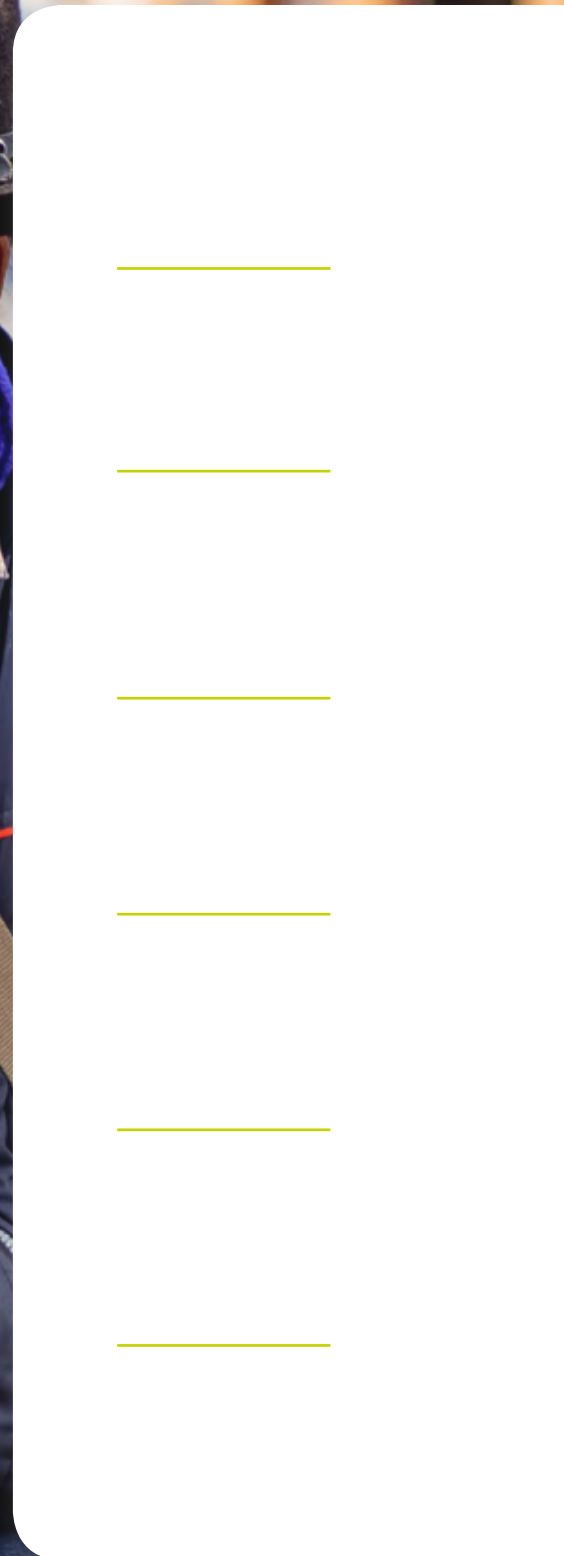
CAMARÓN DEL RÍO CAÑETE

El camarón del río Cañete es una especie nativa y cuya cadena de valor articula actividades económicas, en la zona implementamos el Programa de Desarrollo Sostenible junto con actores relevantes como, las asociaciones de camaroneros, la dirección regional de producción del Gobierno Regional de Lima, la fiscalía ambiental de Cañete, la policía nacional y las municipalidades locales.

En el marco del programa, en el 2023, realizamos la recolección de 42 709 juveniles de camarón de río, estableciendo para ello estaciones de recolección y siembra a lo largo del río. Este trabajo lo realizamos a través de una consultora especializada.

04

Aporte país



Fortaleciendo nuestras relaciones con la comunidad local

Nuestra gestión social está enfocada en establecer relaciones de confianza que propicien cambios positivos que promuevan el desarrollo de las personas y del territorio, para así generar valor para un futuro más sostenible para todos, porque unidos llegamos más lejos.

La Gerencia de Gestión Social y Medio Ambiente es el área encargada de gestionar las relaciones con nuestros grupos de interés donde operamos, siguiendo el estricto cumplimiento de nuestras políticas y nuestro Código de Ética, para así asegurar la integridad ante todo, para ello, contamos con herramientas que nos permiten garantizar un clima social favorable y la continuidad de nuestras operaciones, así como la atención oportuna y puntual del solicitudes, quejas y reclamos y la gestión preventiva de posibles conflictos identificados.

En el 2023:

- 100% de consultas, solicitudes, quejas y reclamos atendidos.
- 100% gestión preventiva de posibles conflictos.
- 100% de nuestras operaciones tienen programas sociales.

- No hemos identificado impactos negativos significativos.

Durante el 2023, innovamos nuestra gestión social con el desarrollo e implementación de un Tour Virtual 360, herramienta digital que nos permitirá potenciar el relacionamiento e interacción

con nuestros grupos de interés. Esta herramienta permite a través de un recorrido interactivo visitar los componentes de El Platanal y conocer de las principales actividades que ahí se desarrollan. Nuestra inversión total en el territorio durante el 2023 ascendió a más de S/ 1,87 millones.

Clasificación	Celepasa	CeRe**	Total S/
Compromisos	517 436,60	204 038,05	721 474,65
Donaciones	834 236,33	10 403,64	844 639,97
Iniciativas / Proyectos	294 858,72	17 180,09	312 038,81
Total Inversión Social *			1 878 153,42

* Incluye monto de compromisos en el territorio, así como las donaciones brindadas, iniciativas y /proyectos realizados

** Celepsa Renovables - Marañón.

(GRI 3-3: Relacionamiento con comunidades locales, 203-1, 203-2, 413-1, 413-2)

NUESTRAS INICIATIVAS Y PROYECTOS EN EL TERRITORIO

A través de las iniciativas que desarrollamos de manera articulada con actores locales claves, buscamos ser un aliado para el desarrollo local y que los beneficiarios de éstas sean protagonistas del cambio.

Fortalecimiento de capacidades locales

Orientado a fortalecer las capacidades de los productores locales, fomentando su mejora continua y la competitividad de sus productos.



FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICO EN ZÚÑIGA Y PACARÁN

Para mejorar la oferta de los servicios de turismo, desarrollamos talleres de capacitación a los emprendedores turísticos de los ámbitos hospitalarios y gastronómicos en Zúñiga y Pacarán, zonas de influencia de El Platanal. Los temas abordados en los talleres fueron ideas de negocio, atención al cliente, buenas prácticas en los servicios de alojamiento y gastronomía de productos de la zona. De esta manera, fomentamos su autonomía y desarrollo profesional.

N.º DE BENEFICIADOS

28

INVERSIÓN TOTAL

S/ 11 700

CONTRAPARTIDA CELEPSA

5000

CAPACITACIÓN EN VINIFICACIÓN Y DESTILADO DEL PISCO CON LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PISCOS DE PACARÁN Y ZÚÑIGA

Con el objetivo de mejorar la productividad y la calidad de los productos de vino y destilados de pisco de la Asociación de Productores de Vinos y Piscos de Pacarán y Zúñiga, desarrollamos talleres de capacitación a sus productores. De esta manera no solo mejoramos su competitividad, sino también promovemos bienestar para sus familias con el aumento en sus ingresos.

N.º DE BENEFICIADOS

18

INVERSIÓN TOTAL

S/ 11 700

CONTRAPARTIDA CELEPSA

6700

OTRAS INICIATIVAS

PROMOCIÓN DE UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE EN NUEVO GUAYABO

Con el objetivo de promover prácticas agrícolas más eficientes y respetuosa con el ambiente, desarrollamos diversas acciones orientadas a mejorar los procesos de compostaje de los agricultores de Nuevo Guayabo, desde el acondicionamiento de sus pozas de compostaje hasta el desarrollo de talleres de capacitación a través de la Agencia Agraria de Cañete.

N.º DE BENEFICIADOS

9

INVERSIÓN TOTAL

S/ 17 735

CONTRAPARTIDA CELEPSA

6180

PROVEEDORES

(GRI 3-3: Cadena de suministro responsable)

Como parte de los lineamientos establecidos para lograr un mejor desempeño en nuestra gestión de abastecimiento, incorporamos el concepto de cadena de abastecimiento sostenible, estableciendo criterios de sostenibilidad que debemos considerar para fortalecer el proceso de compras e incentivar a que nuestros proveedores apliquen los mismos principios y valores adoptados por la organización; para contribuir a generar valor compartido, siguiendo una gestión responsable de sus actividades.

La estrategia de abastecimiento se sustenta en llevar a cabo una gestión integral de proveedores, la cual

incluye, además de buscar la eficiencia en términos de alcance, tiempo y costo, considerar para el análisis criterios ambientales (tales como el cambio climático, gestión de energía y agua, y cumplimiento ambiental), aspectos sociales (como buenas prácticas laborales y respeto de los Derechos Humanos) y buen gobierno corporativo (ética, transparencia, con énfasis en la prevención de la corrupción y el soborno).

Nuestra filosofía de trabajo está centrada en sostener relaciones positivas y constructivas con nuestros proveedores, basada en criterios de legitimidad, donde el conocimiento profundo del negocio, bienes y servicios adquiridos contribuye a la optimización de los recursos. Para el sector en que nos desarrollamos, se requieren proveedores de servicios altamente especializados y

de soporte garantizado. El proceso de selección de proveedores comienza con la captación y buscamos atraer a los mejores candidatos. Luego, en la etapa de homologación, realizamos una evaluación inicial sobre la base de una estandarización de criterios a evaluar por segmento. La etapa de selección es la decisión final de elección en cumplimiento de nuestra política de abastecimiento Sostenible.

La evaluación y supervisión del desempeño de nuestros proveedores es realizada por segmentos, estableciendo criterios claros y prácticos. En todo este proceso, buscamos fomentar el desarrollo colaborativo y responsable de nuestros proveedores, permitiéndoles crecer junto a nosotros en un entorno de confianza y compromiso.

1

CAPACITACIÓN DE PROVEEDORES

Mediante nuestro **Portal de Proveedores**, establecimos un canal de comunicación directo y transparente que brinda a las empresas interesadas la oportunidad de conocer nuestro propósito, valores, necesidades y estándares de calidad.

2

HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

Es un **proceso previo a las licitaciones** que garantiza el cumplimiento de requisitos administrativos, comerciales, legales, económicos, operativos, de calidad, seguridad, salud y ambiente; todos indispensables según el rubro de abastecimiento.

3

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Con nuestro **talento capacitado y plataformas digitales de licitación**, seleccionamos a los proveedores que cumplan con los requisitos y costos competitivos, garantizando así la transparencia y eficiencia en nuestros procesos.

4

DESARROLLO DE PROVEEDORES

Implementamos prácticas y políticas con el objetivo de que nuestros proveedores estratégicos mejoren su desempeño ambiental, social y de gobernanza. Este proceso se lleva a cabo en **tres etapas colaborativas: Diagnóstico, Plan de Desarrollo y Ejecución del Plan.**

Para asegurar la integridad ante todo, extendemos nuestras políticas de anticorrupción, conflictos de interés y derechos humanos, para el cumplimiento obligatorio por parte de todos nuestros proveedores y socios estratégicos. Es fundamental para nosotros que todos ellos cumplan con las leyes locales y respeten las normas ambientales, de seguridad y salud ocupacional, entre otras. Por ello, fomentamos y exigimos la adopción de prácticas socialmente responsables y el cumplimiento de nuestro código de conducta.

Para garantizar la transparencia en nuestros procesos, incluimos las siguientes políticas y normativas en todas nuestras órdenes de compra y contratos de adquisición de bienes y servicios:

- Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política del Sistema Integrado de Gestión
- Código de Ética y Conducta
- Política Anticorrupción
- Requisitos de las Pólizas de Seguro

Asimismo, seguimos un proceso de debida diligencia que nos permite investigar y evaluar si un nuevo proveedor o socio estratégico cumple con nuestros estándares mínimos antes de establecer una relación comercial.



Generación de mano de obra local

(GRI 3-3 : Cadena de suministro responsable, 204-1)

La gestión eficiente de nuestra cadena de suministros es un proceso que hemos perfeccionado con el paso de los años, hasta llegar a planificar con precisión nuestras adquisiciones y obtener los materiales y servicios con la calidad deseada al mejor costo posible.

Alcanzar un alto nivel de eficacia en la gestión de la cadena de suministros, constituye gran parte del éxito en el desarrollo de la compañía. La disponibilidad oportuna de materiales, equipos y servicios nos permite llevar a cabo las labores de mantenimiento de manera eficiente, maximizando la operatividad de nuestros generadores y alcanzando los objetivos de la empresa.

Una gestión eficiente de los recursos fomenta la productividad y nos permite generar la máxima

cantidad de energía posible con los mismos elementos, promoviendo así una economía circular.

GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

Somos conscientes del impacto positivo que podemos generar en nuestras comunidades vecinas a través de una gestión responsable de proveedores. Por ello, como parte de nuestras buenas prácticas, siempre priorizamos la contratación de proveedores que operan en nuestra área de influencia, lo cual nos permite obtener los servicios que necesitamos de manera inmediata y a su vez, generar un impacto económico directo en el proveedor local y la comunidad.

Durante el 2023, del total de nuestros gastos en abastecimiento, el 99% correspondió a proveedores nacionales y el 1% a proveedores internacionales. En el 2023, entabló relaciones comerciales con 574 proveedores.

	Celepsa	Celepsa Renovables
Nacional	338 997 798,53	34 808 706,19
Internacional	2 928 619,99	76 382,28
Total Compras Soles	341 926 418,52	34 885 088,47



(GRI 3-3 : Cadena de suministro responsable)

Programa de desarrollo de proveedores

Durante el 2023, seguimos trabajando en la implementación de un modelo moderno para la gestión de suministros como parte importante en la cadena de valor de la compañía, metodología que permite integrar los criterios ambientales, sociales y de gobernanza

en el sistema de compras de las organizaciones. Así, iniciamos en los dos primeros meses del 2023 un programa piloto con tres de nuestros proveedores estratégicos, donde promovimos la incorporación de cuatro criterios ASG priorizados, los cuales responden a la evaluación de materialidad realizada previamente.



Ética e Integridad

- Código de Conducta y Ética.
- Comité de Ética.
- Canal de denuncias.



Anticorrupción

- Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.



Derechos Humanos

- Política de Derechos Humanos.
- Trabajo Forzado.
- Trabajo Infantil.
- Discriminación.



Laboral

- Buenas prácticas.
- Evidencias cumplimiento mediante políticas, procedimientos, formatos y documentos.

El programa permite gestionar y mitigar los riesgos de la cadena de suministro, y también fortalecer la gestión sostenible con los proveedores. Para ello, el modelo considera la implementación de cinco fases y dos etapas, las cuales podemos ver a continuación:





El desarrollo de este programa piloto nos permitió conocer un poco más de cerca, el manejo y alcance que tienen nuestros proveedores sobre la gestión sostenible de sus actividades y procesos. Los resultados del piloto nos motivaron a robustecer el programa, haciéndolo más ambicioso y extendiéndolo a más proveedores. Logramos captar el interés adicional

de 36 proveedores estratégicos de un total de los 57 invitados, los cuales pertenecen a diversas categorías como transporte, ingeniería, maquinaria, equipos, mantenimiento, construcción, servicios empresariales, energía, entre otros.

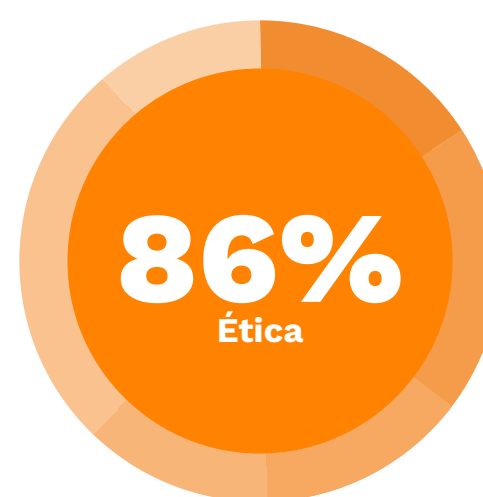
Luego de aplicar la metodología del diagnóstico en cada uno de los

proveedores para medir su escala de madurez en los temas seleccionados, se les asignó un porcentaje de acuerdo con el nivel de cumplimiento. Al término del programa, pudimos constatar que nuestros proveedores lograron superar sus indicadores iniciales entre 11% a 30%, para alcanzar un resultado global en sus evaluaciones equivalente al 67%.

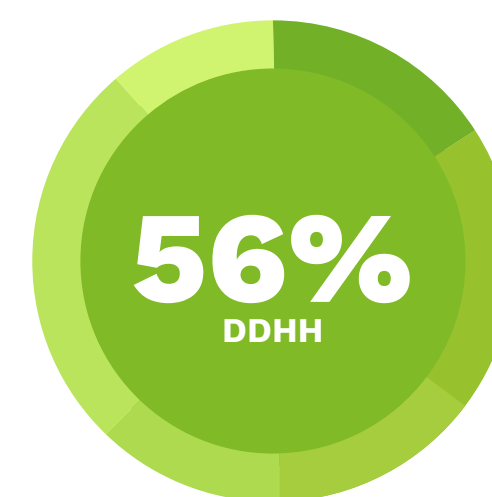
RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES



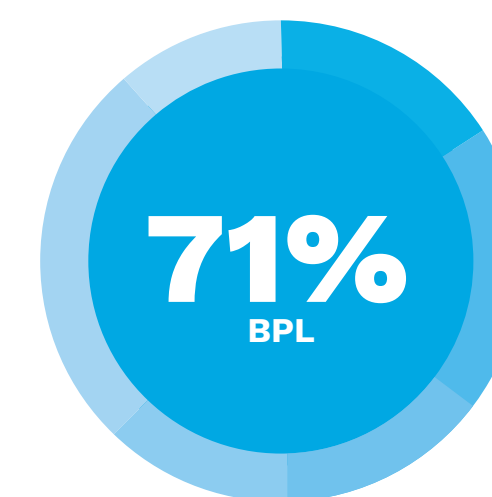
Puntaje inicial
11,70%



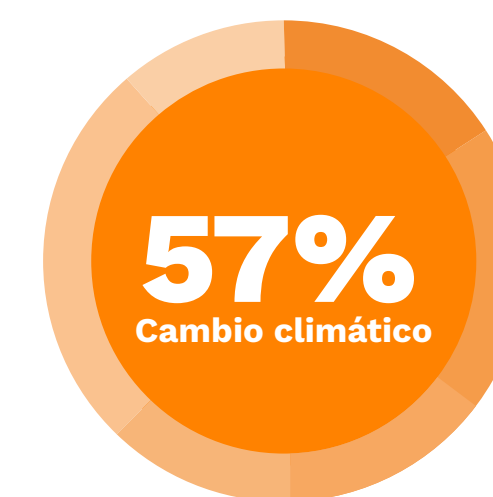
Puntaje inicial
25,40%



Puntaje inicial
17,50%



Puntaje inicial
13%



Puntaje inicial
28%

Porcentaje de madurez alcanzado.

36 EMPRESAS
proveedores*

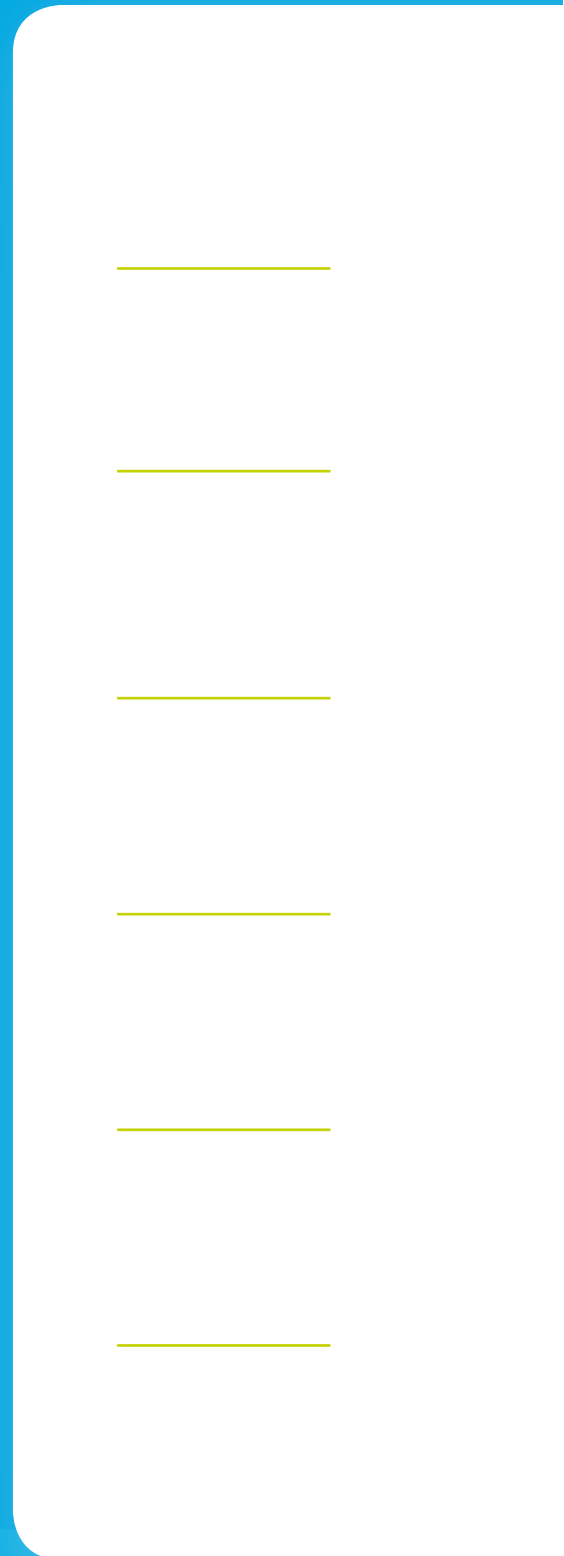
(*) Tomando en consideración una tasa de efectividad del 74% de participación de proveedores (29 empresas).

67% CONSOLIDADO
general

Resultados finales al cierre del monitoreo del plan de acción para proveedores.



05
Aporte humano



Nuestros trabajadores

(GRI 3-3: Atracción de talento y bienestar laboral) (GRI 3-3: Diversidad e igualdad) (GRI 2-7)



Para lograr alcanzar la aspiración de Celepsa, necesitamos trabajadores comprometidos con nuestra cultura, valores y que conecten con nuestro propósito. Por ello, ha sido importante difundir nuestros pilares culturales que impulsan nuestro crecimiento y evolución como equipo para poder cumplir los nuevos desafíos que tenemos como organización y como parte del Grupo Unacem.

En línea con nuestros objetivos estratégicos se adquirió una nueva operación de generación térmica ampliando nuestra capacidad energética y sumando a nuestro equipo profesionales especialistas en esta tecnología que se integran a nuestra cultura para construir juntos nuevas sinergias. Además, se definió una nueva estructura organizacional que permitió sumar nuevo talento y también

dar oportunidades de desarrollo para nuestra gente, lo cual nos fortalece y prepara para el crecimiento.

Desarrollamos diversas iniciativas para propiciar bienestar, aprendizaje y desarrollo, incentivando la diversidad y equidad de oportunidades. Estas acciones se reflejan en nuestros resultados de clima, en los que el orgullo y la camaradería son las dimensiones más valoradas por nuestros trabajadores y que demuestra el compromiso con nuestro propósito.

CIFRAS DE TRABAJADORES

El grupo humano que laboró durante el 2023 estuvo integrado por 165 trabajadores, de los cuales 20 se encuentran bajo la modalidad de practicantes.

En los últimos periodos solo se registró un incremento considerable de la fuerza laboral en el 2022 debido a que en ese año contempló el traspaso de los trabajadores de Marañón a la planilla de Celepsa y la reestructuración organizacional que generó la creación de nuevas posiciones en diferentes áreas de la empresa.

COMPARATIVO DE TRABAJADORES CON CONTRATO PERMANENTE POR UBICACIÓN Y GÉNERO

	2021			2022			2023		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
LIMA	25	21	46	27	23	50	43	31	74
SAN JUANITO	29	3	32	27	4	31	28	3	31
MARAÑÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	54	24	78	54	27	81	71	34	105

COMPARATIVO DE TRABAJADORES CON CONTRATO TEMPORAL POR UBICACIÓN Y GÉNERO

	2021			2022			2023		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
LIMA	15	13	28	30	20	50	17	12	29
SAN JUANITO	10	1	11	11	1	12	11	0	11
MARAÑÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	25	14	39	41	21	62	28	12	40



(GRI 3-3 Atracción de talento y bienestar laboral, Diversidad e igualdad, 405-1)

Por personal de confianza y dirección, nos referimos a trabajadores cuentan con horas de trabajo no garantizadas por sus cargos, las funciones que ejercen y el tipo de prestación de sus servicios, no tienen control efectivo del tiempo de trabajo; ni están en la jornada máxima de trabajo, como lo disponen el artículo 5° del Decreto Supremo N.° 007-2022-TR y el artículo 10° y 11° del Decreto Supremo N.° 008-2002-TR.

En relación con la segmentación por ubicación. En Lima se ubican nuestras oficinas administrativas y el Centro de Control. En la localidad de San Juanito está el campamento de los trabajadores de El Platanal. Finalmente, Marañón representa a los trabajadores de la central hidroeléctrica que lleva el mismo nombre.

COMPARATIVO DE TOTAL DE TRABAJADORES POR GÉNERO

	2021			2022			2023		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
TOTAL	79	38	117	95	48	143	109	56	165
%	67,52	32,48	100,00	66,43	33,57	100,00	66,06	33,94	100,00

COMPARATIVO DE PORCENTAJE DE TRABAJADORES POR CATEGORÍA LABORAL Y GÉNERO

	2021			2022			2023		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
GERENTES Y SUBGERENTES	6,84	4,27	11,11	6,29	2,80	9,09	4,24	2,42	6,66
JEFES, COORDINADORES Y SUPERVISORES	17,95	6,84	24,79	15,38	7,69	23,07	15,15	6,67	21,82
PERSONAL ADMINISTRATIVO	13,68	17,09	30,77	20,28	17,48	37,76	20,61	18,79	39,40
PERSONAL OPERARIO	24,79	1,71	26,50	17,48	1,40	18,88	20,00	0,00	20,00
PRACTICANTES	4,27	2,56	6,83	6,99	4,20	11,19	6,06	6,06	12,12
TOTAL	67,53	32,47	100,00	66,43	33,57	100,00	66,06	33,94	100,00

COMPARATIVO DE PORCENTAJE DE TRABAJADORES POR CATEGORÍA LABORAL Y GRUPO ETARIO

(GRI 405-1)

	2021			2022			2023		
	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor a 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor a 50 años	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor a 50 años
GERENTES Y SUBGERENTES	0	8,55	2,56	0	5,59	2,80	0,00	4,85	1,82
JEFES, COORDINADORES Y SUPERVISORES	0,85	19,66	4,27	2,10	17,48	4,20	1,21	16,97	3,64
PERSONAL ADMINISTRATIVO	7,69	20,51	2,56	16,08	17,48	1,40	15,76	21,82	1,82
PERSONAL OPERARIO	3,42	21,37	1,71	2,10	16,78	2,80	1,82	15,15	3,03
PRACTICANTES	6,84	0	0	11,19	0	0	12,12	0,0	0,0
TOTAL	18,80	70,09	11,10	31,47	57,33	11,20	30,91	58,79	10,31

CONTRATISTAS EN OPERACIONES

(GRI 2-8)

Respecto a los trabajadores que no pertenecen a la planilla de Celepsa y nos prestan servicios bajo nuestra supervisión, estos conforman la fuerza laboral de los llamados contratistas, contratados para atender los servicios complementarios o de soporte a la operación, como el transporte de personal, alimentación, mantenimiento, limpieza, vigilancia, recepción y atención médica. La relación contractual es mediante contratos de locación de servicios e intermediación laboral, que pueden ser de corto plazo o permanentes, todos los días del año.

CONVENIOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

(GRI 2-30)

En Celepsa garantizamos y respetamos los derechos sindicales, no obstante, hasta el momento no se ha conformado una organización de este tipo. Nuestro compromiso, es mantener un ambiente laboral justo, transparente y colaborativo que beneficie tanto a nuestros trabajadores como a la empresa.

La política laboral incluye la libertad de asociación y negociación colectiva (Reglamento Interno de Trabajo (RIT, cap. 3, art. 7, numeral 5). Además, los trabajadores tienen derecho de crear consejos de trabajadores u otros modelos de negociación colectiva.

CONTRATACIONES Y CESES

(GRI 3-3 Atracción de talento y bienestar laboral, 401-1)

Para mantener los mejores estándares de calidad y eficiencia en el desarrollo diario de nuestras actividades, es muy importante enfocar los esfuerzos para atraer y contratar al mejor talento humano a la organización, con las aptitudes, conocimiento y capacitación necesarias para ocupar una posición, y de estar motivados por compartir la cultura del Grupo Unacem.

COMPARATIVO DE NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES POR UBICACIÓN

	2021		2022		2023	
	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)
LIMA	22	29,73	44	44,00	47	38,2
SAN JUANITO	11	25,58	8	18,60	7	16,67
MARAÑÓN	0	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL	33	28,21	52	36,36	54	32,73

Tasa de contratación (fórmula): Nuevas contrataciones por ubicación/total de la planilla por ubicación x 100

COMPARATIVO DE NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES POR GÉNERO

	2021		2022		2023	
	M	F	M	F	M	F
TOTAL	24	9	31	21	33	21
TASA	30,38	23,68	32,63	43,75	30,28	37,50

Tasa de contratación (fórmula): Nuevas contrataciones por género/total de trabajadores por género x 100



COMPARATIVO DE NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES POR GRUPO ETARIO

(GRI 401-1)

	2021		2022		2023	
	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)
MENORES DE 30 AÑOS	13	59,09	34	75,56	34	66,67
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	19	23,17	16	19,51	19	19,59
MAYORES A 50 AÑOS	1	7,69	2	12,50	1	5,88
TOTAL	33	28,21	52	36,36	54	32,72

Tasa de contratación (fórmula): Nuevas contrataciones por grupo de edad/total de trabajadores por grupo de edad x 100

Contrataciones

	2023
VACANTES CUBIERTAS POR MUJERES	21
VACANTES CUBIERTAS POR HOMBRES	33
NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES	54

COMPARATIVO DE NÚMERO DE CESES Y TASA POR UBICACIÓN

	2021		2022		2023	
	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)
LIMA	17	22,97	21	21,00	29	23,58
SAN JUANITO	13	30,23	5	11,63	2	0,05
MARAÑÓN	6	0	0	0	0	0
TOTAL	36	30,77	26	18,18	31	18,79

Tasa de rotación (fórmula): Cesos por ubicación/total de trabajadores por ubicación x 100

COMPARATIVO DE NÚMERO DE CESES Y TASA POR GÉNERO

(GRI 401-1)

	2021		2022		2023	
	M	F	M	F	M	F
TOTAL	30	6	14	12	19	12
TASA	37,97	15,78	14,74	25,00	0,17	21,43

Tasa de rotación (fórmula): Ceses por género/total de trabajadores por género x 100

COMPARATIVO NÚMERO DE CESES Y TASA POR GRUPO ETARIO

	2021		2022		2023	
	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)	Total	Tasa (%)
MENORES DE 30 AÑOS	13	11,11	10	38,46	21	41,18
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	20	17,09	14	53,85	9	9,28
MAYORES A 50 AÑOS	3	2,56	2	7,69	1	5,88
TOTAL	36	30,77	26	18,18	31	18,78

La tasa de rotación (fórmula): Ceses por grupo de edad/total de trabajadores por grupo de edad x 100

Tasa de rotación de empleados

TASA DE ROTACIÓN VOLUNTARIA DE TRABAJADORES	7,40%
TASA TOTAL DE ROTACIÓN DE TRABAJADORES	10,50%



Política de incentivos para retiro voluntario

La empresa es respetuosa de las leyes laborales, sin perjuicio de ellas esta política tiene como objetivo llevar a cabo un proceso de desvinculación voluntaria a través de la firma de un acuerdo de mutuo disenso entre el trabajador y la empresa. Beneficios y planes de jubilación

(GRI 401-2)

En Celepsa consideramos al trabajador como la fuente de energía más importante de nuestra compañía y nos preocupamos en ofrecer las mejores condiciones y beneficios por encima de los mínimos requeridos por Ley, convencidos que ello incentivará aún más su labor, aplicando su conocimientos y habilidades por el bien de la empresa.

La empresa vela por garantizar todos los beneficios de ley a sus trabajadores además de algunos beneficios adicionales que buscan atender la salud y bienestar de nuestros trabajadores y familias.



BENEFICIOS DE LEY

Participación en las utilidades legales

Gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad

Compensación por tiempo de servicio

Seguro de vida

Licencias de ley como de paternidad, maternidad y por incapacidad

Lactario para la comodidad de las madres

BENEFICIOS ADICIONALES

EPS Seguro regular

Seguro oncológico

Seguro de EPS Padres

Horarios flexibles, beneficio de *Early Friday*

Bono por escolaridad y educación superior

Política para el teletrabajo

“Puentes vacacionales” que permiten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar

Convenios con instituciones educativas

El día Celepsa (un día libre de descanso remunerado)

Programa de soporte emocional para el trabajador y su familia

Vacaciones útiles para los hijos

Evaluación médica anual, en lugar de cada dos años como lo establece por Ley para algunos trabajadores

Préstamos y adelantos de gratificación al personal

Programa Nutricional con webinars y consultoría personalizada

Eventos de camaradería y celebraciones en fechas especiales como Día de la Madre, Día del Padre, Fiesta Patrias, Navidad, etc.

Estacionamiento en oficinas administrativas

Permisos parentales

(GRI 401-3)

Otorgamos cinco licencias parentales a solo trabajadores hombre, quienes regresaron a sus labores luego del plazo concedido. La tasa de retorno al trabajo después del permiso parental y aquellos retenidos 12 meses de la licencia parental en el periodo anterior al 2023, fue de 100% en ambos casos.

	Hombres	Mujeres
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE HAN TENIDO DERECHO AL PERMISO PARENTAL.	5	0
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE SE HAN ACOGIDO AL PERMISO PARENTAL.	5	0
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE HAN REGRESADO AL TRABAJO EN EL PERIODO OBJETO DEL INFORME DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL.	5	0
CANTIDAD DE EMPLEADOS QUE HAN VUELTO AL TRABAJO TRAS TERMINAR EL PERMISO PARENTAL Y QUE SEGUÍAN SIENDO EMPLEADOS 12 MESES DESPUÉS DE REGRESAR AL TRABAJO.	5	0
TASAS DE REGRESO AL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS QUE SE ACOGIERON AL PERMISO PARENTAL.	100%	-
TASAS DE REGRESO AL TRABAJO Y DE RETENCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR 12 MESES, LUEGO QUE TOMARON SU PERMISO PARENTAL.	100%	-

(GRI 201-3, EU15)

Por otro lado, tenemos la responsabilidad de mantener un control y planificación para la sucesión natural de talento por el personal que se retira de la compañía por alcanzar el límite máximo de edad, de acuerdo con la legislación local. Hemos identificado que, en los próximos diez años, el 6.59% de nuestra planilla estaría próximo a jubilarse.

Trabajadores próximos por jubilarse al 2023

Actualmente la empresa cuenta con 4 trabajadores con edad próxima a jubilación. Como empresa responsable y comprometida con nuestro personal, cumplimos con las disposiciones del sistema de pensiones privado o nacional, descontando el 13% de las remuneraciones brutas pagadas y abonando según el cronograma establecido por las AFP y las planillas mensuales. Nuestros trabajadores participan en un sistema pensionario de ley, por ello no ha sido necesario desarrollar planes de jubilación propios y/o adicionales para ellos.

FORMACIÓN Y ENSEÑANZA

(GRI Atracción de talento y bienestar laboral, 404-2)

Nuestro proceso de capacitación y aprendizaje está diseñado para potenciar el talento de nuestros trabajadores. Nos enfocamos en proporcionar el conocimiento y las habilidades necesarias para que cada miembro de nuestro equipo pueda superar con éxito los desafíos de sus roles, alineados a los nuevos retos de la empresa y a la estrategia de negocio.

En este proceso, cada trabajador tiene la oportunidad de desarrollar sus habilidades y expandir su conocimiento a través de una variedad de enfoques, desde participar en capacitaciones formales hasta involucrarse en proyectos innovadores que los retan a seguir creciendo.

PROGRAMAS, TALLERES O CURSOS DESARROLLADOS EL 2023

1

ACADEMIA DE LA ENERGÍA

Este programa abordó temas específicos con respecto al sector de energía: 1. Temas regulatorios y legales. 2. Etapas de generación, transmisión y distribución de la energía. 3. Los diferentes tipos de energías renovables.

Alcance: 30 participantes clave de áreas diferentes a la Comercial.
Asistencia: 82,80%

2

LIDERAZGO QUE TRANSFORMA - COMITÉ

Taller de habilidades blandas dirigido al Comité Ejecutivo.

Alcance: 6 gerentes.
Asistencia: 83,30%

3

LIDERAZGO QUE TRANSFORMA - LÍDERES

Taller de habilidades blandas dirigido a líderes (jefes y personas con personal a cargo).

Alcance: 18 líderes.
Asistencia: 94,70%

4

LIDERAZGO QUE TRANSFORMA - EQUIPOS

Taller de habilidades blandas dirigido a contribuidores individuales.

Alcance: 72 personas.
Asistencia: 88,40%

5

RETROALIMENTACIÓN

Taller en el que se revisó el dar y recibir retroalimentación bajo la metodología GROW.

Alcance: Todos los trabajadores (no incluye Comité).
Asistencia: 72,90%



6

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

Taller en el que se revisó la metodología SMART para definir objetivos e indicadores.

Alcance: Todos los trabajadores.
Asistencia: 86,70%

7

SEGURIDAD Y SALUD*

Se realizaron cuatro cursos obligatorios por la Ley N.º 29783 y 1a del Teletrabajo: 1. Reporte de actos y condiciones subestándar. 2. Primeros Auxilios. 3. Seguridad en la oficina. 4. Cuidado ante la radiación solar. 5. Curso de seguridad en el teletrabajo.

Alcance: Todos los trabajadores.
Asistencia: 94.50%

8

CUMPLIMIENTO

Se realizaron seis cursos: 1. CODEC 2. Conflicto de interés. 3. Libre competencia. 4. Manejo de datos personales. 5. Sistema de donaciones. 6. Interacción con funcionarios públicos.

Alcance: Todos los trabajadores, con excepción de los cursos 3 al 6 que estuvieron dirigidos a algunos funcionarios de la empresa.
Asistencia: 73,30%

9

POWER BI

Curso dirigido a trabajadores de diferentes áreas para conocer esta herramienta y poder realizar *dashboards* interactivos que faciliten el análisis de datos para la toma de decisiones.

Alcance: Trabajadores específicos de las áreas operaciones, logística y comercial.
Asistencia: 88.50%

10

HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL

Curso obligatorio por Ley para concientizar y prevenir temas de hostigamiento sexual laboral.

Alcance: Todos los trabajadores
Asistencia: 80.98%

(GRI 404-1)

COMPARATIVO DE PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR POR CATEGORÍA LABORAL

Categoría Laboral	2021	2022	2023
GERENTES Y SUBGERENTES	55,66	35,44	60,40
JEFES, COORDINADORES Y SUPERVISORES	36,45	55,92	47,80
PERSONAL ADMINISTRATIVO	27,77	35,99	34,70
PERSONAL OPERATIVO	29,83	20,74	28,70
PRACTICANTES	8,50	7,75	7,10
TOTAL	32,11	34,07	34,70

El promedio se calculó dividiendo el total de horas de capacitación entre el total de trabajadores por categoría laboral.

COMPARATIVO DE PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN POR TRABAJADOR POR GÉNERO

	2021		2022		2023	
	M	F	M	F	M	F
PORCENTAJE	34,29	27,57	36,09	30,07	35,50	37,00

El porcentaje se calculó dividiendo el total de horas de capacitación entre el total de trabajadores por género.



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

(GRI 404-3)

A través del proceso de evaluación de desempeño podemos medir la contribución de nuestros trabajadores a los objetivos estratégicos del negocio.

En el proceso participan las personas con una antigüedad mínima de tres meses en la compañía. Iniciamos con la definición de objetivos, luego a medio año revisamos los avances y finalizamos con la evaluación sobre el logro de los objetivos en diciembre del año en curso.



COMPARATIVO DEL PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVALUADOS EN SU DESEMPEÑO

	2021	2022	2023
PORCENTAJE EVALUADO	93,16	83,92	88,27

El porcentaje se calculó dividiendo el total de trabajadores evaluados (con más de tres meses de antigüedad) entre el total de trabajadores

COMPARATIVO DEL PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVALUADOS EN SU DESEMPEÑO POR CATEGORÍA LABORAL

Categoría Laboral	2021	2022	2023
GERENTES Y SUBGERENTES	100,00	92,31	100,00
JEFES, COORDINADORES Y SUPERVISORES	100,00	96,97	91,30
PERSONAL ADMINISTRATIVO	100,00	92,72	80,88
PERSONAL OPERATIVO	100,00	74,19	95,45
PRACTICANTES	0,00	0,00	0,00
TOTAL	93,16	83,92	89,65

El porcentaje se calculó dividiendo el total de trabajadores evaluados entre el total de trabajadores por categoría laboral

COMPARATIVO DEL PORCENTAJE DE TRABAJADORES EVALUADOS EN SU DESEMPEÑO POR GÉNERO

	2021		2022		2023	
	M	F	M	F	M	F
PORCENTAJE	93,67	92,11	83,16	89,58	89,89	84,78

El porcentaje se calculó dividiendo el total de trabajadores evaluados (con más de tres meses de antigüedad) entre el total de trabajadores por género.



COMPENSACIÓN

(GRI 2-19, 2-20)

Tenemos una Política de Gestión de Compensaciones, que establece los lineamientos para la gestión de compensaciones a los trabajadores, según factores objetivos de desempeño y competencias necesarias para el puesto, sin distinción.

La gestión de la compensación busca determinar la equidad interna y ser competitivos salarialmente en el mercado en el que nos desarrollamos, alineada a la estrategia de negocio, al propósito y a los valores de la empresa. La aprobación de la estrategia de compensación está a cargo del Comité de Nombramientos y Compensaciones, el cual está conformado por miembros del Directorio del Grupo Unacem y tiene la responsabilidad de aprobar el programa de incentivo de largo plazo para ejecutivos de la Alta Dirección, así como la estructura, lineamientos, objetivos y metas para su implementación.

El proceso de revisión salarial comprende el estudio de esquemas de remuneración en empresas del mercado general y del sector en específico, según tamaño, industria y número total de empleados. También analizamos cómo estas empresas valorizan los puestos (homologación de puestos) para ser competitivos en el mercado.

La gerencia corporativa de compensaciones y líder de gestión humana, son responsables de garantizar

el cumplimiento, actualización y comunicación de la política citada. La difusión del contenido y sus alcances se realiza dos veces al año, a través de conversatorios donde detallamos los lineamientos utilizados para definir las compensaciones y la metodología aplicada para una correcta valoración de los puestos.

Compensación altos ejecutivos

La compensación de los altos ejecutivos en nuestra empresa se rige por dos políticas fundamentales: la Política Salarial Corporativa y la Política Corporativa del Bono Anual por Desempeño. La primera establece los lineamientos para valorar las posiciones de la Alta Gerencia, considerando la competitividad externa y la equidad interna mientras que la política referida al bono define los criterios para evaluar el cumplimiento de objetivos y el pago de bonos variables. Es importante destacar que no otorgamos bonos o incentivos por contratación de ejecutivos.

Los altos ejecutivos desempeñan una importante labor en la gestión de asuntos estratégicos en la empresa, con la responsabilidad de tomar decisiones que terminan reflejados en los indicadores financieros, en la planificación, control de gastos, entre otros. Asimismo, velar por la seguridad de las instalaciones y de las personas, responsabilidad social y relacionamiento eficaz con las comunidades donde operamos para garantizar la operación y bienestar de sus familias. Por lo tanto, el logro de los objetivos garantiza una cultura de rendimiento y compromiso en nuestros altos ejecutivos con la empresa y grupos de interés.

(GRI 2-20)

Metodología Hay

La empresa realiza un estudio de valoración de puestos según la Metodología Hay, la cual se enfoca en la evaluación de puestos de trabajo y la definición de estructuras salariales basado en la medición de tres factores clave (conocimiento, responsabilidad y habilidades) que permite ubicar cada puesto en un nivel dentro de la organización, y da como resultado un mapa de puestos. El uso de esta metodología como la revisión de la Política Salarial Corporativa hacen parte del proceso de revisión salarial anual el cual permite un análisis objetivo del mercado competitivo.

(GRI 3-3 Diversidad e igualdad)

Representación de género

En Celepsa propiciamos el trato justo en igualdad de oportunidades. Por ello, estamos trabajando en disminuir las brechas de género. En el 2023 la presencia de mujeres en cargos de liderazgo fue del 8%; mientras que el porcentaje de mujeres del total de trabajadores fue del 32%, superior al indicador de género del sector de energía, en el 2023, que alcanza el 25% de presencia femenina.

(GRI 3-3 Atracción de talento y bienestar laboral, Diversidad e igualdad, 406-1)

COMUNICACIÓN INTERNA Y CLIMA LABORAL

En Celepsa, nos comprometemos a asegurar el bienestar de nuestros trabajadores y ofrecerles un buen ambiente de trabajo. Por ello, con la finalidad de medir el impacto de nuestras iniciativas aplicamos de forma anual la encuesta de clima laboral de Great Place to Work. En el 2023, obtuvimos un 86% de satisfacción, con una participación del 97% de nuestros trabajadores.

Desde el primer día en la compañía, todos nuestros trabajadores reciben una capacitación sobre nuestro Código de Ética que compartimos en todo el Grupo Unacem. Buscamos propiciar un ambiente donde todos puedan expresarse y desarrollarse sin temor a ser juzgados, discriminados o acosados.

No toleramos la discriminación ni el acoso laboral en ninguna de sus formas y para ello desplegamos diversas iniciativas de capacitación y comunicación que contribuyan a la prevención de estos actos. Hasta el término del 2023, no hemos recibido denuncias a través de nuestros canales abiertos, como la Línea Ética, relacionadas con discriminación o acoso.

Diversidad e inclusión

Formamos parte del programa “Voces Unidas” del Grupo Unacem en el cual, a través de nuestro Comité de Diversidad e Inclusión, nos comprometemos a promover un espacio de equidad, diversidad e inclusión.

Nuestro Comité de Diversidad e Inclusión tiene como objetivo liderar, impulsar y ejecutar la estrategia y proyectos claves de diversidad, equidad e inclusión transversales a toda la empresa.

Contamos con una política corporativa de diversidad e inclusión, que contiene lineamientos que son una guía para la gestión de los recursos humanos y el desarrollo de otras políticas, códigos, protocolos y procedimientos para las empresas del Grupo.

Hostigamiento sexual

La Política Interna y Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Hostigamiento Sexual, establece el procedimiento de investigación y sanción del hostigamiento sexual de trabajadores propios y terceros, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. A través de dicho procedimiento se asegura una investigación reservada, confidencial, imparcial, eficaz y rápida, que permita sancionar a la persona hostigadora y proteger a la persona hostigada, respetando el debido procedimiento y las normas correspondientes.

La política contiene los formatos y modelos para la presentación de quejas y refuerza los canales de atención en caso se presente una denuncia.

En la empresa contamos con un Comité de Intervención del Hostigamiento Sexual Laboral, conformado por representantes de la compañía y trabajadores de la empresa, quienes deben investigar en un plazo determinado la respectiva denuncia, y emitir un informe a fin de proponer la sanción y medidas complementarias para evitar casos de hostigamiento.

Cuando se determina la existencia de actos de hostigamiento sexual, la Gerencia de Gestión Humana es la encargada de imponer las sanciones aplicables, la cuales dependerán de la gravedad de este, pudiendo ser una amonestación, suspensión o despido.



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 3-3: Salud y seguridad ocupacional)
(GRI 3-3: Adaptación a situaciones de emergencia)
(GRI 403-1, 403-2, 403-4, 403-8)

En Celepsa sostenemos como prioridad absoluta, garantizar la vida y la seguridad de todos los trabajadores. Por eso seguimos de forma rigurosa e integral lo establecido en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SGSST)⁴, cuyo alcance comprende la cobertura del 100% de trabajadores, practicantes, visitantes, proveedores y terceros.

Como parte del Grupo Unacem, estamos comprometidos en vivir una cultura de seguridad y salud en el trabajo que busca garantizar un entorno seguro y saludable para nuestros trabajadores, reduciendo los peligros y mejorando el control de los riesgos que impactan en la gestión de la empresa; ofreciendo a su vez, condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y el deterioro de la salud.

La Política Corporativa de Seguridad y Salud en el trabajo del Grupo Unacem prioriza la vida sobre cualquier otro aspecto de la actividad empresarial. Por ello, establece que nuestros líderes deben promulgar con el ejemplo la práctica consciente de competencias y comportamientos seguros para alcanzar la interdependencia en Seguridad. Ello se lleva a cabo gracias a un liderazgo visible, total compromiso y cero tolerancias al incumplimiento de estándares.

Programa de cultura de seguridad “Vida Primero”

En línea con el desarrollo de una cultura organizacional de seguridad y salud en el trabajo, implementamos el programa de cultura de seguridad “Vida Primero”. Este programa incorpora un enfoque en liderazgo en seguridad, gestión de riesgos, gestión de incidentes, habilidades, conocimiento, motivación entre otros elementos claves que nos sirven para aumentar la percepción y nivel de madurez de la organización en

nuestra cultura de seguridad. El objetivo principal es priorizar la vida por encima de cualquier otro aspecto de nuestra actividad empresarial.

Nuestra visión es alcanzar de manera conjunta la interdependencia en seguridad al 2030, viviendo nuestra cultura “Vida Primero”, manteniendo un liderazgo visible, compromiso y cero tolerancias al incumplimiento de los estándares de seguridad y normas vigentes que nos regulan.

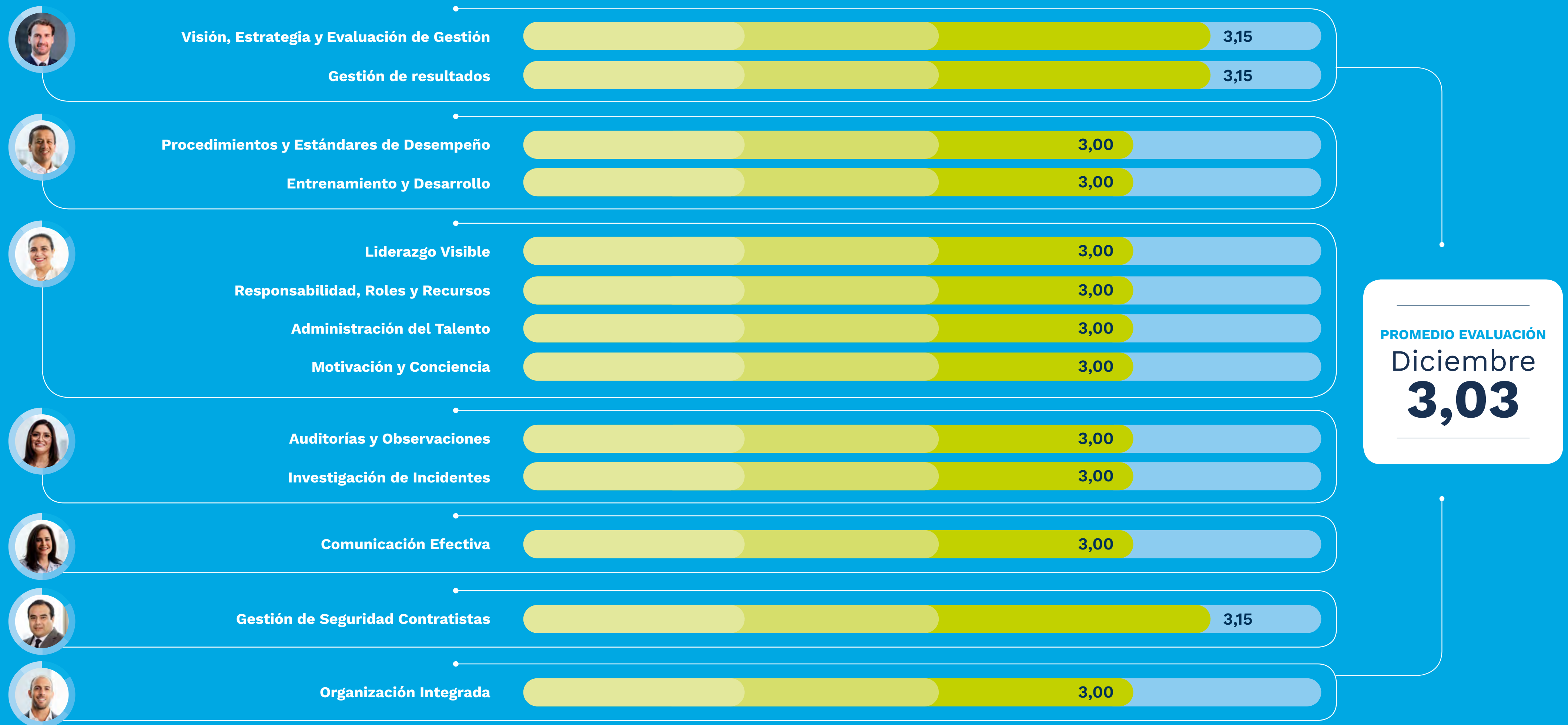
Siguiendo y cumpliendo estas directivas, políticas, procedimientos o protocolos, demostramos nuestro compromiso de priorizar, ante todo, el trabajo seguro y saludable de los trabajadores y contratistas.

El 2023, en una escala que va del N1 al N5 según la metodología DSS+⁵, donde 1 es la adaptación de los fundamentos y 5 una gestión de Clase Mundial, alcanzamos un índice de madurez en seguridad de 3,03; superando el meta objetivo de ese año, que fue establecida en 2,70.

⁴ Sistema basado en: Ley N.º 29783, que es la ley salud seguridad en el trabajo. Decreto Supremo N.º 005-2012-TR Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Resolución Ministerial N.º 111-2013-MEM/DM Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el subsector Electricidad. ISO 45001:2018, Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud.

⁵ Metodología que aplica Dupont DSS+ basada en las últimas investigaciones en neurociencia y gestión laboral, para ayudar a los empleados a tomar decisiones más seguras, dentro y fuera del puesto de trabajo.

RESULTADOS DE EVALUACIÓN EN CULTURA DE SEGURIDAD

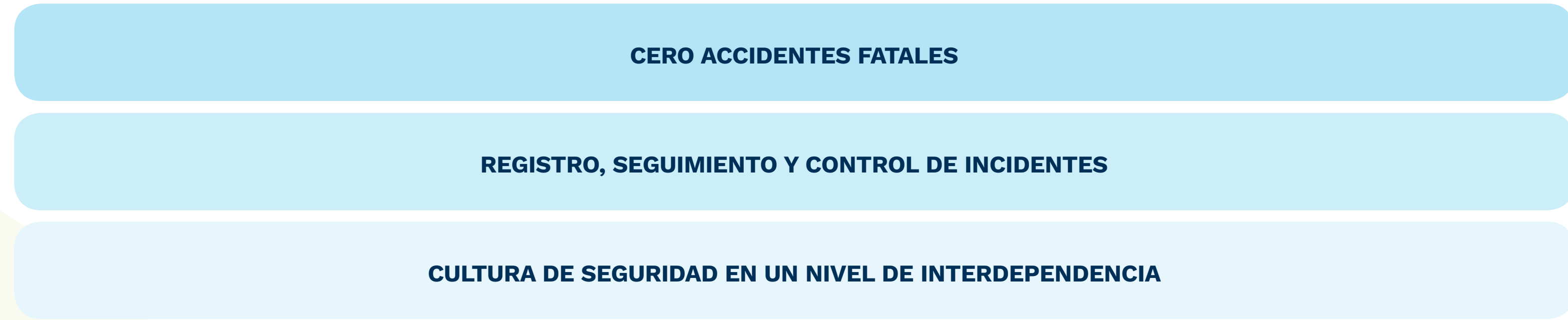


2,10 2,40 2,70 3,00 3,30

● GAP 120%
● 2024

El objetivo de nuestra cultura de seguridad, es consolidar la madurez hacia la Interdependencia a través del fortalecimiento de la gestión técnica y de los elementos críticos del sistema de seguridad, asegurando una organización integrada, desarrollar habilidades de liderazgo, difundir la visión y el seguimiento sobre la base de indicadores de gestión, crear procedimientos y verificar su cumplimiento, para finalmente motivar la participación y conciencia por la seguridad, y consecuencias en caso de incumplimientos. El programa consolida una serie de acciones y procesos que nos deben llevar a mantener un resultado de cero accidentes fatales.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD “VIDA PRIMERO”



LIDERAZGO

1. Liderazgo Visible
2. Visión Estratégica y Evaluación de la Gestión
3. Gestión de Resultados
4. Disciplina Operativa



ESTRUCTURA

5. Organización Integrada
6. Responsabilidad, Roles y Recursos
7. Administración del Talento
8. Motivación y Conciencia



PROCESOS

9. Comunicación Efectiva
10. Entrenamiento y Desarrollo
11. Auditorías y Observaciones
12. Investigación de los Incidentes



CONTRATISTAS

13. Gestión de Seguridad de Contratistas

Sistema de Gestión de SST

(GRI 403-1, 403-2)

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) está en constante actualización y mejora, tomando como referencia las lecciones aprendidas, consultas, promoción, modificación en la legislación y la participación activa de nuestros trabajadores.

SGSST sustentado por:

- La Ley N.º 29783, que es la ley salud y seguridad en el trabajo
- Decreto Supremo N.º 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución Ministerial N.º 111-2013-MEM/DM
- Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el subsector Electricidad
- ISO 45001:2018, Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud

A través de la Subgerencia de Seguridad Industrial, nos aseguramos de asignar los recursos necesarios para implementar las medidas adecuadas que garanticen un ambiente laboral cada vez más seguro.

Cada año establecemos un Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, diseñado para prevenir incidentes y accidentes en nuestras instalaciones. Este plan cuenta con la aprobación del Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo y a la vez es monitoreado por el Comité de Vida Primero conformado por los ejecutivos de la empresa.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

(GRI 403-2, 403-7)

Con el objetivo de reducir los riesgos propios de las actividades de nuestro negocio, contamos con una matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC) que nos permite proteger de manera más adecuada a todos nuestros trabajadores. Reflejamos nuestro compromiso con la vida y seguridad exigiéndole a nuestros proveedores, contratistas, socios estratégicos y todo el personal que esté en nuestras instalaciones usar matrices similares.

Por otro lado, también nos aseguramos de que todo nuestro personal reciba una constante capacitación para realizar sus labores, cumpliendo estándares, y a su vez tener la capacidad de lograr identificar los peligros y riesgos, para luego comunicarlos de manera adecuada.

Para reducir los riesgos utilizamos la siguiente jerarquía de controles:

- Eliminar los peligros y riesgos.
- Programar la sustitución progresiva.
- Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos.
- Minimizar los peligros y riesgos.
- Facilitar equipos de protección personal (EPP) adecuados.

Durante el 2023 identificamos las actividades críticas que pueden ocasionar lesiones graves, siendo estas:

- Trabajos con energía.
- Trabajos en espacios confinados.
- Trabajos de izaje.
- Trabajos en altura.
- Trabajos en cuerpos de agua.

Para prevenir que alguna de estas actividades de riesgos pueda causar daños, tenemos implementadas cinco medidas para su gestión:

1

• **Capacitación y entrenamiento** para los trabajadores que estén involucrados en las labores mencionadas anteriormente.

2

• **Otorgamiento de permisos** de trabajo operativo y permisos de trabajo dependiendo del riesgo.

3

• **Señalizaciones de las áreas intervenidas** advirtiendo el peligro y la presencia de personal trabajando.

4

• **Inspecciones continuas** del área y los equipos a utilizar.

5

• **Uso adecuado** de los EPP.

Servicios de salud ocupacional

(GRI 403-3, 403-6)

En Celepsa, contamos con un médico ocupacional, quien, bajo la dirección de la Subgerencia de Seguridad Industrial y la colaboración del área de bienestar Social, trabajan para supervisar y fomentar la atención de la salud de nuestros trabajadores. Además, en el campamento San Juanito, disponemos de un Tópico equipado y personal especializado, incluyendo una ambulancia tipo II para la atención de cualquier emergencia.

Para mejorar la salud de nuestro equipo, realizamos iniciativas como campañas de alimentación saludable, exámenes preventivos y otras actividades relacionadas con el bienestar general. Todo esto bajo un esquema de vigilancia médico ocupacional que prioriza el personal expuesto a riesgos.

Comunicación y Comité de SST

(GRI 403-4)

REPORTE Y ANÁLISIS DE INCIDENTES

Tenemos una política de reporte y análisis de incidentes que todos nuestros trabajadores conocen y comprenden, que se refuerza constantemente a través de charlas y capacitaciones periódicas, y que sirve para identificar puntos de mejora.

El proceso para abordar un incidente comienza con su notificación e

identificación de posibles riesgos, seguido de un análisis exhaustivo para determinar sus causas y consecuencias. Luego se elabora un informe detallado del incidente y se implementan planes de acción para mitigar cualquier riesgo futuro.

Es crucial mantener una comunicación efectiva sobre el incidente y seguir de cerca la implementación de los planes de acción para minimizar la posibilidad de incidentes similares en el futuro. La Subgerencia de Seguridad Industrial es responsable de monitorear y verificar las medidas tomadas para prevenir la repetición de incidentes similares.

COMITÉ DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El Comité está compuesto por seis miembros distribuidos de forma paritaria, tres representantes de los trabajadores y tres de la compañía. El presidente del comité dirige las reuniones que se realizan una vez al mes.

Funciones:

- Aprobar el reglamento interno, el plan anual y el programa de capacitación de salud y seguridad en el trabajo.
- Realizar inspecciones periódicas en los centros de trabajo.
- Participar en la elaboración e implementación de los planes, políticas y programas de prevención de salud y seguridad en el trabajo.
- Revisar el reporte de accidentes y la idoneidad de sus acciones correctivas.



Formación en SST

(GRI 403-5, EU18)

Teniendo en cuenta los riesgos identificados inherentes a nuestras operaciones, durante el 2023, realizamos las siguientes capacitaciones:

- Planes de emergencia.
- Primeros auxilios.
- Radiación y protección solar.
- Uso y manejo de extintores.
- Evacuación y rescate en planta.
- Trabajos en altura.
- Riesgos eléctricos y energías peligrosas.
- Entre otros afines a los riesgos que se exponen los trabajadores y personal tercero.

Antes de trabajar en nuestras instalaciones, todos los contratistas deben seguir una inducción de seguridad, proceso que termina con una evaluación final para asegurar que han comprendido los aspectos relevantes de forma satisfactoria.

Además, como medida de seguridad, solicitamos y validamos que los trabajadores y personal tercero acrediten competencia según los riesgos y actividades que realizan, para garantizar un ambiente de trabajo seguro y protegido. Durante el 2023, al 100% de contratistas y subcontratistas se les solicitó cumplan con informar o acreditar estar capacitados en temas seguridad y salud, acorde al riesgo del tipo de labor a realizar.

Lesiones por accidentes laborales

(GRI 403-9) (SASB IF-EU-320a.1)

	Trabajadores			Contratistas		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Número de fallecimientos	0	0	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente grave	0	0	2	0	0	2
Tasa de lesiones por accidente grave	0	0	6,67	0	0	7,64
Número de lesiones por accidente	0	0	0	0	0	3
Tasa de lesiones por accidente	0	0	6,67	0	0	11,47
Horas trabajadas	228 392	251 470	299 696	161 006	176 693	261 481

Nota : La tasa de lesiones por accidentes sigue la fórmula de cálculo de ANSI Z16.1 (índice de frecuencia).

Dolencias y enfermedades laborales

(GRI 403-10)

	Trabajadores			Contratistas		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Número de fallecimientos	0	0	0	0	0	0
Número de dolencias y enfermedades laborales	0	0	0	0	0	0

No se han registrado tipos de dolencia y/o enfermedades laborales el 2023.

06

Acerca del Reporte





(GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-14)

El presente Reporte de Sostenibilidad contiene información relevante sobre el desempeño de Celepsa en la gestión de sus impactos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, como resultado de sus operaciones e interacción con sus grupos de interés durante el 2023. El reporte ha sido realizado en conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) vigentes y la solicitada por los parámetros de la Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés) del sector de empresas eléctricas y generadores de energía.

La frecuencia de este reporte es anual, siendo el presente nuestro decimosegundo Reporte de Sostenibilidad y al igual que el reporte anterior, la cobertura comprende las operaciones de El Platanal (Compañía Eléctrica El Platanal S. A. - Celepsa) y de Marañón (Celepsa Renovables S. R. L., subsidiaria de Celepsa), incluyendo sus oficinas principales y el Centro de Control. No incluye las empresas Ambiental Andina S. A., Ecorer S. A. C. y Compañía Eléctrica San Bernardino S. A. C., que también forman parte de los estados económico-financieros de Celepsa. Tampoco se incluye Termochilca S.A.C, subsidiaria de la empresa adquirida en el 2023.

El Gerente General de la empresa es el responsable de aprobar el informe de materialidad y el reporte de sostenibilidad. Para su elaboración y ajustes en la información, se contó con la asesoría de la empresa especializada en sostenibilidad Personaz S.A.C. El documento no ha sido sometido a verificación externa.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-29)

El relacionamiento responsable con nuestros principales grupos de interés es un aspecto fundamental para la gestión sostenible de las actividades que desarrollamos. Por este motivo, identificamos y clasificamos a nuestros grupos de interés para un mejor entendimiento de sus expectativas y requerimientos, para luego realizar acciones de relacionamiento con ellos.

La clasificación de nuestros grupos de interés la realizamos a través de entrevistas con los principales líderes de las diversas áreas de la empresa, lo cual nos permitió identificar con qué personas o grupos de personas se relacionaban e interactuaban, y por lo tanto, podrían ser impactados por la empresa. Se utilizó además un benchmark de grupos de interés con empresas del sector en Perú y en el mundo para asegurar que el 100% de nuestros grupos de interés estén incluidos.

(GRI 2-29)

En la siguiente matriz mostramos los grupos de interés definidos, con quienes sostenemos un diálogo abierto, claro y constante, siguiendo las acciones específicas planificadas para un óptimo relacionamiento con cada uno de ellos:

GRUPO DE INTERÉS	SUBGRUPOS	FRECUENCIA	MECANISMOS DE DIALOGO
ACCIONISTAS	Accionistas Unacem Corp y las unidades de negocio del grupo e Inversionista	Mensual / Según temática y necesidad.	<ul style="list-style-type: none">Junta General de Accionistas, reuniones de Directorio, actas.Reuniones, comités, eventos virtuales, correos electrónicos y documentos institucionales.
GOBIERNO Y REGULADORES	Reguladores, gobiernos regionales, gobiernos locales, ministerios y entidades del sector energético, así como los organismos públicos de supervisión y control ambiental tales como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), la Dirección Regional de la Producción (Direpro) del Gobierno Regional de Lima, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental de las Inversiones Sostenibles (Senace), la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) del Gobierno Regional de Huánuco, otros reguladores locales y regionales Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).	Sobre la base de requerimiento y según necesidad.	<ul style="list-style-type: none">Cartas formales, inspecciones e informes de supervisión.Cartas formales, inspecciones, actas e informes de supervisión documentaria en términos de tramitación de licencias y permisos. Así también, reuniones y eventos virtuales, entre otros.
COMUNIDADES	Comunidades campesinas y localidades, grupos humanos ubicados dentro de las áreas de influencia de las diferentes operaciones de Celepsa, directa e indirecta de las operaciones	Diaria y a solicitud de los sus representantes.	<ul style="list-style-type: none">Gestión personalizada, cartas, reuniones de asamblea comunal, mesas de diálogo.
PROVEEDORES	Por servicio, por lugar de compra y por tipo de pago.	Según necesidad.	<ul style="list-style-type: none">Supervisión <i>in situ</i>, llamadas telefónicas, correo electrónico, entre otros.
TRABAJADORES	Por lugar de trabajo, por cargo.	Diaria, semanal y en función de la necesidad.	<ul style="list-style-type: none">Ecosistema de comunicación interna, correo electrónico y documentos institucionales.
CLIENTES	Regulados, libres.	Según necesidad.	<ul style="list-style-type: none">Gestión personalizada, llamadas telefónicas, correo electrónico.

Nota: Los grupos de interés listados no se encuentran en orden de prioridad.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

(GRI 3-1)

Para el presente reporte de sostenibilidad 2023, con el apoyo de una consultora externa, realizamos un estudio para determinar los temas materiales, siguiendo las orientaciones recomendadas por el GRI 3: Temas materiales 2021, y las de la doble materialidad usando primordialmente el SASB según el siguiente detalle:

PASO 1: ENTENDER EL CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

En este paso, se realizó una investigación inicial para comprender el funcionamiento de la empresa. Utilizamos estudios de tendencias mundiales tales como el *Sustainability Yearbook 2023* de S&P y el último estudio de riesgos globales del *World Economic Forum*. También se utilizaron herramientas sectoriales como los parámetros del SASB del sector de empresas eléctricas y generadores de energía, para determinar la doble materialidad, enfoque que incorpora los temas materiales ambientales y sociales, los materiales financieros.

Adicional a ello, para identificar las mejores prácticas ASG, se realizó un *benchmark* con empresas representativas del sector en el ámbito internacional, regional y local que realizan actividades similares a Celepsa.

Asimismo, se revisó información pública disponible en la página web y redes sociales de la empresa, así también documentos internos de la misma lo cual comprendió políticas, procedimientos, registros, presentaciones, informes, entre otros.

PASO 2: IDENTIFICAR IMPACTOS ACTUALES Y POTENCIALES

Adicional a la investigación del Paso 1, se realizaron entrevistas con los Gerentes de la organización, así como con sus líderes expertos incluyendo las siguientes áreas:

- Estrategia
- Ambiente
- Gestión social
- Gestión humana
- Salud y seguridad ocupacional
- Sostenibilidad
- Operaciones
- Tecnología e innovación
- Cadena de suministro
- Comercial
- Riesgos

PASO 3: EVALUAR LA RELEVANCIA DE LOS IMPACTOS

Luego de haber identificado impactos que podrían convertirse en temas materiales usando los documentos del paso 1 y las entrevistas del paso 2, se listaron 35 impactos identificados agrupándolos en 24 en temas materiales.

PASO 4: PRIORIZAR LOS IMPACTOS MÁS RELEVANTES PARA REPORTAR

Los temas fueron priorizados utilizando dos criterios.

- Los impactos recogidos a través del *benchmark* fueron cuantificados de acuerdo con el número de veces que la misma idea se había repetido en diferentes empresas eléctricas y en las tendencias del sector, tomando en cuenta además los temas que habíamos recogido en las entrevistas con los Gerentes de Celepsa.
- Los 24 temas del paso 3 se listaron y se definieron como probables riesgos. Estos posibles riesgos se midieron estableciendo niveles de probabilidad de ocurrencia y de severidad si ocurre. Los Gerentes de las áreas mencionadas realizaron este ejercicio priorizando los riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia y los niveles de severidad correspondientes.

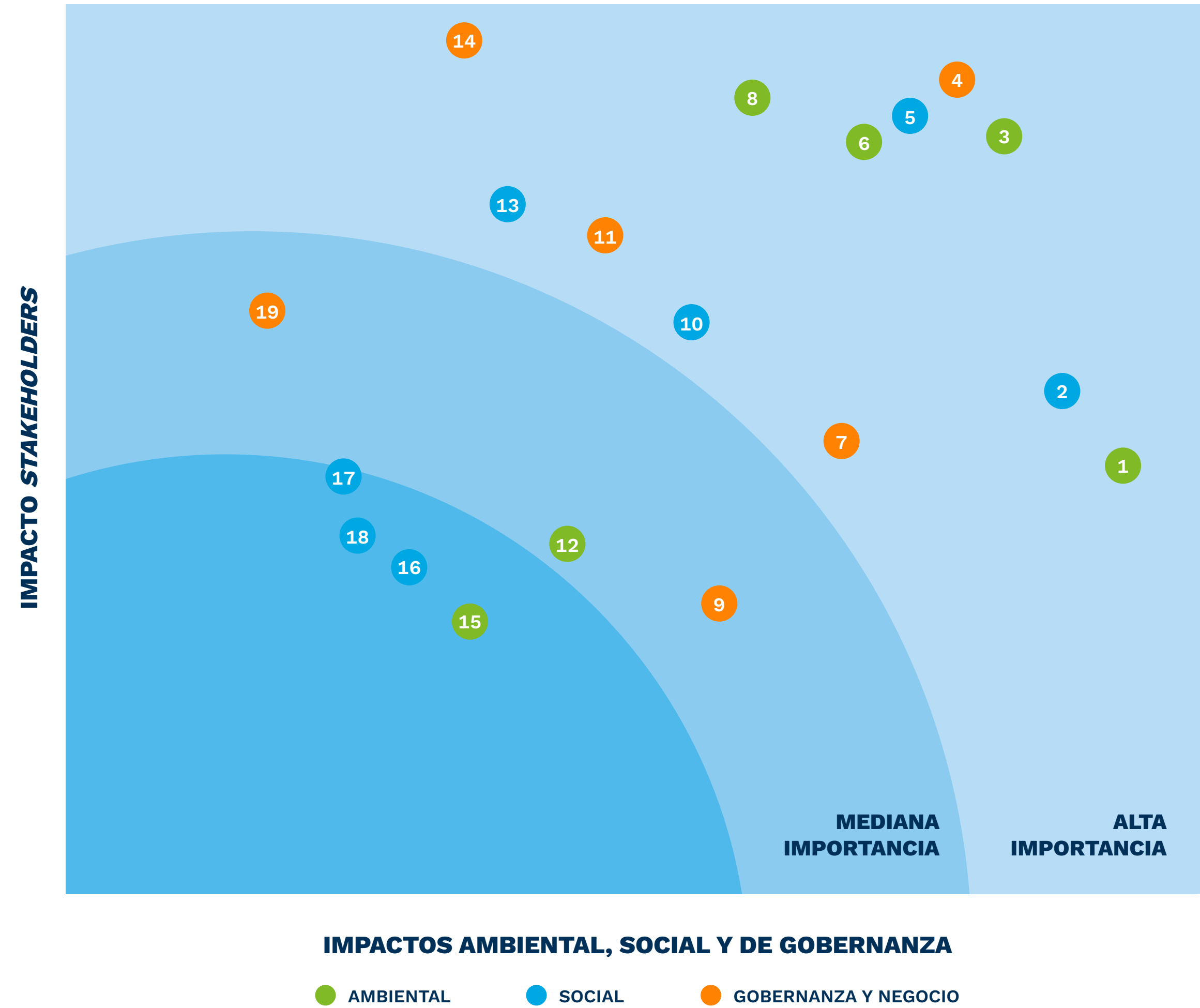
Con estos insumos, se elaboró la matriz de materialidad. Luego, se trabajó en cada uno de estos temas definiéndolos en el contexto de Celepsa, e identificando los impactos económico-financieros que podrían traer consigo. Se alinearon los grupos de interés que se verían impactados por cada tema. Finalmente, estos resultados fueron presentados al Comité Ejecutivo quienes validaron los resultados obtenidos.



TEMAS MATERIALES PRIORIZADOS Y LA MATRIZ DE MATERIALIDAD

(GRI 3-2)

MATRIZ DE MATERIALIDAD - RESULTADOS

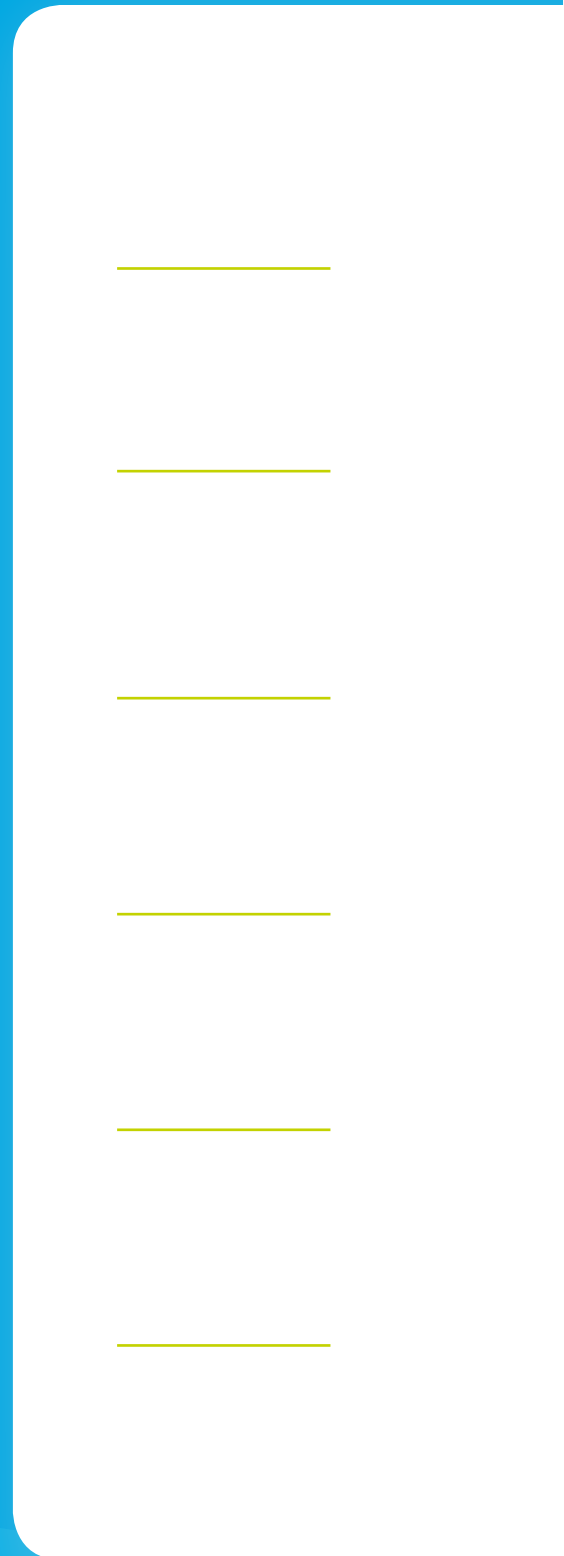


- 1 DISPONIBILIDAD Y USO EFICIENTE DEL AGUA
- 2 SALUD Y BIENESTAR
- 3 SEGURIDAD HÍDRICA
- 4 CUMPLIMIENTO
- 5 MAYOR ENFOQUE EN CLIENTE
- 6 CRECIMIENTO DE ENERGÍA RENOVABLE
- 7 TI (I+D)
- 8 ECONOMÍA CIRCULAR
- 9 MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA (I+D)
- 10 PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES
- 11 ANTICORRUPCIÓN
- 12 BIODIVERSIDAD
- 13 COMPROMISO CON PROVEEDORES PYME
- 14 CIBERSEGURIDAD
- 15 GESTIÓN DE RESIDUOS
- 16 CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE
- 17 GESTIÓN DE DDHH
- 18 DIVERSIDAD E IGUALDAD
- 19 SOLUCIONES ASEQUIBLES Y ACCESIBLES



07

Anexos



Índice GRI

DECLARACIÓN DE USO Celepsa ha realizado el informe de conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023

GRI 1 GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR SECTORIAL GRI Electric Utilities

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación

CONTENIDOS GENERALES

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021		
2-1 Detalles organizacionales		3, 7
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad		94
2-3 Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto		3, 94
2-4 Actualización de información		94
2-5 Verificación externa		94
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales		7, 38, 42
2-7 Empleados		72, 73
2-8 Trabajadores que no son empleados		76
2-9 Estructura de gobernanza y composición		23, 24, 25, 26
2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno		23, 24, 26

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	23			
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	23, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35			
	2-13 Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	23, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35			
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	94			
	2-15 Conflictos de interés	28, 29			
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	28			
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	23, 25			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	23, 25			
	2-19 Políticas de remuneración	23, 25, 85			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	85			
	2-21 Ratio de compensación total anual	ND			
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 5			
	2-23 Compromisos y políticas	10, 27			
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	10, 14, 18, 19, 27			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	28			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	28			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	30			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
	2-28 Afiliación a asociaciones	20, 21			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	94, 95			
	2-30 Convenios de negociación colectiva	76			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	96			
	3-2 Lista de temas materiales	97			
DISPONIBILIDAD Y USO EFICIENTE DEL AGUA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	55, 56			
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	55, 56, 57, 58, 59			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	56, 57, 59			
	303-3 Extracción de agua	56			
	303-4 Vertido de Agua	56			
	303-5 Consumo de Agua	56			
RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	38, 39, 50	37		
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	50			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
GESTIÓN DE EMISIONES Y USO DE ENERGÍA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	50			
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	53, 54			
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	ND	302-2	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	302-3 Intensidad energética	ND	302-3	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	302-4 Reducción del consumo energético	53			
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	53			
GRI 305: EMISIONES 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	51, 52			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	51, 52			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	51, 52			
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	51, 52			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	50, 51, 52			
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	ND	305-6	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	ND	305-7	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
GESTIÓN DE RESIDUOS					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	60			
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	60			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	60, 61			
	306-3 Residuos generados	60			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	60			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	60, 61			
CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE ECOSISTEMAS NATURALES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	62			
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	62			
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	62			
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	62			
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	62			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU13 Biodiversidad de los hábitats compensados en comparación con la biodiversidad de las áreas afectadas	62			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
ATRACCIÓN DE TALENTO Y BIENESTAR LABORAL					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	72, 74, 76, 81, 86			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	80			
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	76, 77, 78			
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	79			
	401-3 Permiso parental	80			
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	83			
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	81, 82			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	84			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU15 Porcentaje de empleados elegibles para retirarse en los próximos 5 y 10 años desglosados por categoría laboral y región	76			
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	87			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2016	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	87, 89, 90			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	87, 89, 90			
	403-3 Servicios de salud ocupacional	91			
	403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST	87, 88, 91			
	403-5 Capacitación en SST	92			
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	91			
	403-7 Prevención de impactos en la SST directamente relacionadas a la principal actividad del negocio	89, 90			
	403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de SST	87			
	403-9 Accidentes ocupacionales	92			
	403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	92			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU18 Porcentaje de contratistas y subcontratistas que han pasado por capacitación en SST	92			
DIVERSIDAD E IGUALDAD					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	72, 74, 86			
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	74, 75			
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	ND	405-2	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	11, 12, 13			
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	86			
SOLUCIONES ASEQUIBLES Y ACCESIBLES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14, 15, 42, 43			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU3 Número de cuentas de clientes, residenciales, industriales y comerciales	42			
	EU26 Porcentaje de población sin servicio en áreas de distribución o servicio con licencia	ND	EU26	No aplica	
	EU27 Número de desconexiones residenciales por falta de pago	ND	EU27	No aplica	
ATENCIÓN INTEGRAL A CLIENTES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	38, 39, 40			
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	43			
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	47			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU25 Número de accidentes y fatalidades al público relacionados con la empresa incluyendo juicios legales, acuerdos an casos legales pendientes de enfermedades	47			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y EXCELENCIA OPERACIONAL					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16, 42, 43, 47, 48			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	17			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU4 Longitud de transmisión y distribución aérea y subterránea de líneas de régimen regulatorio	46			
	EU6 Disponibilidad y confiabilidad	44, 45			
	EU10 Capacidad planeada según la demanda eléctrica proyectada a largo plazo	47			
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	35, 36, 47			
GRI 418: PRIVACIDAD DE DATOS	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	47			
ADAPTACIÓN A NUEVAS REGULACIONES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	30			
GRI G4: ELECTRIC UTILITIES	EU30 Factor de disponibilidad promedio de la planta desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio	45			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	ND	201-4	No aplica	Celesa no recibe asistencia financiera del Gobierno

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
SOLUCIONES INNOVADORAS Y ENERGÍA LIMPIA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14, 15, 38, 39, 40, 41, 53			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU1 Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	42			
	EU2 Producción de energía neta desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	7, 46			
ADAPTACIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	87			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU12 Perdidas por transmisión y distribución	46			
	EU28 Frecuencia de corte de energía	46			
	EU29 Duración promedio de corte de energía	46			
RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES LOCALES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	64, 65			
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	61, 64, 65			
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	57, 58, 61, 64, 65			
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	64, 65			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	64, 65			

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión		
			Requerimiento omitido	Motivo	Explicación
ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	27, 29, 30			
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1: Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	30			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	30, 67			
	205-3: Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	30			
CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	66, 67, 68, 69, 70			
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	67			

Índice SASB

Índice – Parámetros del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

Tema	Parámetro SASB	Descripción	Ubicación	Omisión
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO & PLANIFICACIÓN DE ENERGÍA	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones.	50, 51, 52	
	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía.	50, 51, 52	
	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	50	
	IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado.	ND	No contamos con la información solicitada
CALIDAD DE AIRE	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmosfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas.	ND	No contamos con la información solicitada
GESTIÓN DE AGUA	IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	55, 56	
	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.	55, 56	
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las practicas para mitigarlos.	55, 56	

Índice – Parámetros del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

Tema	Parámetro SASB	Descripción	Ubicación	Omisión
GESTIÓN DE CENIZAS DE CARBÓN	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado.	ND	No aplica
	IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural.	ND	No aplica
ASEQUIBILIDAD DE ENERGÍA	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-240a.3	Numero de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	ND	No contamos con la información solicitada
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR).	92	
USO FINAL, EFICIENCIA & DEMANDA	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado.	ND	No contamos con la información solicitada

Índice – Parámetros del Sustainability Accounting Standards Board (SASB)

Tema	Parámetro SASB	Descripción	Ubicación	Omisión
SEGURIDAD NUCLEAR & GESTIÓN DE EMERGENCIAS	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna [Matriz de acciones] de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC).	ND	No aplica
	IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia.	ND	No aplica
RESILIENCIA DE LA RED	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	47	
	IF-EU-550a.2	(1) índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	46	
N/A	IF-EU-000.A	Numero de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	42	
N/A	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	42	
N/A	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	46	
N/A	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	46	
N/A	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	47	

Índice ODS

ODS	Descripción	Ubicación	ODS	Descripción	Ubicación	ODS	Descripción	Ubicación
	Salud y bienestar	91		Trabajo decente y crecimiento económico	85		Acción por el clima	14, 15, 38, 39, 40, 41, 53
	Educación de calidad	81, 82, 83		Industria, innovación e infraestructura	16, 42, 43, 47, 48		Vida submarina	62
	Igualdad de género	86		Reducción de las desigualdades			Vida de ecosistemas terrestres	62
	Agua limpia y saneamiento	55, 56, 57, 58, 59		Ciudades y comunidades sostenibles	57, 58, 61, 64, 65		Paz, justicia e instituciones sólidas	27, 29, 30
	Energía asequible y no contaminante	51, 52, 53, 54		Producción y consumo responsables	66, 67, 68, 69, 70		Alianzas para lograr objetivos	20, 21



Una empresa del Grupo UNACEM

CONTINUANDO CON NUESTRO
CRECIMIENTO SOSTENIBLE E
IMPULSANDO LA RESILENCIA DEL
SECTOR, **DURANTE EL 2023 CELEPSA
ADQUIRIÓ TERMOCHILCA S.A.C.**
EN EL SIGUIENTE REPORTE
CONOCERÁS TODO SOBRE LA
OPERACIÓN Y EL VALOR GENERADO
POR TERMOCHILCA.





Reporte de Sostenibilidad

TERMOCHILCA



Contenido



AGUA RE...AZA...

CÓMO LEER EL REPORTE

El presente informe exhibe el proceso de reportería y transparencia que Termochilca realiza hacia sus grupos de interés para compartir su desempeño correspondiente al año 2023. El informe emplea los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) y los parámetros de la Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad, SASB por sus siglas en inglés.

Con el fin de reconocer cada contenido al que se hace alusión, en el inicio de cada sección, el lector podrá verificar los códigos respectivos del estándar GRI (GRI 2-6, por ejemplo) o SASB. De igual manera, puede dirigirse a los índices de contenidos GRI y SASB que se encuentra al final del informe, para mayor referencia.

INFORMACIÓN DE TERMOCHILCA

(GRI 2-1, 2-3)

Razón Social

Termochilca S.A.C.

Planta

- Central Termoeléctrica Santo Domingo de Olleros (CTSDO), Distrito de Chilca, Provincia Cañete – Lima

Oficinas

- Avenida República de Colombia N.º 791 Oficina 602, San Isidro – Lima.

Teléfono

(511) 619 2800

Web

www.celepsa.com

Si tiene alguna consulta o comentario relacionado al reporte comunicarse con Lorena Gaviño, Subgerente de Asuntos Institucionales y Sostenibilidad al correo electrónico lgavino@celepsa.com



Somos Termochilca





(GRI 2-1, 2-6)

Somos Termochilca S.A.C. (en adelante, Termochilca), perteneciente al Grupo Unacem, empresa dedicada a la generación y comercialización de energía eléctrica. Así también nos enfocamos en el desarrollo de proyectos e inversiones en hidrocarburos, infraestructura, servicios, transporte, comunicaciones y recursos naturales.

ANTECEDENTES

Termochilca fue constituida en diciembre del 2007 para desarrollar el proyecto de la CTSDO, ubicado en distrito de Chilca, provincia de Cañete, a 63,5 km Lima.

Para la operación, se comprendió la instalación de una central térmica de ciclo combinado en dos etapas. La primera etapa (Ciclo simple) consistió en la implementación de la turbina de gas de 201 MW y, posteriormente, su ingreso a operación comercial en octubre del 2013.

La segunda etapa culminó en marzo del 2018, con la implementación de la turbina de vapor de 102 MW, completando una operación de ciclo combinado de 303 MW que significó una inversión de US\$ 309 millones.

El 5 de mayo del 2023, Celepsa, empresa del Grupo Unacem, dedicada a la generación de energía, tomó el control de la empresa Termochilca como parte de su estrategia de diversificación de portafolio.

CADENA DE VALOR

(GRI 2-6)

La Central Térmica Santo Domingo de los Olleros (CTSDO), la principal y única planta generadora de Termochilca fue construida con la tecnología más reciente y altos estándares de calidad, donde la turbina a vapor recupera el calor de los gases calientes generados por la turbina a gas, para luego transformarlo en energía eléctrica. Durante el proceso de transformación, la tensión de generación es elevada a 500 kV en los transformadores que finalmente es conducida a través de una línea de transmisión de 2 km con capacidad de 700 MVA, que va desde la subestación Santo Domingo a la subestación Chilca y de ahí abastecer a todo el país.



El uso de gas natural en la operación de la CTSDO y el SEIN, además de ser menos contaminante que el diésel o carbón, es un **recurso clave para brindar seguridad y continuidad del suministro, compensando el riesgo de las variaciones hidrológicas como resultado del cambio climático.**

(GRI 3-3: SOLUCIONES INNOVADORAS Y ENERGÍA LIMPIA, 2-6)

La operación de la CTSDO está conformada por los siguientes elementos:



Gasoducto

La tubería de gas del gasoducto de Camisea pasa al suroeste del terreno de Termochilca y se utiliza para abastecer las turbinas a gas. Para conectar el gasoducto con la central térmica se utiliza una tubería de 12 pulgadas de diámetro y 1,6 km de longitud.



Central térmica

La CTSDO está conformada principalmente por dos turbinas, una a gas de ciclo abierto de 200 MW de potencia y una turbina de vapor de 103 MW de potencia. Cada turbina cuenta con un generador y transformador de tensión. Adicional a lo mencionado, la central tiene un recuperador de calor o HRSG, por sus siglas en inglés.



Turbina a gas

Esta turbina funciona con gas natural proveniente del campo de Camisea, que es transportado hasta el límite del terreno por medio de un gasoducto. Este último opera bajo condiciones apropiadas de presión y temperatura, gracias a la implementación de una estación de medición, acondicionamiento y regulación.



Turbina a vapor

La función de la turbina de vapor es transformar la energía del vapor procedente del recuperador de calor en energía mecánica rotativa que moverá un rotor acoplado a un generador para producir energía eléctrica.

(GRI 2-6)



Recuperador de calor HRSG

La función del sistema de generación de vapor mediante recuperación de los gases de escape (HRSG o también llamada caldera recuperadora) es proporcionar un medio para la extracción de calor de la corriente de los gases de escape de la turbina. A medida que el gas va pasando por la parte externa del conjunto de tubos intercambiadores de calor, va transfiriendo la energía en forma de calor al agua circulante por el inferior del conjunto de turbos distribuidos en forma de precalentadores, evaporadores, recalentadores y sobrecalentadores.



Aerocondensador ACC

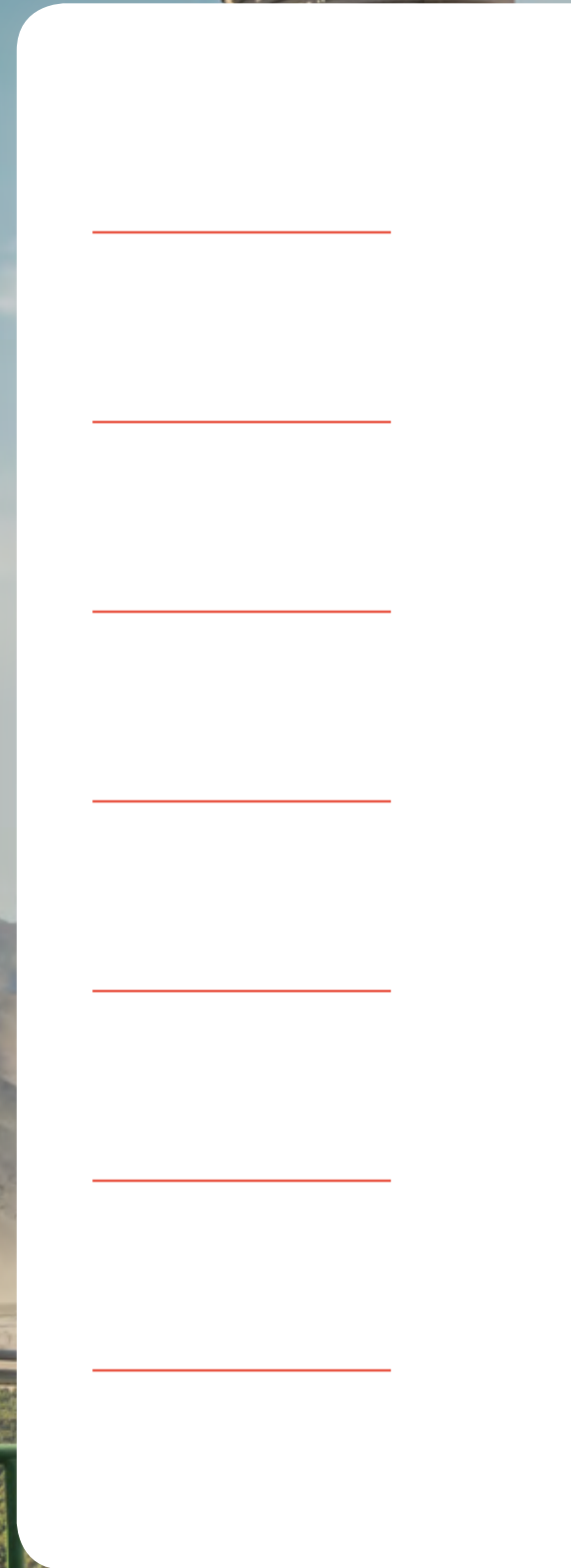
El propósito del sistema de condensación, específicamente el aerocondensador (ACC), es concentrar el vapor del escape de la turbina de vapor o el vapor proveniente de los sistemas de *bypass* durante el proceso de arranque o parada del ciclo combinado.



Transformadores y subestación

Dos transformadores —uno de 230 MVA y otro de 125 MVA de potencia, respectivamente— elevan hasta 500 kV el nivel de tensión generado por las turbinas a gas y vapor, con el fin de evacuar la energía generada en la central y conducirla hasta la subestación de Alta Tensión mediante cables.

La subestación de Alta Tensión está compuesta por los equipos de maniobra y de protección necesarios para la operación de la central y para la conexión de la línea de transmisión de conexión al SEIN.





(GRI 2-6)



Líneas de transmisión eléctrica

(GRI EU 1, 4) (SASB IF-EU-000.C)

La CTSDO entrega la energía al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) a través de la subestación de salida, la línea de transmisión en 500 kV, de aproximadamente 2,04 km de longitud con una capacidad de 700 MVA y la celda de llegada en la subestación “Chilca 500 kV”.



Almacén de productos químicos y tanque de petróleo

Almacén de petróleo diésel para abastecer un generador de emergencia.



Tanque de agua

Tanque que almacena el agua para ser usada en servicios contra incendio y de mantenimiento. El agua potable es llevada al terreno por medio de camiones cisterna y el consumo de agua desmineralizada utilizada para el lavado del compresor proviene de nuestra planta de tratamiento.



Planta de tratamiento de aguas residuales

Planta para tratar los desechos generados dentro de los límites de los parámetros pertinentes. Es un sistema de tratamiento primario a pequeña escala, que incorpora estanques de estabilización y un depósito de igualación para fines de clarificación.



Estrategia empresarial

(GRI 3-3: ADAPTACIÓN A NUEVAS REGULACIONES, 2-24)

Desde la fundación de Termochilca, nuestra estrategia se enfocó en seguir un estricto cumplimiento de la normativa que regula el sector eléctrico nacional desde inicios de los años noventa, cuando el Gobierno de turno decidió emprender la reforma del sector eléctrico, promoviendo la inversión privada a través de procesos de privatización para entregar en concesión los servicios públicos.

Actualmente, nuestro enfoque es asegurar un servicio eléctrico continuo a nuestros clientes y a los del grupo al cual pertenecemos. En esa línea, cumplimos una labor de soporte energético a la generación hidráulica de Celepsa suministrando energía en los tiempos de estiaje. Asimismo, como parte del Grupo Unacem, nuestra estrategia empresarial se ha fortalecido, integrando metas más ambiciosas en eficiencia y sostenibilidad.

Valor económico generado y distribuido

Como empresa generadora de energía, no solo estamos comprometidos en atender a los clientes que conforman nuestro portafolio, sino también contribuimos con abastecer al SEIN, sistema que permite transferir la energía eléctrica a distintas partes del Perú, contribuyendo al crecimiento y desarrollo económico del país.

Como empresa del sector eléctrico, cumplimos en contribuir hasta el 1% de nuestras ventas anuales para el sostenimiento de entidades del sector, tales como la Dirección General de Electricidad (DGE), Osinergmin y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA). También realizamos aportes al COES, según aprobación de la Asamblea de Integrantes de tal entidad.



(GRI 201-1, 201-4)

2023
S/

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO (A)

INGRESOS	623 927 345,23
TOTAL	623 927 345,23

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (B)

COSTOS OPERACIONALES	597 917 321,56
SALARIOS Y BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS	8 615 432,66
PAGOS A PROVEEDORES DE CAPITAL	77 034,00
PAGOS AL GOBIERNO	10 084 533,00
INVERSIONES EN LA COMUNIDAD	253 173,07
TOTAL	616 947 494,29

VALOR ECONÓMICO RETENIDO (A-B) 6 979 850,94

Generamos un valor económico de más de S/ 623 millones en el 2023. La mayor parte de este valor se destinó a costos operacionales, que representan la mayor porción del valor distribuido. Los pagos al Gobierno y los salarios y beneficios de los empleados también son componentes importantes del valor distribuido. Una parte también se dedicó a pagos a proveedores de capital y a inversiones en la comunidad.

El valor económico retenido, representa una fracción relativamente pequeña del total generado, lo que muestra que reinvertimos la mayor parte de nuestros ingresos en las operaciones, empleados, Gobierno y comunidad. Es importante mencionar que no recibimos ninguna asistencia financiera por parte del Gobierno.

Asociaciones y colaboraciones

(GRI 2-28)



CÁMARA DE COMERCIO DE CHILCA Y PUCUSANA

Gremio empresarial representativo de los distritos de **Chilca** y **Pucusana** conformado por 25 empresas —socios fundadores— enfocadas a trabajar conjuntamente en favor del desarrollo sostenible de la economía local.

Transparencia y cumplimiento



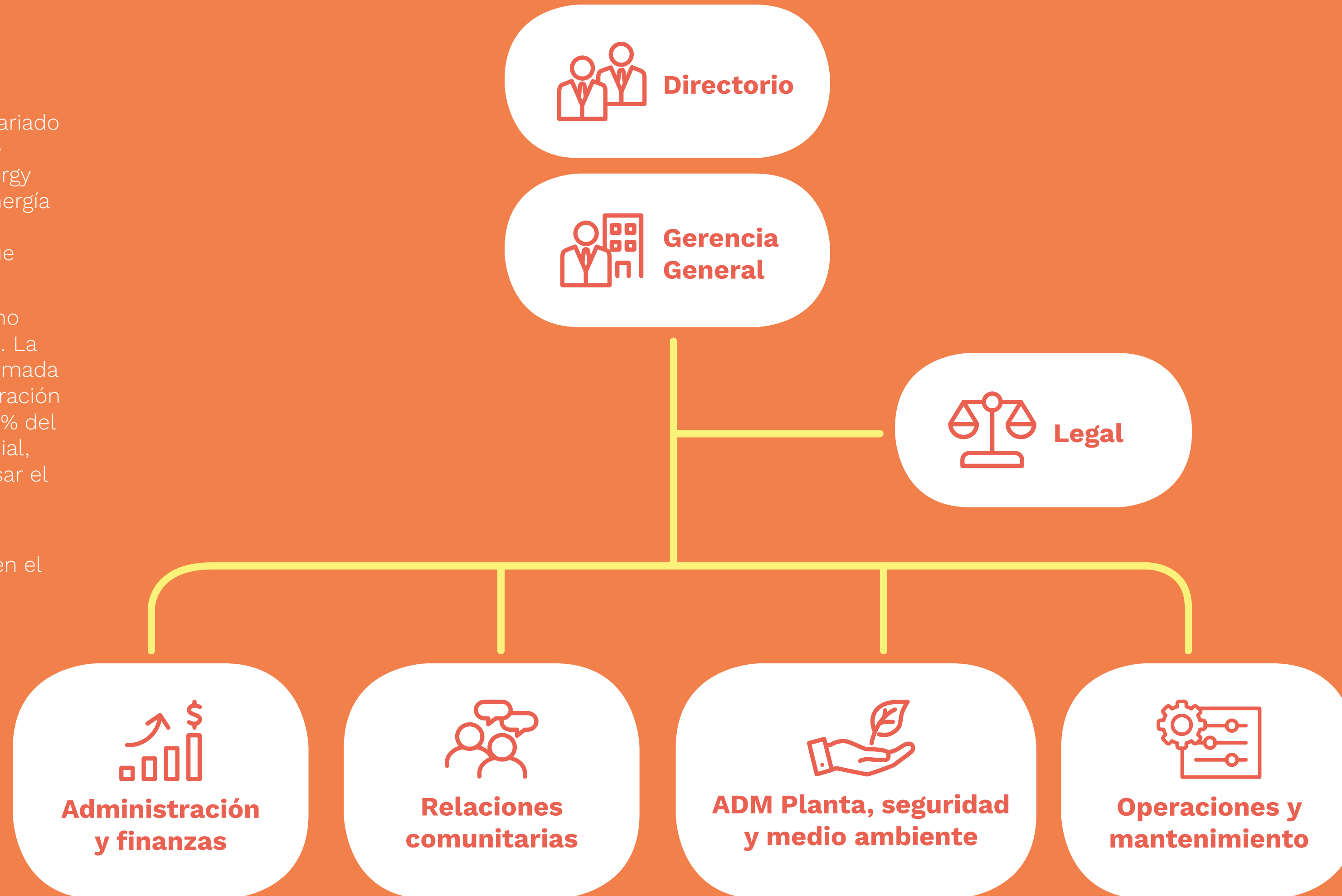
ESTRUCTURA DIRECTORIO

(GRI 2-9, 2-10, 2-11, 2-12, 2-13, 2-17, 2-18, 2-19)

Antes de ser adquiridos por Celepsa, el accionariado estuvo conformado por un grupo de fondos de inversión, liderados por el Grupo Americas Energy Funds (AEF), administrado a su vez por SCL Energía Activa S.A. Actualmente la mayor participación accionaria corresponde a Celepsa, empresa que forma parte del Grupo Unacem.

En consecuencia, el máximo órgano de gobierno de Termochilca es el mismo que el de Celepsa. La Junta General de Accionistas (JGA) está conformada por Unacem Corp S. A. A. (Unacem) y la Corporación Aceros Arequipa S. A., que poseen el 90% y 10% del total de acciones que componen el capital social, respectivamente. Para mayor información revisar el Reporte de Sostenibilidad de Celepsa.

Para fines del 2023 ya como parte de Celepsa, nuestra estructura organizacional se muestra en el siguiente diagrama:



Gestión de riesgos

(GRI 3-3: ADAPTACIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA / RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO)

En Termochilca, seguimos una cultura de gestión integral de riesgos, que nos permite estar preparados para atender cualquier evento o situación esperada que pudiera afectar el normal desarrollo de nuestras operaciones.

En ese sentido, en el 2023, establecimos un modelo de gestión de riesgos, que comprende cuatro fases:

1 Identificación

2 Medición

3 Evaluación

4 Una valoración y evaluación del riesgo residual

Como resultado de esta última etapa de evaluación, identificamos una matriz con 9 posibles riesgos, agrupados en las siguientes categorías:

- Operación y mantenimiento
- Obsolescencia, reducción o pérdida de capacidades
- Afectación en seguridad digital
- Eventos naturales y cambio climático
- Pandemias, epidemias o plagas
- Actividades que perturban la paz u orden interno
- Actividades que ponen en riesgo la seguridad y defensa nacional
- Afectación a la seguridad digital
- Acciones de inteligencia





Ética y anticorrupción

LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS

(GRI 3-3 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN) (GRI 2-23, 2-24)

Durante el 2023, adoptamos la cultura organizacional de Celepsa, incorporando nuevos valores y lineamientos, con el objetivo de crecer como un solo equipo para trascender e impulsar el desarrollo sostenible del planeta. Para mayor información consultar el Reporte de Sostenibilidad de Celepsa.

En nuestra gestión prevalece la ética, integridad y cumplimiento de las leyes en cada una de nuestras decisiones y acciones.

Como parte del proceso de integración a Celepsa, hemos adoptado los lineamientos establecidos en el Código de Ética y Conducta, o CODEC, documento que está a disposición de todas las empresas que conforman el Grupo Unacem.

El CODEC contiene las disposiciones para aplicar y sostener nuestros valores corporativos, desarrollar nuestras actividades y relacionarnos de manera responsable con nuestros grupos de interés. Sus disposiciones son de cumplimiento obligatorio por parte de todas sus subsidiarias, así como de todas las personas que mantienen una relación laboral con cualquier entidad del Grupo.

CONFLICTO DE INTERESES

(GRI 3-3 Ética y anticorrupción) (GRI 2-15)

Consideramos que el conflicto de interés aparece cuando los intereses personales, familiares, de negocios, financieros, políticos o de otro tipo, son contrarios a los de la empresa, y, por lo tanto, pueden afectar el juicio de valor al tomar decisiones relacionados con la empresa.

Como una forma de prevenir y evitar situaciones de conflictos de intereses con los trabajadores, ponemos a su disposición la Política Corporativa de Gestión de Conflictos de Interés, con el fin de recordar a los trabajadores el tipo de situaciones a evitar, o de presentarse el caso, reportarlas en su momento al gerente de línea y/o Gestión Humana, además de abstenerse a tomar cualquier decisión relacionada con dicho evento hasta no recibir instrucciones precisas. No declarar los conflictos de interés (reales o potenciales) constituye una falta, como complemento se debe de firmar una declaración jurada de intereses periódicamente.

GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN

(GRI 3-3 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN)

Todos los trabajadores y directores del Grupo Unacem, así como sus subsidiarias o unidades de negocio, debemos respetar y aplicar los lineamientos establecidos en la Política Corporativa Anticorrupción, que tiene como objetivo prevenir actos de corrupción que puedan presentarse en el ámbito de sus operaciones en perjuicio de la sociedad.

La postura de la organización es de tolerancia cero con la corrupción. Disposición que comunicamos claramente a los trabajadores, clientes, socios comerciales y proveedores.

En los contratos con proveedores se reconoce, garantiza y certifica que todas las actividades a ser desarrolladas en cumplimiento de contrato serán realizadas en estricto cumplimiento de las disposiciones legales aplicables en materia anticorrupción (Ley N.º 30424 y normas vinculadas).

El gerente general corporativo es el encargado de asegurar la implementación de la política de anticorrupción.

DERECHOS HUMANOS

(GRI 3-3 GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS / DIVERSIDAD E IGUALDAD)
(GRI 2-12, 2-13, 2-23, 2-24)

Honramos de manera irrestricta los principios contenidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y principios rectores del Pacto Global de la ONU.

Para asegurar el cumplimiento de este compromiso y demás principios rectores asociados, contamos con la Política de Derechos Humanos del Grupo Unacem, que contiene los lineamientos claramente explícitos, y es comunicada a todos los trabajadores y otros grupos de interés.

Con la guía de la Alta Dirección, seguimos procesos con debida diligencia para adoptar las medidas más idóneas ante la ocurrencia de cualquier caso referido a la vulneración de los derechos humanos.

CANALES DE COMUNICACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 3-3 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN) (GRI 2-16, 2-25, 2-26)

Con el propósito de mantener una sólida relación con nuestros grupos de interés, y en cumplimiento con nuestros compromisos en el EIA, gestionamos las preocupaciones, reclamos o inquietudes de la población a través de un proceso. El detalle a continuación:



Contacto personal

Momento de encuentro de un trabajador con el usuario que desea manifestar sus sugerencias, quejas o reclamos. En el caso de una queja; el asunto será registrado por el trabajador en el formato de reporte de queja o sugerencia, quién deberá hacerla llegar al Área de Relaciones Comunitarias.



Recepción de documentos

Corresponde a los documentos físicos, es decir a los reclamos otros documentos. En estos casos el interesado deberá entregarlo directamente a mesa de partes de la oficina principal de la empresa o puesto de vigilancia de la CTSDO, con atención al Área de Relaciones Comunitarias.



Entrevistas

Momento en el que los pobladores, en una conversación con el personal responsable del Área de Relaciones Comunitarias, manifiestan personalmente su queja o sugerencia.



Página web

Espacio en donde la persona puede ingresar su queja, reclamo, preocupación o inquietud para que sea atendida por la empresa, enlace a Línea ética.

Todas las comunicaciones relevantes son derivadas al área correspondiente y de ser necesario comunicadas al máximo órgano de gobierno para implementar acciones de mejora.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

(GRI 3-3 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD) (418-1)

Como parte de nuestra responsabilidad y compromisos asumidos en el CODEC, protegemos la información personal de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, en estricto cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales vigente en el país. La protección continúa incluso después de haber terminado el periodo de empleo o relación contractual y solo revelamos información personal cuando medie el consentimiento expreso, o se requiera en cumplimiento de una obligación legal.

La información confidencial, incluye toda información estratégica, financiera, técnica o comercial de carácter no público, como fórmulas, procesos, conocimientos industriales, planes industriales o comerciales, reservas, planes financieros y estratégicos, desarrollo de nuevos negocios, información de talento humano, previsiones financieras, negociaciones comerciales, estudios de marketing o archivos de clientes y proveedores.

La gestión de la información requiere su transmisión confiable y solo a destinatarios autorizados, por ello mantenemos una actitud preventiva respecto al uso de las redes y sistemas informáticos, debiendo cumplir las políticas emitidas sobre ciberseguridad del Grupo Unacem.

Durante el periodo no se ha presentado ningún reclamo relacionado a la pérdida de datos, así como tampoco hemos identificado un incidente en nuestras operaciones.

CUMPLIMIENTO LEGAL

(GRI 3-3 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN, 2-27)

Para el desarrollo de nuestras actividades contamos con los títulos habilitantes necesarios según la normatividad aplicable.

Dentro de estos se destacan:

- Resolución Ministerial N.º 552-2009-MEM/DM y sus modificatorias, otorgó la autorización para desarrollar la actividad de generación eléctrica en las instalaciones de la Central Térmica Santo Domingo de los Olleros (CTSDO).
- Resolución Ministerial N.º 277-2013-MEM/DM, aprobó el incremento de la potencia instalada a 295,96 MW con la instalación de una turbina de vapor de 100 MW (Proyecto Ciclo Combinado).
- Resolución Ministerial N.º 282-2016-MEM/DM, aprobó modificar la autorización de generación de energía eléctrica, por razones de fuerza mayor, poner en operación comercial la turbina de vapor del Proyecto Ciclo Combinado antes del 31 de julio del 2018.
- Resolución Directoral N.º 222-2009-MEM/AEE, aprobó el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el desarrollo de la primera etapa de la Central Térmica Santo Domingo de los Olleros.
- Resolución Directoral N.º 312-2010-MEM/AEE, aprobó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para el desarrollo de la segunda etapa de la Central Térmica Santo Domingo de los Olleros.

Asimismo, como empresa del sector eléctrico, desarrollamos nuestras actividades bajo la supervisión del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (Osinergmin), en el marco de la política energética del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y de otras entidades estatales que regulan el cumplimiento de las leyes y normas vinculadas a las actividades de la empresa.

En el 2023 no hubo incumplimientos o faltas a la normativa que regula nuestras actividades y, como consecuencia de ello, se han generado multas o sanciones no monetarias a la compañía.



Sector eléctrico bajo en carbono

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____



Producción nacional

- En el año 2023, **en el Perú la generación total de energía del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) fue 58 393 366 GWh**, 4,11% mayor a la producción del 2022, debido a la mayor generación de centrales termoeléctricas, energía solar y eólica, en 9,6%, 16,4% y 21,9%, respectivamente.
- **Del total producido el 2023, la principal fuente provino de las termoeléctricas con 26 878 498 GWh**, que significó el 46,03%, seguido de las hidroeléctricas con 25 718 816 GWh (44,04%) y energías renovables 5 796 022 (9,93%).
- En términos globales, **la participación de gas natural en la producción total de energía eléctrica representó el 44,57% al cierre del 2023**, superando en 6,9 puntos porcentuales a los valores registrado el 2019, prepandemia de la COVID.
- **La máxima demanda del SEIN fue 7545,01 MW** registrada en el mes de diciembre de 2023, representando un crecimiento de 1,04% respecto al año 2022 (7467,45 MW).

Nuestros clientes

(GRI 3-3: SOLUCIONES ASEQUIBLES Y ACCESIBLES / ATENCIÓN INTEGRAL A CLIENTES, 2-6, EU3) (SASB IF-EU-000.A)

Como empresa generadora podemos comercializar la potencia y energía en el mercado de contratos a través de:

- Contratos derivados de licitaciones convocadas por las empresas distribuidoras (Ley 28832) a precios firmes.
- Contratos bilaterales con empresas distribuidoras teniendo como precio máximo la tarifa en barra.
- Contratos bilaterales con clientes libres (potencia contratada mayor a 2,5 MW o entre 200 kW y 2,5 MW por elección del cliente) a precios convenidos entre las partes, y en el mercado de corto plazo.

Asimismo, podemos participar con proyectos renovables en el mercado de subastas de energías renovables convocadas cada 2 años por el Osinergmin para cubrir hasta el 5% de la demanda del SEIN, así como también en otros procesos para nueva generación convocados por ProInversión.

TIPOS DE CLIENTES

En Termochilca administramos una cartera diversificada de clientes a nivel nacional.

A diciembre del 2023, el consumo por cliente reflejó que la participación de usuarios libres fue de un promedio de 76%, mientras que, los clientes distribuidores participaron con un 24%.

Clientes por punto de conexión

	TRANSMISIÓN	DISTRIBUCIÓN
LIBRES	6	10
REGULADOS	6	0

ELECTRICIDAD SUMINISTRADA

(GRI 3-3: INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y EXCELENCIA OPERACIONAL)
(SASB IF-EU-000.A)

Durante el 2023 suministramos un total de 2015 GWh de energía entre nuestros clientes libres y regulados.

Total de energía suministrada

	2023 (GWh)
USUARIOS LIBRES	457
DISTRIBUIDORES REGULADOS	146
TOTAL	2016

DISPONIBILIDAD

(GRI EU 6, 10, 30) (SASB IF-EU-550a.2)

Disponibilidad de energía

CENTRAL SANTO DOMINGO DE OLLEROS

2023

TOTAL DE HORAS OPERACIÓN	5496,57
TOTAL DE HORAS DISPONIBLES	7630,88
FACTOR PROMEDIO DE DISPONIBILIDAD DE PLANTA (%)	87,11

La central operó con un factor de disponibilidad del 87,11%, hubo algunas horas en las que no estuvo en funcionamiento debido a diferentes factores.

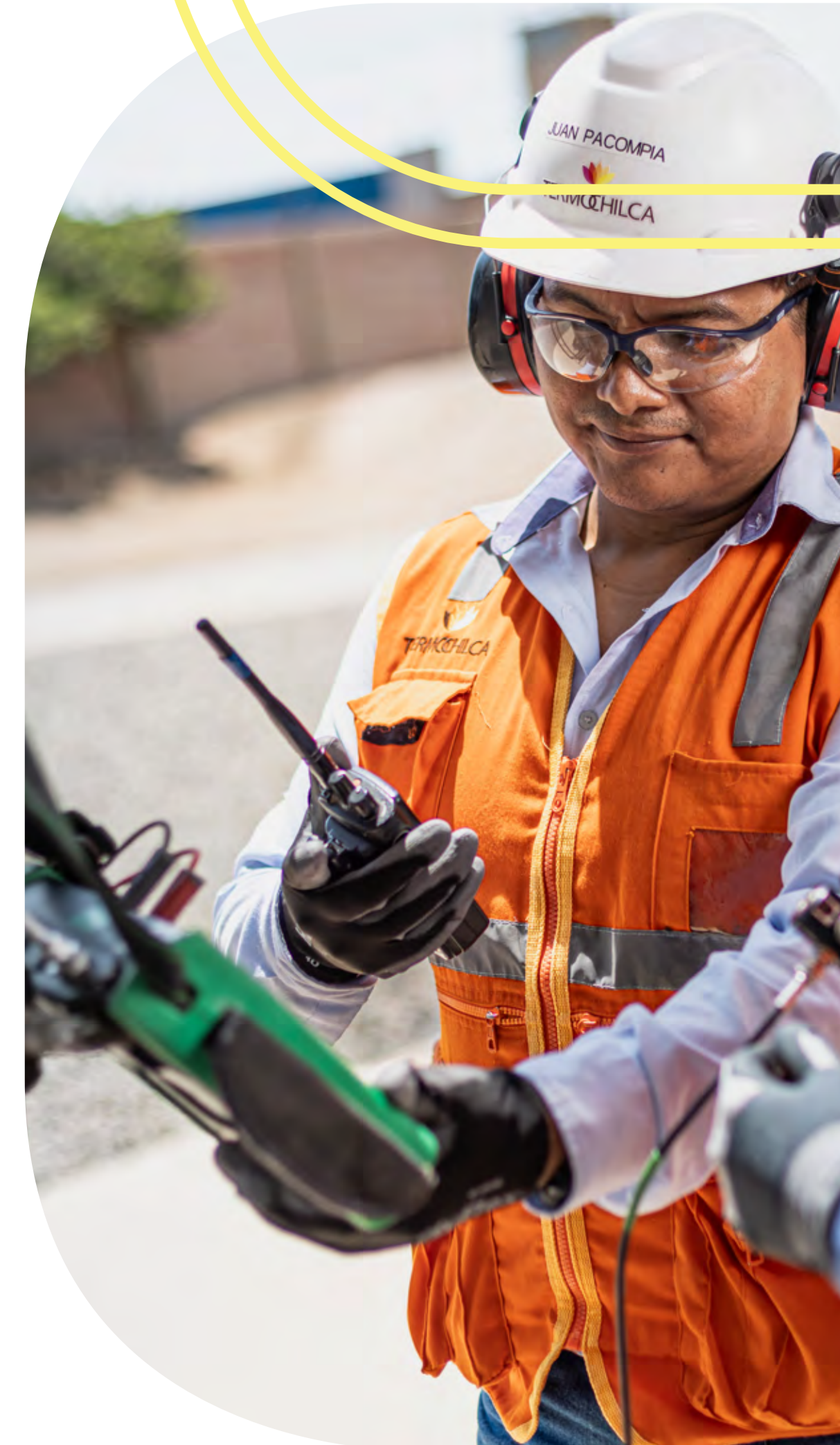
Disponibilidad de la central

CENTRAL SANTO DOMINGO DE OLLEROS

2023

# HORAS INTERRUMPIDAS PLANIFICADAS	606,75
# HORAS INTERRUMPIDAS FORZADAS	377,85
DISPONIBILIDAD OPERATIVA (%)	87,11

La suma de las horas interrumpidas planificadas y forzadas da un total de 984,6 horas en las que la central estuvo fuera de servicio en 2023. La disponibilidad operativa fue del 87,11%. Este porcentaje nos indica la fiabilidad y eficiencia operativa de la central.





POTENCIA EFECTIVA Y ENERGÍA PRODUCIDA

(GRI EU2) (SASB IF-EU-000.D)

La CTSDO ingresó en operación comercial en modo ciclo simple en 2013 y opera desde 2018 en modo ciclo combinado utilizando gas natural como combustible, con una potencia efectiva de 297,30 MW.

La energía eléctrica producida por nuestra central fue de 1584,85 GWh en el 2023, que representó el 5,8% de la energía termoeléctrica total del mismo año, ubicándonos en sexto lugar en el ranking de 35 centrales termoeléctricas a nivel nacional.

Potencia efectiva

2023

POTENCIA EFECTIVA NETA (MW)	297,30
-----------------------------	--------

Energía producida

2023

ENERGÍA PRODUCIDA (GWh)	1584,85
-------------------------	---------

ENERGÍA COMPRADA

Para poder complementar la producción de electricidad y cumplir con el suministro de energía a los clientes libres, eventualmente se acude al mercado spot administrado por el COES con la finalidad de realizar transacciones de compra de energía con otros generadores del SEIN.

TARIFAS

Gestión ambiental



(GRI 3-3: GESTIÓN DE EMISIONES Y USO DE ENERGÍA / DISPONIBILIDAD Y USO EFICIENTE DEL AGUA / GESTIÓN DE RESIDUOS)

En Termochilca cumplimos estrictamente con la legislación nacional y tomamos en cuenta procedimientos y normas internacionales en materia de ambiente. Este enfoque de negocio está reflejado en nuestra Política Social, Medio Ambiental y de Seguridad, mediante el cual buscamos sostener relaciones de largo plazo con las comunidades cercanas donde desarrollamos actividades, resguardando el ecosistema, previniendo daños y preservando el medio ambiente.

Cumplimos estrictamente con el marco legal correspondiente:

- Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 29-94-EM, el cual regula la interrelación de las actividades eléctricas en los sistemas de generación, transmisión y distribución, con el medio ambiente, bajo el concepto de desarrollo sostenible.
- Constitución Política del Perú • Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N.º 29338, Ley de Recursos Hídricos.
- D.L. N.º 25844, Ley de Concesiones Eléctricas • Decreto Supremo N.º 009-93-EM, Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas.
- Resolución Ministerial N.º 111-2013-MEM/DM, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Actividades Eléctricas.

- D. L. N.º 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- D.S. N.º 003-2017-MINAM, Aprueban Estándares de Calidad Ambiental para Aire (ECA) y establecen Disposiciones Complementarias.
- D.S. N.º 085-2003-PCM, Estándares de Calidad Ambiental para Ruido.
- Resolución Ministerial N.º 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas.

La Gestión Ambiental tiene como objetivo potenciar los impactos ambientales positivos y mitigar los impactos negativos, que fueron identificados y evaluados en los siguientes instrumentos de gestión ambiental:

- El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado para la construcción, operación y abandono de las instalaciones de la primera etapa de la central correspondiente al ciclo simple. Las acciones y/o proyectos que contempladas son el Monitoreo de Calidad de Agua - LMP, Informe Anual de Gestión Ambiental, Declaración Anual sobre Minimización y Gestión de Residuos No Municipales, Manifiestos de Residuos Sólidos, Monitoreos de Emisiones Gaseosas y sobre Calidad de Aire y Ruido.
- Plan de Manejo Ambiental (PMA) aprobado para la construcción, operación y abandono de las instalaciones de la segunda etapa de la planta correspondiente al cierre en ciclo combinado.

- Autorización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el reúso de las aguas residuales domésticas provenientes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTARD), provenientes de la planta.
- Plan Ambiental Detallado (PAD) que tiene como objetivo, caracterizar y adecuar los componentes auxiliares de la CTSDO. Los compromisos con el PAD, comprenden una mayor cantidad de actividades o acciones más específicas, como la capacitación en el uso correcto de EPP, Monitoreos de Calidad de Agua - ECA, inspección de los equipos y conexiones de los sistemas de captación, inyección y sistemas de medición y control de pH, revisión de la poza de almacenamiento, reemplazo de botellas de CO₂, verificación de equipos de prevención, limpieza de tanques, pintado y retoques a la estructura, entre otras múltiples tareas de prevención en seguridad, limpieza y operaciones de mantenimiento.

Asimismo, actuamos en línea con los Principios del Ecuador y las políticas y directrices de la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial.



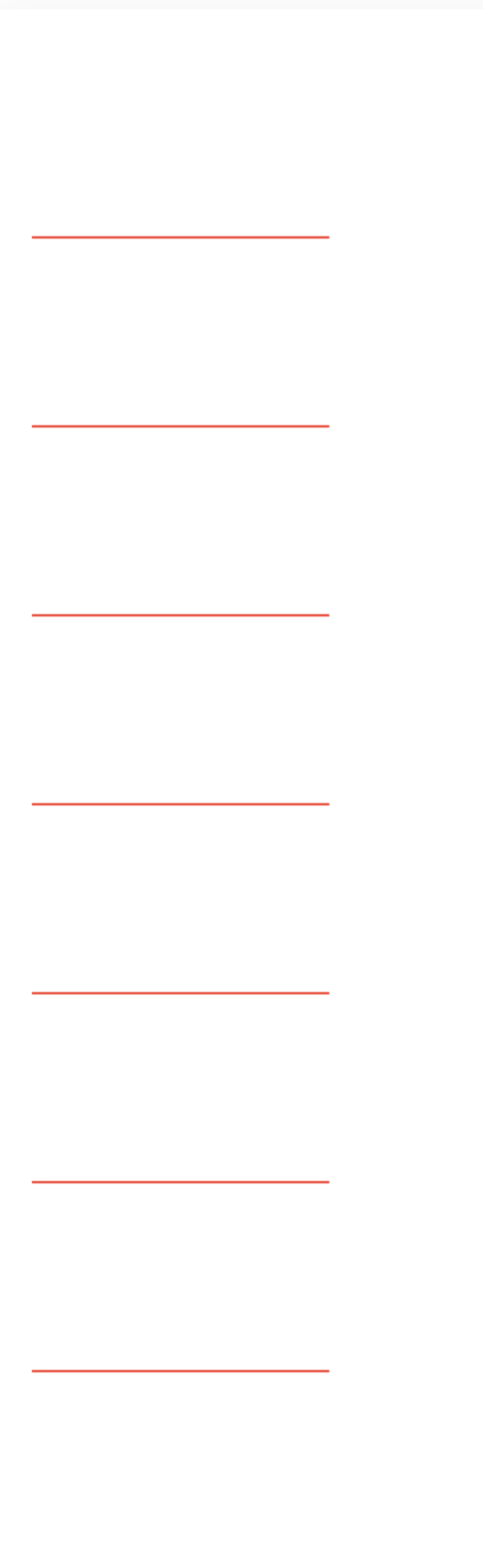
Emisiones

(GRI 3-3 GESTIÓN DE EMISIONES Y USO DE ENERGÍA) (SASB IF-EU-110a.3)

El control de emisiones y de la calidad del aire se realiza de forma continua durante toda la vida útil del proyecto, en cumplimiento de los Estándares de Calidad Ambiental de Aire - ECA (D.S. 074-2001-PCM) y los Límites Máximos Permisibles del Banco Mundial.

Para garantizar el cumplimiento con los ECA, evaluamos anualmente la cantidad de emisiones generadas por la central térmica utilizando el sistema de medición continua de las chimeneas (CEMS) y realizamos un estricto control y seguimiento de nuestras emisiones para no encontramos en niveles superiores a los autorizados en los ECSA, y de ocurrir una lectura que excedan estos valores, por nuestra parte o generadoras próximas en la zona, procedemos inmediatamente a informar al COES sobre este evento.

En esos casos, aplicamos una reducción en la generación de una turbina al 90% hasta bajar gradualmente a 80% y 70% de ser necesario. Inclusive, si persisten los niveles de exceso, procedemos a limitar la generación de la segunda turbina bajo el mismo procedimiento, y de continuar hasta tener que apagar las turbinas.



(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4) (SASB IF-EU-110a.1, IF-EU-110a.2)

EMISIONES

(TCO₂EQ)*

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE I – CATEGORÍA I)	613 814,34
EMISIONES INDIRECTAS POR ENERGÍA (ALCANCE 2 – CATEGORÍA 2)	11,74
OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3 Y 4)	7355,97
EMISIONES TOTALES (TCO₂EQ)	621 182,05

Como podemos ver en el cuadro inferior el ratio de emisiones por producción es de 0,39 tCO₂eq/MWh

PRODUCCIÓN (MWH)

EMISIONES GEI (TCO₂EQ/MWh)

1 584 850	0,39
-----------	------

El monitoreo de emisiones gaseosas y de partículas se realiza en base a mediciones de la chimenea HRSG y Calentador - B.

Gestión de la energía

(GRI 3-3 GESTIÓN DE EMISIONES Y USO DE ENERGÍA)

El abastecimiento de gas de la CTSDO está asegurado con los contratos de suministro, transporte y distribución de gas natural suscritos entre Termochilca y las respectivas empresas concesionarias, principalmente a cargo de Cálida.

Consumo de energía eléctrica (MWh)

ÁREA	2023
PLANTA	27 957,96
OFICINAS	28,51
TOTAL	27 986,47

Consumo de combustibles (gal)

ÁREA	2023	GALONES	MEGAJULIOS
PLANTA	Diésel B5	7169,5	968 421,65
	GLP	7482,37	901 884,29
	Gasohol	77	61 699,43
	Etanol	7	846,87
TOTAL		14 735,87	1 932 852,24

En este cálculo solo se consideró el consumo de combustibles por uso de grupos electrógenos y transporte.

(GRI 302-1)

CONSUMO DE GAS

Durante el 2023, la CTSDO tuvo una producción de 1584,82 GWh, con un consumo de gas de 302,42 millones de m³

Total Consumo de Energía (Gj)

TIPO ENERGÍA	2023*
ELÉCTRICA	100 751,29
COMBUSTIBLE	1,93
GAS	11 189 540,01
TOTAL	11 292 232,90

*F.C. 1 Gj = 3,6 MWh = 0,13176 gal = 37 000 millones m³

PROYECTOS DE EFICIENCIAS ENERGÉTICAS Y REDUCCIÓN DE EMISIONES - LUMINARIAS LED

El proyecto comprendió la sustitución de luminarias fluorescentes y halógenas por luminarias LED en las oficinas administrativas de planta y almacén principal, con el propósito de ahorrar energía y mejorar el nivel de iluminación. De igual modo, permite reducir la generación de residuos peligrosos que genera el deshecho de lámparas fluorescentes y halógenas por su contenido de mercurio.

Gestión del agua

(GRI 3-3 DISPONIBILIDAD Y USO EFICIENTE DEL AGUA, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5)
(SASB IF-EU-140a.1, IF-EU-140a.2, IF-EU-140a.3)

Extraemos agua de pozos subterráneos para lo cual contamos con una licencia de uso. El agua extraída es utilizada para uso industrial. Es importante mencionar que el agua que usamos no proviene de zonas de estrés hídrico.

	2023 (mg/l)
AGUA EXTRAÍDA	20 445
VERTIDO DE AGUA	0
CONSUMO DE AGUA	20 445

No tenemos vertidos de agua ya que incluso reutilizamos el agua en nuestra Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas para ser usada en el riego de áreas verdes y forestación de sauces por un volumen anual de 2190 m³, equivalente a un caudal de 0,06944 l/s. Los parámetros de control son los establecidos en el D.S. 03-2010-MINAM (Aceites y grasa, Coliformes termo tolerantes, DBO₅, DQO, pH, Sólidos totales en suspensión y temperatura) y por la Organización Mundial de la Salud (OMS).



Gestión de residuos

(GRI 3-3: Gestión de residuos, 306-1, 306-2, 306-3)

Como una empresa comprometida en el cuidado del medio ambiente, promovemos medidas de ecoeficiencia, que contribuyan a reducir la generación de residuos. Para cumplir con este propósito, hemos implementado el programa de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar).

Generación de residuos

RESIDUOS SÓLIDOS

2023

PELIGROSOS (T)	7,04
NO PELIGROSOS (T)	209,40
TOTAL (T)	216,44

Destino de residuos

RESIDUOS SÓLIDOS ENVIADOS A RELLENOS SANITARIOS O DE SEGURIDAD

2023

TOTAL (T)	216,44
-----------	--------

Valorización de residuos

RESIDUOS VALORIZADOS

2023

PELIGROSOS RECICLADOS	0
NO PELIGROSOS RECICLADOS	0
TOTAL	0

Biodiversidad

(GRI 3-3: Cuidado de la biodiversidad y de ecosistemas naturales)
(GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4)

Conforme al PAD aprobado el 2023, el área de operaciones de la CTSDO, ubicado en el distrito de Chilca, provincia de Cañete en la Región Lima, no se superpone con un área natural protegida de administración nacional, zona de amortiguamiento, o área de conservación regional. Sin embargo, somos conscientes y responsables sobre los impactos o consecuencias de nuestras actividades en la zona, así como las oportunidades o valor compartido que podemos contribuir a generar hacia nuestros grupos de interés.

Relaciones con la comunidad



(GRI 3-3: RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES LOCALES, 2-29)

En Termochilca tenemos muy presente la gestión social y ambiental en conformidad con los compromisos asumidos en los instrumentos ambientales¹, además de aquellos que voluntariamente hemos acordado cumplir con las partes interesadas.

En este sentido, elaboramos el Plan Ambiental y Social Anual, alineado a lo establecido en el EIA y que es ejecutado por las áreas de relaciones comunitarias, relaciones públicas y recursos humanos.

El Plan Ambiental y Social Anual está orientado a mejorar la interrelación con nuestros vecinos y autoridades locales, impulsando el desarrollo de proyectos sociales, empoderando y fortaleciendo las capacidades de la población asentada en nuestra área de influencia.

Como subgrupos de interés relevantes hemos identificado a los representantes de los comedores populares², clubes de madres y juntas vecinales. Los representantes de los pobladores que buscan trabajo en la zona y ejercen la figura de sindicatos. Además de las autoridades locales.

Creamos la cámara de Comercio de Chilca y Pucusana con el propósito de mejorar la articulación entre las diferentes empresas energéticas de la zona, para poder atender de forma coordinada las demandas de los grupos previamente mencionados.

¹ Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y Plan Ambiental Detallado (PAD).

² Los representantes y responsables cuentan con el apoyo mayoritario de los grupos locales interesados y son cargos rotativos.

Durante el 2023, logramos alinear los compromisos establecidos en el EIA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Programas implementados en el 2023 alineados a los ODS





Participación ciudadana

(GRI 3-3: RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES LOCALES, 2-29, 413-1, 413-2)

Con el apoyo del área de Relaciones Comunitarias, cumplimos con el derecho a la participación ciudadana y los procedimientos de consulta mediante un procedimiento normativo interno con alcance a todas las áreas operativas y administrativas.

Estos mecanismos tienen el objetivo de construir canales de comunicación y entendimiento con la población respecto a las actividades y cambios del proyecto, sus posibles impactos y las medidas de mitigación aplicadas. Hasta la fecha, no hemos identificado impactos negativos significativos en la comunidad.

Como parte de estos procesos realizamos eventos presenciales, talleres participativos, audiencia pública, visitas guiadas, buzón de sugerencias, equipos de promotores, oficina de información, entre otros. Adicionalmente, para facilitar la comprensión de los temas a tratar, utilizamos materiales lúdicos (maquetas, dibujos, dinámicas, fotos u otros).

La convocatoria a estos procesos se realiza a través de avisos radiales y el perifoneo, principalmente.

Programas en desarrollo social

(GRI 3-3: GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS / RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES LOCALES, 203-2)

Todas las actividades que realizamos como parte de nuestros programas de desarrollo social están enfocadas a mejorar la salud, educación, infraestructura pública, desarrollo de capacidades de nuestros vecinos en nuestra zona de influencia directa:



Kits escolares

Campaña escolar 2023 en colaboración con Kallpa Generación, Engie Energía del Perú y Fenix Power, entregando kits con útiles básicos a 4019 estudiantes de niveles inicial, primaria y secundaria del distrito de Chilca.



Vacaciones útiles

Talleres de comunicación, matemática, cuentacuentos, inglés básico y dinámicas de integración para 32 estudiantes de nivel inicial y primaria de los Asentamiento Humano 15 de Enero y Papa León XIII.



Concursos de Comunicación y Matemáticas

Concursos para escolares de primaria de la Institución Educativa 20925 de 15 de Enero, evaluando a 131 estudiantes y premiando a 19 ganadores, incentivando el aprendizaje constante.



Taller para adolescentes

Talleres sobre riesgos de las redes sociales y proyecto de vida, dirigidos a estudiantes de secundaria de la IE 20925 del Asentamiento Humano 15 de Enero, beneficiando a 57 estudiantes.



Taller musical

Clausura del taller “Chilca Suena”, con clases teóricas y prácticas de música y la formación de una banda escolar, beneficiando a 85 niños de la Institución Educativa 6021 Papa León XIII durante tres meses.



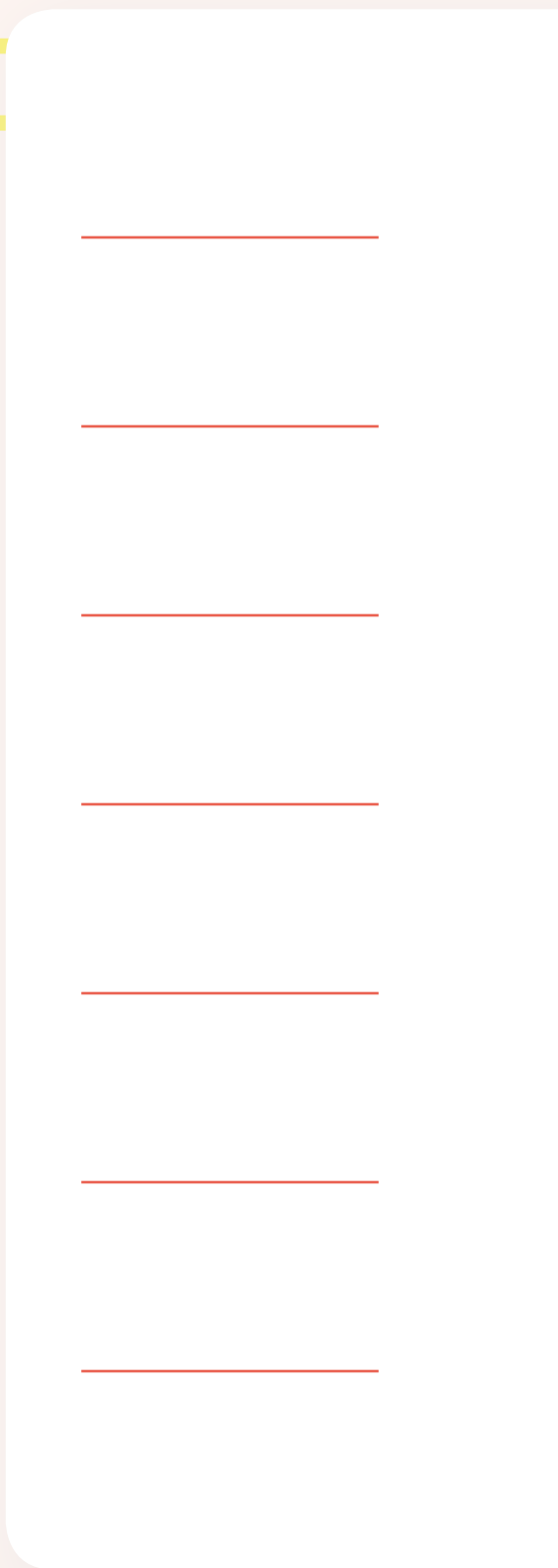
Escuela de padres

Talleres de escuela de padres en 5 instituciones educativas, promoviendo la salud emocional y una crianza respetuosa, beneficiando a 107 padres de familia del distrito de Chilca.



Comedores saludables

En colaboración con Engie, el Programa “Nutrición y Cocina Saludable” brindó clases teóricas y prácticas sobre nutrición, salubridad y almacenamiento de alimentos a 40 socias de comedores y vasos de leche del distrito de Chilca, con premios para las mejores participantes.





Campañas de salud

Tres campañas de salud realizadas en abril, marzo y en colaboración con Engie, brindando atención en diversas especialidades médicas y charlas preventivas, beneficiando a un total de 522 personas de diferentes grupos de edad.



Educación ambiental

Curso de educación ambiental para 126 estudiantes de la I.E. 6021 Papa León XIII, enfocando en el cuidado del medio ambiente y la concientización a través de métodos lúdicos.



Emprendimientos juveniles

Convocatoria y capacitación para 40 jóvenes de 18 a 35 años en la creación de negocios locales, en un curso de 2,5 meses, realizado junto a Engie.



Taller de costura

Capacitación en corte y confección de prendas, incluyendo camisas, casacas, sets de sábanas y bolsas deportivas. El taller, de tres meses de duración, abarcó niveles básico e intermedio, beneficiando a 35 personas del Asentamiento Humano 15 de Enero.



Becas de capacitación técnica

En colaboración con la Cámara de Comercio de Chilca Pucusana y Sencico, clausura y entrega de certificados a 70 becarios que completaron cursos en revestimiento cerámico, construcción en seco, muebles de melanina y lectura de planos eléctricos, durante dos meses.



Apoyo Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana

Entrega de equipo tecnológico a la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana del distrito de Chilca, mejorando las gestiones administrativas y fortaleciendo la relación con la comunidad.



Infraestructura educativa

Mejoras en infraestructura educativa que incluyen construcción de columnas y un portón, entrega de muebles y materiales para un pozo séptico, beneficiando a 882 estudiantes y 35 docentes de los Asentamientos Humanos 15 de Enero y Papa León XIII.



Aniversario AA.HH. 15 de Enero

Donación de víveres para el almuerzo de aniversario y mantenimiento de baños del local comunal, beneficiando a 35 personas que cursaron el Taller de Confecciones 2023.



Celebración PRONOEI de Chilca

Show infantil para celebrar los 50 años de los PRONOEI en Chilca, beneficiando a 112 niños.



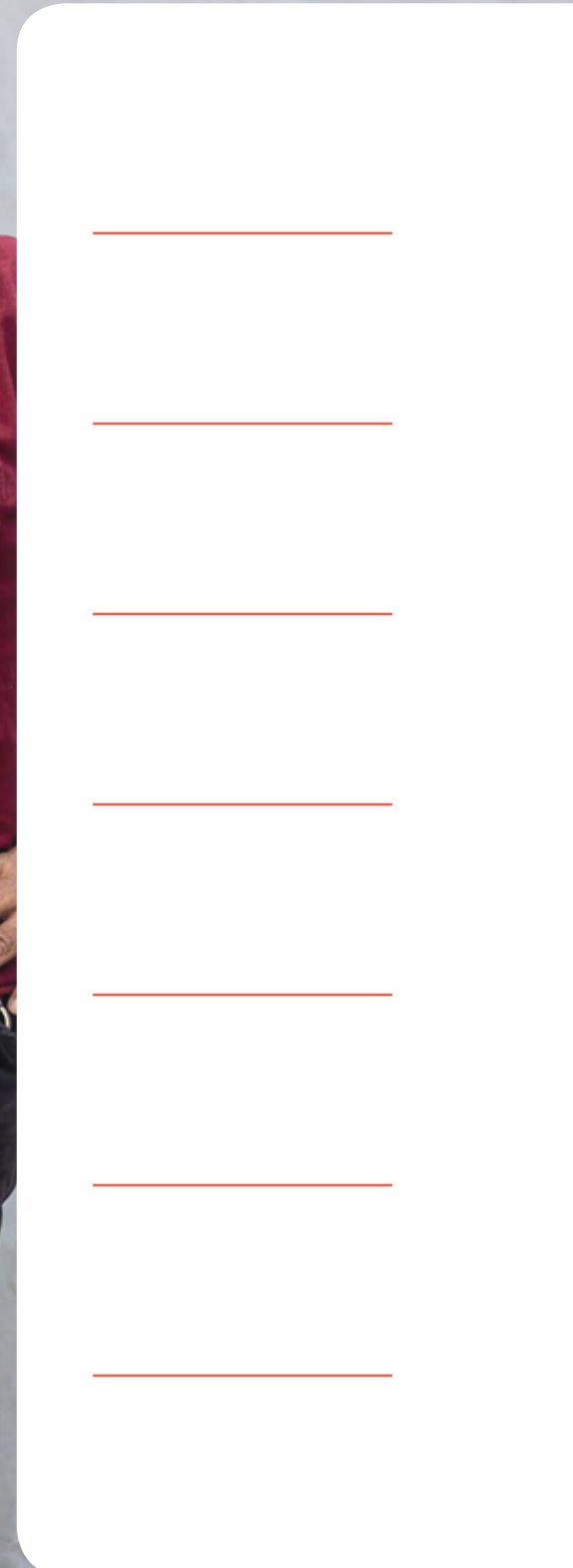
Almuerzo Sindicato Único de Trabajadores en Construcción

Donación de 25 kg de carne al Sindicato Único de Trabajadores en Construcción de Chilca, para su almuerzo de camaradería.



Aniversario Asociación de Pescadores de San Pedro

Donación de 25 kg de carne para el almuerzo de celebración de la fiesta patronal de la Asociación de Pescadores de San Pedro, beneficiando a 300 personas.



Inversión social

(GRI 203-1)

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	MONTO 2023
CONTRIBUCIONES DE CARIDAD Y PATROCINIO	Este porcentaje representa todas las actividades e iniciativas sociales voluntarias, incluyendo donaciones	48%	S/ 122 110,97
CONTRIBUCIONES E INVERSIONES COMUNITARIAS	Este porcentaje representa todas las actividades realizadas bajo los compromisos sociales del EIA	52%	S/ 131 062,10
INVERSIÓN SOCIAL TOTAL	Soles	100%	S/ 253 173,07

Proveedores

(GRI 3-3: CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE)

Estamos orientados a mantener una relación positiva y constructiva con nuestros proveedores, buscando la mejora continua en los procesos de selección y adquisiciones. En esa línea, desarrollamos nuestros procesos bajo cuatro ejes de acción, la gestión integral de proveedores, gestión de abastecimiento, gestión de servicios y gestión de bienes e inventarios.

Para gestionar eficientemente nuestros proveedores, hemos creado una página web que les permite registrarse, visualizar las necesidades de abastecimiento, mecanismos de homologación, entre otros.

Durante el 2023, iniciamos un proceso de homologación con proveedores estratégicos. La homologación comprende una preevaluación integral de los niveles de gestión en áreas clave de la organización como administrativas, financieras, comercial, legal, operaciones, calidad, seguridad, ambiental, laboral y cumplimiento.

El 2024 procederemos a garantizar la calidad en la cadena de suministro mediante una evaluación continua del cumplimiento de los proveedores contratados, identificando oportunidades de mejora y reconociendo los logros destacados, promoviendo así una colaboración sólida y rendimiento óptimo en los procesos de adquisición.

También se procedió a informar sobre el programa “Vida Primero” implementado en todas las unidades de negocio del Grupo Unacem, concientizándolos sobre salud y seguridad laboral.

Como mencionamos previamente, estamos en proceso de integración con Celepsa y por ello, nuestros procedimientos de gestión con proveedores están renovándose e incorporando criterios de sostenibilidad conforme a la cultura empresarial del Grupo Unacem.

El 2023, 35 proveedores participaron en la segunda fase del programa de desarrollo de proveedores sostenibles, que abordó las buenas prácticas laborales y DD.HH., ética y transparencia y cambio climático. El objetivo es completar la participación de 60 proveedores estratégicos e implementar la evaluación de desempeño.

Gestión humana



(GRI 3-3: ATRACCIÓN DE TALENTO Y BIENESTAR LABORAL)

En Termochilca, reconocemos que las personas que conforman nuestra fuerza laboral son uno de los componentes más importantes de la organización. Por ello, nos esmeramos en llevar a cabo un cuidadoso proceso de atracción y retención de talento, además de ejecutar procesos y capacitaciones que fomenten su desarrollo profesional. Consideramos que un buen ambiente de trabajo, con personas valoradas y comprometidas, se traduce en un impacto positivo en el logro de nuestros objetivos empresariales.

El año 2023 fue un periodo de transición hacia la cultura Celepsa y, por ende, del Grupo Unacem. Este proceso inició con ciertos temores y preocupaciones por parte de nuestros trabajadores. Sin embargo, gracias al trabajo del área de Gestión Humana, se logró disipar las dudas y motivar al personal, ya que esta integración ofrece beneficios adicionales, como mayores oportunidades de crecimiento profesional. Entre las primeras medidas implementadas, se determinó que el personal relacionado con la operación y mantenimiento mantuviera sus posiciones en la central termoeléctrica; mientras que el resto del personal de áreas gerenciales, administrativas, legales y comerciales fue incorporado a la planilla de Celepsa. Para finales del 2023, la transferencia de personal aún no había concluido por completo.

Nuestros trabajadores

(GRI 2-7, 2-30) (GRI 405-1)

CIFRAS DE TRABAJADORES

Para finales del 2023, contamos con 34 empleados, todos laborando a tiempo completo, ninguno perteneciente a un convenio de asociación colectiva. Del total, 24 trabajadores se encuentran en la planta de Chilca, 10 en las oficinas de Lima. Asimismo, tenemos 2 practicantes.

Trabajadores por tipo de contrato y género

PERMANENTE		TEMPORAL	
FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
7	24	0	3





(GRI 405-1)

Número y porcentaje de trabajadores por categoría laboral y género

CATEGORÍA LABORAL	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL
	N	%	N	%	N
GERENTES Y SUBGERENTES	3	100%	0	0%	3
JEFES, COORDINADORES Y SUPERVISORES	4	100%	0	0%	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	33%	2	67%	3
PERSONAL OPERARIO	21	88%	3	13%	24
PRACTICANTES	0	0%	2	100%	2
TOTAL	29	81%	7	19%	36

El porcentaje se calculó a partir del total por categoría laboral.

Número y porcentaje de trabajadores por categoría laboral y grupo etario

CATEGORÍA LABORAL	MENORES 30 AÑOS		ENTRE 30 Y 50 AÑOS		MAYOR A 50 AÑOS		TOTAL
	N	%	N	%	N	%	N
GERENTES Y SUBGERENTES	0	0%	3	100%	0	0%	3
JEFES, COORDINADORES Y SUPERVISORES	0	0%	3	75%	1	25%	4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	33%	2	67%	0	0%	3
PERSONAL OPERARIO	4	17%	18	75%	2	8%	24
PRACTICANTES	1	50%	1	50%	0	0%	2
TOTAL	6	17%	27	75%	3	8%	36

El porcentaje se calculó a partir del total por categoría laboral.

CIFRAS DE CONTRATISTAS

(GRI 2-8)

Contamos con trabajadores que no son empleados de la empresa, quienes realizan algunas actividades necesarias para las operaciones de la empresa.

El desglose se puede ver a continuación:

Trabajadores no empleados por género y actividad

ACTIVIDAD	2023		
	M	F	TOTAL
JARDINERÍA	0	1	1
LIMPIEZA	2	0	2
SERVICIOS GENERALES	0	1	1
VIGILANCIA	0	6	6
TRANSPORTE	0	5	5
AMBULANCIA	3	2	5
TOTAL	5	15	20



Contrataciones y ceses

(GRI 401-1)

Número y tasa de contrataciones por ubicación

	TOTAL	TASA
LIMA	2	20%
CHILCA	2	8%
TOTAL	4	12%

La tasa de contratación: Nuevas contrataciones por ubicación/total de trabajadores por ubicación x 100.

Número y tasa de contrataciones por género

	TOTAL	TASA
F	0	0%
M	4	14%

La tasa de contratación: Nuevas contrataciones por género/total de trabajadores por género x 100.

Número y tasa de contrataciones por grupo etario

	TOTAL	TASA
MENORES DE 30 AÑOS	3	60%
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	1	4%
MAYORES A 50 AÑOS	0	0%

La tasa de contratación: Nuevas contrataciones por grupo de edad/total de trabajadores por grupo de edad x 100.

Número y tasa de ceses y tasa por ubicación

	TOTAL	TASA
LIMA	19	190%
CHILCA	6	25%
TOTAL	25	74%

La tasa de rotación fórmula: Ceses por ubicación/total de trabajadores por ubicación x 100.



(GRI 401-1)

Número y tasa de ceses y tasa por género

	TOTAL	TASA
F	9	180%
M	16	55%

La tasa de rotación fórmula: Ceses por género/total de trabajadores por género x 100.

Número y tasa de ceses y tasa por grupo etario

	TOTAL	TASA
MENORES DE 30 AÑOS	4	80%
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	20	77%
MAYORES A 50 AÑOS	1	33%

La tasa de rotación fórmula: Ceses por grupo etario/total de trabajadores por grupo etario x 100.

Tasa de rotación de empleados

	2023
TASA DE ROTACIÓN VOLUNTARIA DE TRABAJADORES	12%
TASA TOTAL DE ROTACIÓN DE TRABAJADORES	74%

Beneficios

(GRI 401-3)

BENEFICIOS

Permisos parentales

	HOMBRES	MUJERES
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE HAN TENIDO DERECHO AL PERMISO PARENTAL EN EL AÑO 2023.	4	0
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE SE HAN ACOGIDO AL PERMISO PARENTAL EN EL AÑO 2023.	4	0
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE HAN REGRESADO AL TRABAJO EN EL PERIODO OBJETO DEL INFORME DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL EN EL AÑO 2023.	4	0
CANTIDAD TOTAL DE EMPLEADOS QUE HAN REGRESADO AL TRABAJO DESPUÉS DE TERMINAR EL PERMISO PARENTAL Y QUE SEGUÍAN SIENDO EMPLEADOS 12 MESES DESPUÉS DE REGRESAR AL TRABAJO.	3	0
TASAS DE REGRESO AL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS QUE SE ACOGIERON AL PERMISO PARENTAL.	75%	0
TASAS DE REGRESO AL TRABAJO Y DE RETENCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR 12 MESES, LUEGO QUE TOMARON SU PERMISO PARENTAL.	75%	0%

Desarrollo y promoción de personal

(GRI 404-2, 404-3)

Durante el 2023, las capacitaciones brindadas se enfocaron en salud y seguridad de los trabajadores. Sin embargo, ya que en el 2023 se promovieron 4 personas, se les brindó una inducción para preparar al trabajador para su nuevo puesto de trabajo.

Debido al proceso de transición, durante el periodo no se realizaron evaluaciones de desempeño.



La seguridad y la salud del trabajador es una prioridad para nosotros.

Salud y seguridad en el trabajo

(GRI Salud y seguridad OCUPACIONAL) (GRI 403-1, 403-2, 403-8)

La seguridad y la salud del trabajador es una prioridad para nosotros y aplicamos una serie de acciones y medidas para alcanzar siempre nuestro objetivo de cero lesiones y enfermedades ocupacionales.

Contamos con un Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de carácter obligatorio para todo el personal que labore o preste servicios en nuestras instalaciones, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes³. El objetivo del reglamento es fomentar y divulgar una cultura de seguridad y salud dentro de la empresa, garantizando condiciones seguras que protejan la vida, integridad física y bienestar de los trabajadores. Esto se logra mediante la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, promoviendo comportamientos seguros y cumpliendo con obligaciones de prevención de riesgos. Además, el reglamento busca propiciar el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo y establecer reconocimientos y sanciones por comportamientos destacados o incumplimientos en materia de seguridad y salud laboral.

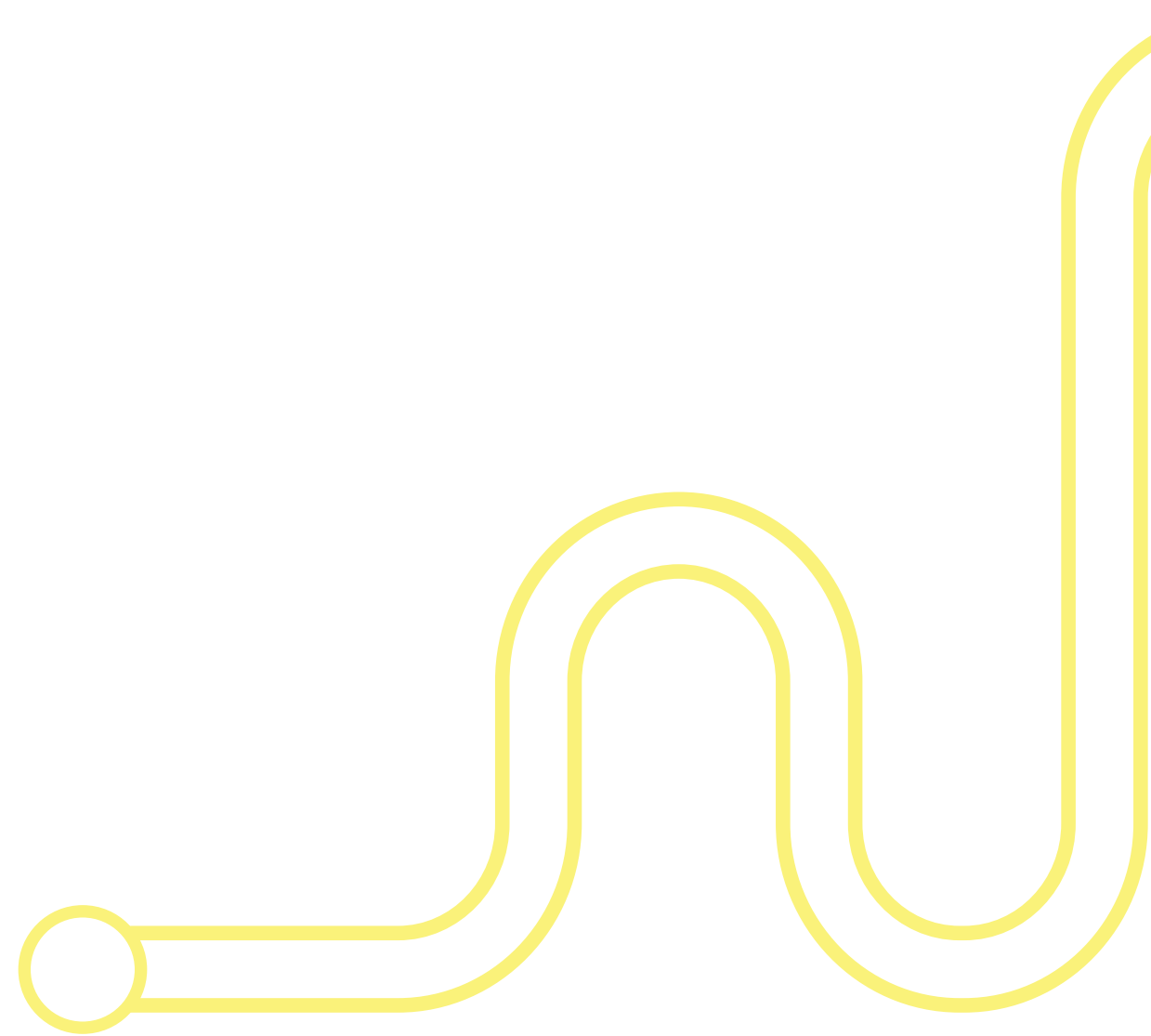
Por otro lado, como parte de Grupo Unacem, estamos alineados a la estrategia y cultura corporativa “Vida Primero”, la cual busca promover el bienestar y preservar la integridad física y emocional de todos nuestros

trabajadores mediante la prevención, identificación, evaluación y control de riesgos, proporcionando un entorno de trabajo seguro y saludable. “Vida Primero” garantiza la participación activa de los trabajadores y sus representantes en la gestión de la seguridad de las instalaciones y operaciones, promoviendo la mejora continua en los sistemas de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, integrándolos con otros sistemas de gestión.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

En Termochilca, realizamos la identificación regular de todos los peligros y un análisis sistemático de riesgos de seguridad y salud ocupacional. Este proceso incluye también los posibles daños a terceros y la propiedad debido a las actividades desarrolladas, considerando riesgos como la manipulación de sustancias peligrosas, exposición a agentes químicos y ruidos, entre otros. Disponemos de un responsable de la evaluación de riesgos, el cual está a disposición de todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas y la autoridad competente.

³Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento de la Ley N.º 29783 aprobado por D.S. N.º 05-2012-TR, y el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con electricidad aprobado según R.M. N.º 111-2013-MEM/DM.



(GRI 403-2, 403-7)

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos son llevadas a cabo por profesionales colegiados, expertos en el sector eléctrico, empresas con experiencia acreditada o personal operativo con amplia experiencia y conocimientos, con la participación activa de los trabajadores. Además, consideramos fuentes de información pertinentes como leyes, normas, directrices, políticas locales, procedimientos, estándares de trabajo e instrucciones de operación. Utilizamos métodos de análisis evaluando actividades rutinarias y no rutinarias, nuevos proyectos e instalaciones o modificaciones, cambios en operaciones, obligaciones legales aplicable, resultados de auditorías y comportamientos y otros factores humanos.

Al trabajar en estos escenarios, es fundamental identificar a todas las personas que participan directamente en la actividad, así como aquellas expuestas directa o

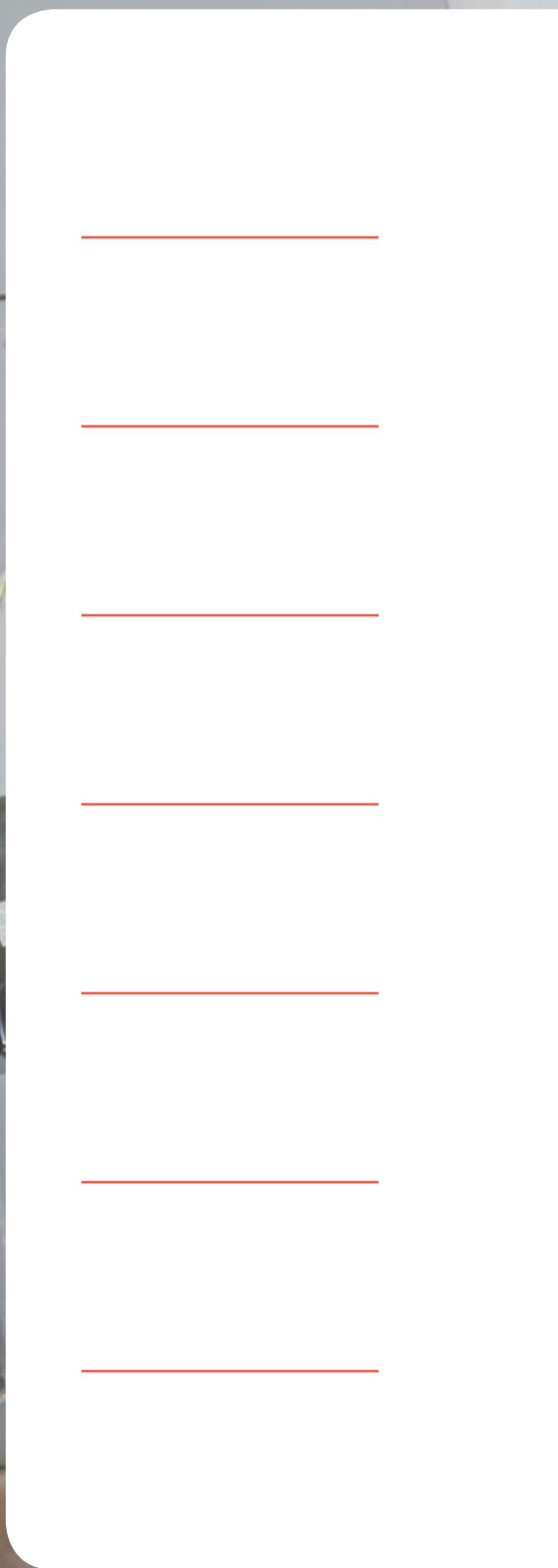
indirectamente al riesgo. Una vez identificados los peligros de todas las actividades, se procede a evaluar y valorar el riesgo, considerando zonas locales con riesgos particulares (como vapor, ruido, radiación, incendio, explosión, y ambientes tóxicos o confinados) para limitar el acceso e informar a los trabajadores afectados. También se incluyen evaluaciones para visitantes y personas sin experiencia, con un enfoque de género y protección para mujeres embarazadas y lactantes, y consideraciones para trabajadores con discapacidad, adoptando las medidas preventivas necesarias.

Investigación de incidentes y accidentes

El procedimiento para la investigación de incidentes y accidentes está normado por el *Reporte e Investigación de Accidentes, Incidentes e Incidentes Peligrosos*. Este procedimiento se aplica a todo el personal propio, contratistas y visitantes.

El flujo de comunicación incluye la comunicación inmediata del incidente o accidente, la elaboración del reporte correspondiente, y un análisis e investigación detallada del suceso. Cuando es necesario, el accidente se reporta a la autoridad competente. Posteriormente, se lleva a cabo el seguimiento de las acciones correctivas y preventivas y se realiza la reintegración al trabajo del personal afectado.

El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo participa activamente en las investigaciones de incidentes peligrosos y accidentes, así como en el seguimiento de las acciones correctivas y preventivas. Este enfoque asegura que todas las medidas necesarias se implementen para evitar la recurrencia de incidentes y mejorar continuamente nuestras prácticas de seguridad y salud laboral.





SERVICIOS DE SST

(GRI 403-3, 403-6)

Contamos con el servicio de Vigilancia Médica Ocupacional cuyas funciones son gestionar el Plan Anual de Salud Ocupacional, elaborar los procedimientos y protocolos de los Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO) de acuerdo con el puesto de trabajo basado en el IPERC, dar lectura de los resultados de los EMO e identificar y monitorear las medidas preventivas o correctivas a los trabajadores observados, así como elaborar procedimientos, efectuar inspecciones y capacitaciones en temas de salud a todos los trabajadores.

Además, tenemos los servicios de un centro clínico de salud ocupacional para realizar exámenes periódicos y de ingreso y retiro de personal que contribuyen a identificar y analizar las condiciones de salud.

Por otro lado, como parte de nuestro Plan de Contingencias tenemos un servicio de ambulancia tipo II en sitio con un médico y un paramédico para atender emergencias en las instalaciones de Termochilca.

COMUNICACIÓN Y COMITÉ DE SST

(GRI 403-4)

En Termochilca contamos con un comité paritario de seguridad y salud en el trabajo donde participan activamente representantes de los trabajadores y de la empresa. Los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)

aportan iniciativas en materia de seguridad y salud y son los encargados de fomentar y hacer cumplir las recomendaciones para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo.

FORMACIÓN EN SST

(GRI 403-5)

Tenemos implementado un programa de capacitación en SST, aprobado por el CSST considerando los riesgos expuestos por los trabajadores para prevenir accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Contamos con un procedimiento para evaluar las capacitaciones brindadas, donde se indica que el resultado es adecuado si la calificación promedio está por encima del 70%, caso contrario se identifican actividades de refuerzo.

Todo trabajador nuevo recibirá una inducción de seguridad antes de dirigirse a su área de trabajo. Durante sus primeros días, estará acompañado por un trabajador experimentado en las tareas a realizar, brindando así un entrenamiento práctico que asegure su correcta adaptación y cumplimiento de las normas de seguridad.

LESIONES, ACCIDENTES O ENFERMEDADES OCUPACIONALES

(GRI 403-9, 403-10) (SASB IF-EU-320a.1)

Durante el periodo no se han registrado lesiones, accidentes o enfermedades ocupacionales en trabajadores o contratistas.

Acerca de nuestro reporte

(GRI 2-2, 2-3, 2-4, 2-5, 2-14)



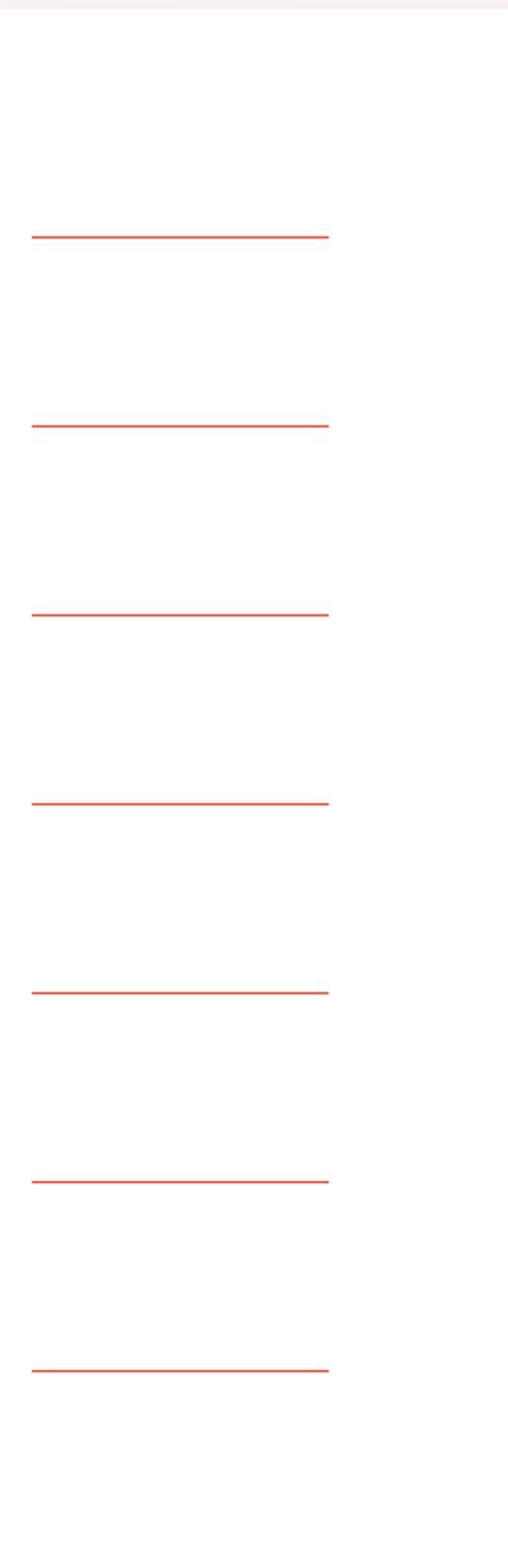
El presente informe es nuestro primer Reporte de Sostenibilidad y ha sido elaborado de conformidad con los Estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), proporcionando una visión integral de la gestión de impactos de la empresa en sus grupos de interés y abordando cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo correspondientes al año 2023. Este informe también responde a los parámetros establecidos por el *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) para el sector de empresas eléctricas y generadores de energía.

El Gerente General de la empresa es el responsable de aprobar el informe de materialidad y el *Reporte de Sostenibilidad*, el cual no ha sido sometido a verificación externa.

Nuestros grupos de interés

(GRI 2-29)

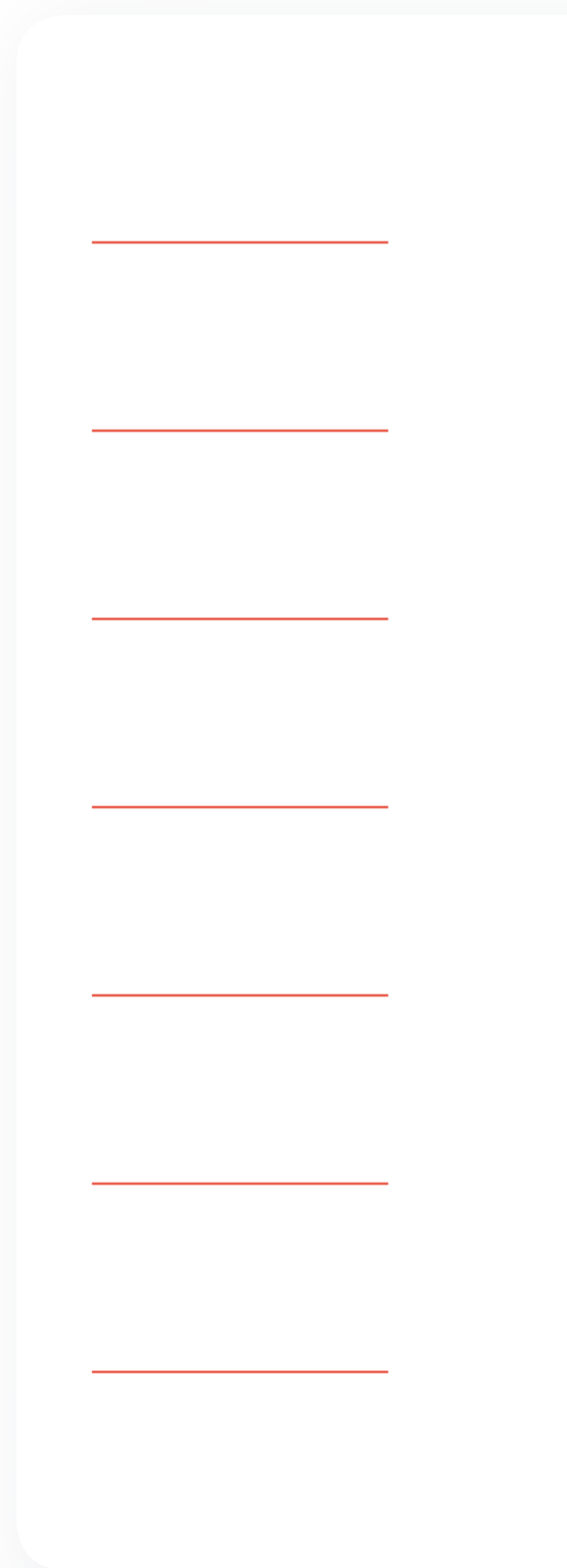
Hemos establecido con alcance para todas las áreas operativas y administrativas de la Central Térmica Santo Domingo de Los Olleros, los lineamientos que permitan la identificación de grupos de interés dentro de la localidad, para lograr un mapeo permanentemente actualizado de actores sociales y políticos representativos con el fin de establecer canales de seguimiento y comunicación con cada grupo de interés.



Nuestros temas materiales

(GRI 3-1, 3-2)

El presente documento reporta la gestión de impactos de sus operaciones utilizando la misma materialidad de Celesa ya que fue adquirido por la empresa en el 2023. Para mayor información consultar el Reporte de Sostenibilidad de Celesa 2023.



Anexos



Índice GRI

DECLARACIÓN DE USO	Termochilca ha realizado el informe de conformidad con los Estándares GRI para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023
GRI 1	GRI 1: Fundamentos 2021
ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	Electric Utilities

ESTÁNDAR GRI

OMISIÓN

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
CONTENIDOS GENERALES	2-1 Detalles organizacionales	3, 5			
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad				
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	3			
	2-4 Actualización de información				
	2-5 Verificación externa				
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	5, 6, 7, 8, 18			
	2-7 Empleados	36			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	38			
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	12			
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	12			

GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	12			
2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	12, 15			
2-13 Delegación de la responsabilidad en la gestión de los impactos	12, 15			
2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad				
2-15 Conflictos de interés	14			
2-16 Comunicación de inquietudes críticas	15			
2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	12			
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	12			
2-19 Políticas de remuneración	12			
2-20 Proceso para determinar la remuneración		2-20.	Restricciones de confidencialidad	Esta información es confidencial para la empresa
2-21 Ratio de compensación total anual		2-21.	Restricciones de confidencialidad	Esta información es confidencial para la empresa
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible				
2-23 Compromisos y políticas	14, 15			
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	9, 14, 15			

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	15			
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	15			
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	16			
	2-28 Afiliación a asociaciones	10			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	28, 29			
	2-30 Convenios de negociación colectiva	36			
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales				
	3-2 Lista de temas materiales				
DISPONIBILIDAD Y USO EFICIENTE DEL AGUA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	22, 25			
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	25			
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	25			
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-3 Extracción de agua	25			
	303-4 Vertido de Agua	25			
	303-5 Consumo de Agua	25			
RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	13	37		

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
GESTIÓN DE EMISIONES Y USO DE ENERGÍA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	22, 23, 24			
	302-1 Consumo energético dentro de la organización	24			
	302-2 Consumo energético fuera de la organización		302-2	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
GRI 302: ENERGÍA 2016	302-3 Intensidad energética		302-3	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	302-4 Reducción del consumo energético		302-4	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		302-5	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	24			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	24			
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	24			
GRI 305: EMISIONES 2016	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	24			
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI		305-5	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)		305-6	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		305-7	Información no disponible	Esta información es confidencial para la empresa
GESTIÓN DE RESIDUOS					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	22, 26			
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	26			
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	26			
	306-3 Residuos generados	26			
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	26			
	306-5 Residuos destinados a eliminación	26			
CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE ECOSISTEMAS NATURALES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	26			
GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	26			
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	26			
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	26			
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	26			

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
ATRACCIÓN DE TALENTO Y BIENESTAR LABORAL					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	36			
	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	39, 40			
GRI 401: EMPLEO 2016	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		401-2	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
	401-3 Permiso parental	41			
	404-1 Media de horas de formación al año por empleado		404-1	Información no disponible	No se cuenta con el registro de esa información
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA 2016	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	41			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	41			
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42			
	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	42			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	42, 43			
GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 201	403-3 Servicios de salud ocupacional	44			
	403-4 Comunicación, consulta y participación de trabajadores respecto a la SST	44			
	403-5 Capacitación en SST	44			

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	44			
	403-7 Prevención de impactos en la SST directamente relacionadas a la principal actividad del negocio	43			
	403-8 Trabajadores cubiertos por el sistema de SST	42			
	403-9 Accidentes ocupacionales	44			
	403-10 Enfermedades relacionadas al trabajo	44			
DIVERSIDAD E IGUALDAD					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15			
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	36, 37			
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres		405-2	Restricciones de confidencialidad	Esta información es confidencial para la empresa
GESTIÓN DE DERECHOS HUMANOS					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	15, 30			
SOLUCIONES ASEQUIBLES Y ACCESIBLES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18			
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU3 Número de cuentas de clientes, residenciales, industriales y comerciales	18			
ATENCIÓN INTEGRAL A CLIENTES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	18			

CONTENIDO		UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
INFRAESTRUCTURA RESILIENTE Y EXCELENCIA OPERACIONAL					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	19			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	10			
	EU6 Disponibilidad y confiabilidad	19			
	EU10 Capacidad planeada según la demanda eléctrica proyectada a largo plazo	19			
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	16			
GRI 418: PRIVACIDAD DE DATOS	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	16			
ADAPTACIÓN A NUEVAS REGULACIONES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	9			
GRI G4: ELECTRIC UTILITIES	EU30 Factor de disponibilidad promedio de la planta desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio	19			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016	201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno	10			
SOLUCIONES INNOVADORAS Y ENERGÍA LIMPIA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	6			

	CONTENIDO	UBICACIÓN	REQUERIMIENTO OMITIDO	MOTIVO	EXPLICACIÓN
GRI: ELECTRIC UTILITIES	EU1 Capacidad instalada desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	8			
	EU2 Producción de energía neta desglosada por fuente de energía primaria y por régimen regulatorio	20			
ADAPTACIÓN A SITUACIONES DE EMERGENCIA					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	13			
RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES LOCALES					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	28, 29, 30, 31, 32, 33			
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	34			
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	30, 31, 32, 33			
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	29			
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	29			
ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	14, 15, 16			
CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE					
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	34			

Índice SASB

TEMA	PARÁMETRO SASB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OMISIÓN
EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO & PLANIFICACIÓN DE ENERGÍA	IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones.	24	
	IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía.	24	
	IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos.	23	
	IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado.	ND	No contamos con la información solicitada
CALIDAD DE AIRE	IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmosfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N ₂ O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas.	ND	No contamos con la información solicitada
GESTIÓN DE AGUA	IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	25	
	IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.	25	
	IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las practicas para mitigarlos.	25	

TEMA	PARÁMETRO SASB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OMISIÓN
GESTIÓN DE CENIZAS DE CARBÓN	IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado.	ND	No aplica
	IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural.	ND	No aplica
ASEQUIBILIDAD DE ENERGÍA	IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	ND	No contamos con la información solicitada
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR).	44	
USO FINAL, EFICIENCIA & DEMANDA	IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM).	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente.	ND	No contamos con la información solicitada
	IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado.	ND	No contamos con la información solicitada
SEGURIDAD NUCLEAR & GESTIÓN DE EMERGENCIAS	IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna "Matriz de acciones" de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC).	ND	No aplica
	IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia.	ND	No aplica

TEMA	PARÁMETRO SASB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OMISIÓN
RESILIENCIA DE LA RED	IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética.	16	
	IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves.	19	

TÍTULO DEL ESTÁNDAR TEMÁTICO	PARÁMETRO SASB	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	OMISIÓN
N/A	IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos.	18	
N/A	IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas.	19	
N/A	IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución.	8	
N/A	IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados.	20	
N/A	IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor.	ND	No contamos con la información solicitada

Índice ODS

ODS	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ODS	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ODS	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
	Salud y bienestar	90		Trabajo decente y crecimiento económico	84		Acción por el clima	13, 14, 37, 38, 39, 40, 52
	Educación de calidad	80, 81, 82		Industria, innovación e infraestructura	15, 41, 42, 46, 47		Vida submarina	61
	Igualdad de género	85		Reducción de las desigualdades			Vida de ecosistemas terrestres	61
	Agua limpia y saneamiento	54, 55, 56, 57, 58		Ciudades y comunidades sostenibles	56, 57, 60, 63, 64		Paz, justicia e instituciones sólidas	26, 28, 29
	Energía asequible y no contaminante	50, 51, 52, 53		Producción y consumo responsables	65, 66, 67, 68, 69		Alianzas para lograr objetivos	19, 20



TERMOCILCA

Una empresa del Grupo UNACEM